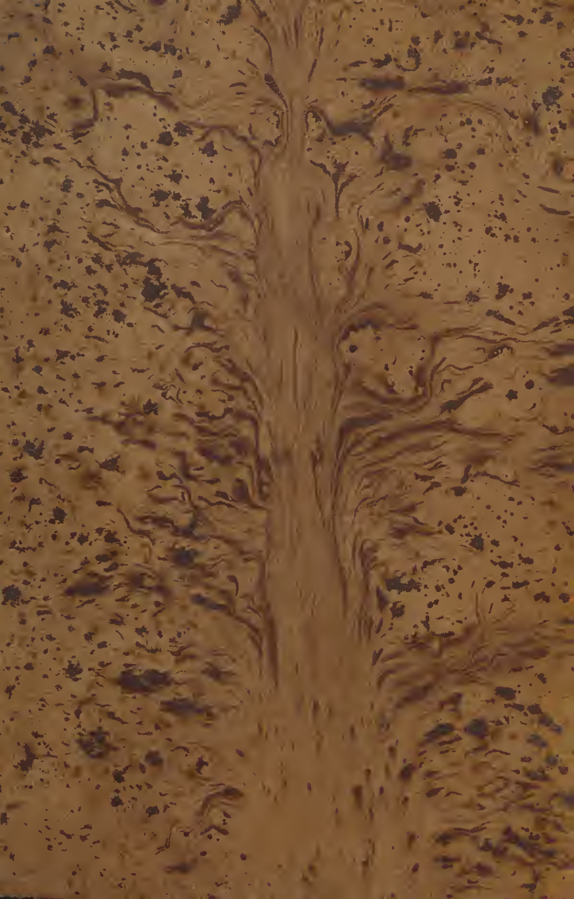


LA CRUZ,

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA

Y DEMAS PAISES CATÓLICOS,

PUBLICADA

CON CENSURA Y APROBACION

DE LA

AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

AÑO DE 1856.

TOMO II.



SEVILLA.

Imprenta y libreria de ANTONIO IZQUIERDO,

calle de Francos núms. 44 y 45.

Si oscurecen el nombre y la memoria,
conquistados con sangre y con afanes,
el error, la impiedad y la anarquía,
¡ay de tu porvenir, España mia!!!

—

¡Oh! no es estraño, á fe, que yo no entienda
por qué se agita el pueblo y el Estado,
ni quien lleva razon en la contienda
definir con verdad me sea dado:
muy distinta es, á fe, la estrecha senda
que á la débil mujer Dios ha marcado,
poniendo solo, sin causarle agravios,
paz en su corazon, miel en sus lábios.

—

Nada, nada sé, pues, y así en buen hora,
disputaos el poder, necios partidos,
mientras el pueblo desolado llora
sus cortos bienes y su paz perdidos;
vuestra mano fatal y asoladora
deje nuestros hogares destruidos,
pero á lo menos vuestra torpe ciencia
respete nuestro Dios, nuestra conciencia.

—

Porque, sabedlo, pues; nuestra fe es una,
y en vano los que así no lo comprenden
doctrinas verterán en la tribuna
que á Dios atacan y á su Madre ofenden;
pues sus falsas palabras, por fortuna,
si á la impiedad y á la anarquía tienden,
el eco no han de hallar de una voz sola
donde aliente, por Dios, gente española;

Que arriesgando gozosa su existencia,
el guante de la guerra, audaz, potente,
con la fé y el valor en la conciencia,
esta nacion les lanzará á la frente;
pues su culto, su Dios y su creencia,
que profanen dejar impunemente,
accion fuera, en verdad, por vida mia,
cobarde y torpe y desleal é impía.

—

Mas no será: que, cual en noche oscura
mil nubes cubren el azul del cielo,
formadas solo por la niebla impura
que alza en vapores de humedad el suelo,
y que al brillar del sol la lumbre pura,
hecho girones su delgado velo
cruzan veloces la estension vacía
y huyen dejando su esplendor al dia;

—

Así uno y otro diferente bando
plegarán noblemente su bandera,
sus ya pasados odios olvidando,
su antigua enemistad, su saña fiera;
y el pendon de la Cruz tan solo alzando,
su voz uniendo, clamarán do quiera:
«Si el mundo nos ha visto divididos,
ante la fé y la Cruz ya no hay partidos.»

—

Y por la Religion de sus mayores
lucharán con arrojo denodado;
y entonces ¡ay! de los que así traidores
empañar su fulgor han intentado:

¡ay de ellos...! ¡ay...! del pueblo los furores
sobre su sola frente han evocado....
Ya el huracan por estallar pelea,
ya el rayo que ha de herirlos centellea.

—

Católicos, á mí: nos toca, en suma,
hoy una causa defender sagrada:
vates ilustres, aprestad la pluma;
nobles guerreros, empuñad la espada:
si ya el sufrir vuestra razon abruma,
formad por nuestro Dios una cruzada.
Damas, de España ornato y alegría,
defendamos nosotras á María.

—

Que no será español ni buen cristiano
el que esquive la lid torpe ó cobarde,
ó al que de miedo vil tiemble la mano
al ir á hacer de su creencia alarde:
dejad la incertidumbre, el temor vano...
mañana acaso llegarémos tarde;
y ha de ser de este empeño tan profundo
Dios solo el Juez, espectador el mundo.

—

Españoles, oid: Europa entera
hoy fija en nuestro suelo la mirada:
nuestra historia brillante por do quiera,
¿le mostrarémos sin rubor manchada?
Manchada, sí, que eterno borron fuera
de nuestra fiel generacion pasada
olvidar los ejemplos, la creencia,
gérmen de paz, de bien é independencia.

No, no son hijos de la patria mia
los que osan propagar torpes errores,
que esta nacion, do impera la hidalguía,
no produce ni ateos ni traidores.
Lejos de ella el que intente en su osadía
apostatar así de sus mayores;
y toda secta ó religion estraña,
¡oh! fuera, fuera de la noble España.

—

Tremolad, pues, de guerra los pendones,
y contra tal idea protestemos:
si entre el rudo tronar de los cañones
vidas y haciendas á la par perdemos,
¿qué importa, si, cual timbre á sus blasones,
al morir con orgullo dejarémos,
en Dios teniendo nuestros ojos fijos,
la palma del martirio á nuestros hijos?

—

Mas ¡qué dije!...¿Por qué, por qué un instante
dudé que nuestra fuese la victoria?
Nuestra causa es de Dios... ¡Sus! y adelante,
que obtendremos el lauro de la gloria.
El que rige en su trono de diamante
de cien naciones la revuelta historia,
no dejará que ante su nombre eterno
prevalezcan las puertas del infierno.

—

No, hermanos mios, á su amparo santo
hoy levantemos nuestra voz potente;
yo de la fé bajo el sagrado manto,
alentaré vuestro entusiasmo ardiente;

pobre y frágil muger, me atrevo á tanto,
latiendo el corazon y alta la frente,
que no existe impiedad ni torpe miedo
en la patria inmortal de Recaredo.

—

Así, aunque débil, al pulsar la lira
es eco nacional mi pobre acento;
que el canto de la fé solo le inspira
de santa religion el sentimiento.
Para luchar contra la audaz mentira
me sobran el valor y el ardimiento,
y esclamo con el fuego en que me abraso:
«¡Hija soy de la Cruz; ateos, paso!»

—

Yo protesto á la faz del ancho mundo
contra el que á Dios ofenda ó á María,
contra el que deje en su estupor profundo
que ultrajen del Empíreo la alegría:
sacrilegio tan torpe y tan inmundo
á castigar corramos á porfía:
apresuraos... volad, que yo os contemplo;
una débil mujer os dá el ejemplo.

Enriqueta Lozano.

Granada 6 de Junio de 1856.

—

PROTESTACION DE FÉ

PARA DESAGRAVIAR AL SOBERANO SEÑOR DE TODO LO CRIADO Y Á SU MADRE SANTÍSIMA LA INMACULADA VÍRGEN MARÍA, DE LOS INMUNDOS SARCASMOS LANZADOS POR LA IMPIEDAD EN UN PERIÓDICO DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID.

POESIA.

Madre de un Dios! espejo de pureza!
Inmaculada Concepcion divina!
Quién á manchar se atreve tu limpieza?
Quién á nublar la luz que te ilumina?
Quién á negar se arriesga en su dureza,
sin temor al castigo que fulmina
del hijo Dios la omnipotencia santa,
ese dogma de fé que te abrillanta?

Quién se atreve á ultrajarte, Vírgen pura,
insultando tu nombre sin mancilla?
á Tí, la Reina en la celeste altura
dó tu pureza tan sin mancha brilla?
Contra esa iniquidad, en su amargura,
hoy protestan los hijos de Sevilla,
henchido el corazon de aguda pena,
de religioso amor el alma llena!

Horror! iniquidad! voz del infierno
que se amedrenta ánte tu inmensa gloria;
¡ay de terror del tenebroso averno,
que pavoroso insulta tu memoria,

pues lo deslumbra tu esplendor eterno!
Qué avergonzado de su inmunda escoria,
te compara á una débil criatura
para manchar tu inmaculada hechura....

—

Impúdica blasfemia! error infando!
impiedad inaudita, vana y loca.....
tu Inmaculada Concepcion negando,
ha proferido maldiciente boca!
Mas todo un pueblo, en su fervor alzando
su voz humilde, tu clemencia invoca,
y pide en desagravio á tal ofensa
que dejes á su cargo tu defensa.

—

Sí, Madre Vírgen, sí, danos ternura
y el dón de la elocuencia soberano
que alcance á disipar su noche óscura.
Sin respetar tan insondable arcano....
Virginidad!, Maternidad! y Hechura!
sirven de burla á su furor insano!
y al Vicario de Dios sobre la tierra
han declarado emponzoñada guerra.

—

Y cristianos se nombran los hereges
en su insolente escepticismo rudo....
y sintiendo á sus pies, sobre sus ejes
temblar la tierra, cual aviso mudo...
aun sin temor, oh Madre! á que les dejes
á sus míseras almas sin escudo,
siguen en su impiedad siempre negando,
porque es negar la enseña de su bando.

Enseña á que se acogen torpemente
seres de corazon ya corrompido,
que en su furor se arrojan impotente,
sin religion, sin fé, y aun sin partido.
No, de ninguno son; obran vilmente,
y ninguno en su seno ha recibido
á esos hijos espúreos, que en su saña
maldice á voces la cristiana España.

—

Y Sevilla tambien, sí.... los maldice,
y maldice su error y su locura,
que al par que compadece al infelice
condena su cismática impostura:
justo castigo á la maldad predice
de su conducta criminal é impura,
y en su horror, al oir tan torpe lengua,
que naciera en España tiene á mengua.

—

¡Oh! mi querida España! ¡oh! patria mia!
Y tú la cuna fuistes del malvado?
A dó en carne mortal vino María!
El pueblo del Señor, privilegiado....
defensor de la fé! tal heregía
en tu cristiano centro ha resonado?
Sí.... mas tus hijos se alzarán clamando
y el gérmen de impiedad aniquilando.

—

Y si en su afan, ardientes y prolijos,
necesitan verter en la defensa
su sangre, y aun la sangre de sus hijos,
para lavar tan temeraria ofensa;

en la madre de Dios los ojos fijos
el que logre el martirio en recompensa
grande dicha al morir habrá obtenido,
pues tan gloriosa muerte ha conseguido.

—

Si, españoles, los hijos de Sevilla
los primeros serán en la jornada;
por sostener la gloria sin mancilla,
de la Vírgen, que en gracia fué creada.
Purpúrea perla que en el cielo brilla,
manantial de bondad nunca agotada,
para aterrar la voz del ateismo
enciende en nuestro pecho el heroismo.

—

Huid, hereges, de la patria mia:
su suelo mancha vuestra impura planta.
Huid.... los enemigos de María
pródigos hijos de la madre santa!
Huid de España, huid, caterva impía,
vuestra maldad nefanda nos espanta.
Huid confusos al profundo averno....
Ateos!....vuestra patria es el infierno.

—

Huid....¡ á vuestra patria, infiel canalla,
allí os manda de Dios el justo encono
porque el genio del mal os avasalla!
Reid!.... reid en misero abandono!....
El rayo del castigo ardiente estalla....
de vuestra infamia pulveriza el trono.
Huid de España, huid impío bando
de la patria inmortal de San Fernando.

¡O Santo Rey! desciende á nuestro suelo
ven á salvar la cuna de tu gloria,
baja Rey Santo del empíreo cielo,
mira manchada la preclara historia
dó está tu nombre; baja en ráudo vuelo:
tu pueblo que idolatra en tu memoria.....
Sevilla la leal que te venera....
ha elegido tu cuerpo por bandera.

—

Si, ya te miro!... te acompañan todos
los grandes y fortísimos varones:
Pelayo el descendiente de los godos,
Guzmanes, Cides, Laras y Girones,
Córdovas y Pachecos, todos, todos,
españoles de grandes corazones,
y Hermenegildo nuestro Santo Rey...
la espada esgrimen de la santa ley.

—

Huid de España, huid á otro elemento:
mas no: quedaos: humedeced la tierra
con el llanto que arranca el sentimiento.
Ahogue la paz el grito de la guerra.
El castigo será el remordimiento
que el alma impía á su pesar encierra.
Quedaos y orad á la inmortal Matrona
que aun injuriada en su piedad perdona.

—

Llorad, llorad por el pecado horrible,
hijo de ceguedad y de ignorancia.
La verdad del Señor es infalible,
no la negueis con necia petulancia.

Llorad ¡ay! llorad!... que aun es posible
que disfruteis la celestial fragancia.
Rogad á Dios que es su bondad inmensa,
borrad con llanto tan cruel ofensa.

—

Llorad, llorad! que regenera el llanto!
Llegad al tribunal de Penitencia,
que alivio encontrará vuestro quebranto
al lavar en sus fuentes la conciencia;
el ministro del Dios potente y santo
calmará en vuestras almas la dolencia.
No desprecieis de salvacion el medio.
Al pié del confesor está el remedio.

—

Y Tú, mi Dios, admite en desagravio
tanta y tanta protesta, que á porfia
dictando el corazon, publica el lábio,
cánticos entonando con fé pía.
Y Tú tambien perdona el hondo agravio,
que en su impiedad te hicieron, Madre mia.
Si, Vírgen santa, inmaculada y pura!
Consuela de tus hijos la amargura.

—

¡Oh! Reina celestial! Madre adorada!
La flor mas pura del jardin del cielo!
Del universo entero proclamada!....
¿Quién pudo en su maldad ¡oh! desconsuelo!
Negar tu Concepcion inmaculada?...
No lo sé... no; mas con ferviente anhelo,
de tal injuria en mi dolor profundo,
yo protesto á la faz del ancho mundo.

Miguel de Medina y de Medina.

Sevilla 19 de Junio de 1856.

PANEGIRICO DE SANTIAGO EL MAYOR,

PREDICADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE VALENCIA.

Filios enutrivi et exaltavi.
Isaias Cap. 1.º

Mano benéfica; no obraste aquí ni obras sobre corazones ingratos, no; la sucesion de los siglos, la alternativa de las edades, la vicisitud de los tiempos, la inconstancia de la suerte, lejos de borrar la idea de los favores, de los beneficios, que pródigamente derramaste sobre nosotros, perpetuarán tu dignacion, harán eterna tu memoria. Penetrados del mas vivo reconocimiento confesaremos siempre que la antigüedad de nuestro suelo, la feracidad de nuestros campos, las riquezas de nuestra península, todo lo que á España entre todas las naciones la distingue y la coloca en un grado sublime de elevacion en los fastos de la historia, todo este conjunto de prendas relevantes, pesa mucho menos en nuestra consideracion, que los bellos rasgos que nos hermosean en calidad de hijos vuestros. No; el esplendor de nuestra gloria jamás se fundará en sombras fugaces y transitorias, en trofeos de orgullo que se desvanecen en polvo y humo.

Sabemos que la grandeza es momentánea. Se despeñan los grandes como torrentes, y hemos visto perecer su memoria con el mismo ruido; sabemos que el poder es debilidad pasagera; vemos elevarse los poderosos como robustos cedros del Líbano, y al volver los ojos no se encuentra ya el lugar de su nacimiento: sabemos que la inconstancia es pension de este valle de miseria; las coronas se caen, los cetros se rompen, los tronos se mudan, una pequeña piedra desprendida de lo alto der-

riba los colosos mas soberbios, y un sombrío sepulcro confunde al rey con el vasallo, al conquistador con el vencido, al señor con el esclavo; ¿y confiaríamos nosotros nuestros blasones á la insubsistencia y á la inutilidad? ¡Qué delirio?! Nuestros honores se fundan en un carácter mas excelso, la gratitud es nuestra indisputable divisa; reconocidos á un padre que nos engendró en Jesucristo, que nos mira como hijos predilectos, y que continúa desde el Cielo sus miras amorosas sobre España, tendremos siempre presente este apoyo de nuestra felicidad, y diremos á voz en grito: Mano benéfica, no obraste sobre corazones ingratos.

¿Y será necesario otro lenguaje para espresar el amor de los españoles al hijo del Zebedeo, hermano de San Juan, padre de nuestra pátria, ilustre apóstol, ínclito mártir, patron de nuestra España; dígalo solo su nombre, Santiago? No; á las ráfagas brillantes que deja en pos de sí este refulgente relámpago, al estallido de este rayo de la guerra hijo del trueno, Santiago el Grande, desaparecen como vanos fantasmas las grandezas humanas, los honores y delicias terrenas á los ojos católico-españoles para no fijarse sino en otras mas adaptables á su ser racional. Tal es la regeneracion espiritual que él hizo en nuestros padres por el Evangelio de Jesucristo. Desde el cielo, pues, en dónde se halla el Apostol de nuestra España, dirige á los españoles, aquellas palabras que el Apóstol de las Gentes dirigía en otros tiempos á los de Corinto: «Vosotros sois, les decia, las pruebas y los testigos mas constantes de mi apostolado.»

Los frutos útiles y preciosos de tus trabajos, decia San Juan Crisóstomo de San Pablo, subsisten aun despues de tu muerte. Las tierras que regastes con tus sudores, todavia son dignas de tu persona. Tu Espíritu es el que se mantiene en ellas y aun te pueden dar cuenta de la fé de que te son deudoras. Sí; bien pude decir, que en esas dichosas tierras permanece siempre á la vista el precioso monumento de tus su-

cesos. Y tú ó heróico y venturoso Santiago, que hiciste brillar en este imperio los primeros rayos de la fé, tú mismo reconoces aun en el dia tu preciosa obra, por mas que la combatan todas las potestades del infierno. Este pueblo conserva todavía, y conserva la religion que te debe. Su celo por tu culto es tanto una prueba de su fidelidad cuanto de su reconocimiento. Las sendas de tu Apostolado no están cerradas ni desconocidas; aunque existan miles de prevaricadores, nosotros, la inmensa mayoría de los españoles, te honramos como á nuestro padre en la fé; y tú puedes reconocernos por tus hijos. Ved toda la idea de mi discurso. Santiago es nuestro padre, porque nos engendró con la luz de la Doctrina: *Filios enutrivi:* porque nos exaltó con su proteccion *et exaltavi*. Santiago padre fiel, padre vigilante de los españoles.

AVE MARIA PURISIMA.

Si los españoles no se hubiesen esmerado mas en el manejo de las armas que en el de la pluma, serian los hechos de nuestra nacion tan conocidos como conviene á su grandeza. Fueron mas guerreros que escritores; y ved aquí la causa que nos entra en un laberinto de confusion cuando queremos hablar sobre nuestro verdadero orígen. Qué tenemos de cierto? lo diré despues de muchos hombres ilustres que hacen de esto el argumento de su historia. España desde sus principios se vió espuesta á la mas prodigiosa alternativa de la suerte. Semejante á la luna, solo es constante en la mudanza de sus fases. Religion, sangre, leyes, artes, costumbres, todo esto variaba á proporcion de los nuevos conquistadores que de lejanos paises venian atraidos de su fama y la subyugaban.

La España era griega y fenicia cuando los fenicios y los griegos establecieron en ella sus mas famosas colonias. Su riqueza fué el orígen de sus males. En breve se vió hecha

tributaria. Los Amílcares, los Asdrubales, los Aníbales, la entregaron á discrecion de Cartago. Los Scipiones lá pasan á los romanos, los romanos á los godos, los godos á los árabes, de estos malditos agarenos volvió á sus legítimos dueños con paso de plomo á costa de millones de sacrificios. Pero qué? Que era España en medio de la turbuleucia, y espuesta á tanta vicisitud? Ah! era la region de la muerte; el pueblo ignorante y grosero se empeñaba en el mal, porque no conocia el bien. Los grandes se habian hecho afeminados y lujuriosos, entregándose con tanta mayor libertad á sus pasiones en cuanto no habia ninguno que los reprendiese. Decaido aquel primer resplandor de la Sinagoga, no tenia ya otra cosa respetable sino el nombre. El templo era el teatro donde se traficaba, y la mentira resonaba hasta la cátedra de Moises

Y en todo esto hay cosa alguna capaz de fundar la gloria de nuestros padres y la nuestra? No, señores, estaba reservada semejante empresa al que es superior á Salomon. Santiago el Mayor, éste es quien aportara á nuestras playas, abriera el comercio de la luz y de la verdadera felicidad. Cultos fenicios, sutiles cartagineses, políticos humanos, vosotros haciais vuestra causa, cuando pisabais nuestro suelo; Santiago hará la causa de Dios, él nos reengendrará en Jesucristo. Jesucristo habia de principiar su público ministerio; del seno de su retiro debia salir al espinoso campo que contenia la dispersion de Israel; con sus ejemplos, con sus lecciones, debia trazar la grande obra que consumase la redencion del mundo, que trocase la religion del universo. Para ejecutar este dificil proyecto, junta discípulos, luego forma Apóstoles.

Andrés y Pedro, limitaban sus conquistas cuando se les apareció, á las orillas del mar de Galilea. Aquí es cuando vió á Santiago y Juan hijos del Zebedeo, que á las órdenes de su Padre se entregaban á la oscura ocupacion de la pesca. Jesucristo deja caer sobre ellos, una mirada de bondad, los llama, y los

llama para colocarlos entre sus discípulos. Tal es la vocacion de Santiago, apenas es discípulo cuando ya tiene asiento entre los Apóstoles. Entre los doce que eligió el Señor para echar los fundamentos de la Iglesia, el hijo del Zebedeo ocupa el tercer lugar. Boneagues, hijo del trueno, este es el nombre misterioso que él recibe, nombre cuya significacion el llenará perfectamente. El amor de Cristo á Santiago se manifiesta en el ministerio honorable que le confia; pero aun aparece mayor en los singulares favores de que le colma. El Salvador no le deja de su lado. Hace que le acompañe á la casa de Simon Pedro cuya suegra estaba enferma sobre el lecho del dolor. Mientras el Apóstol implora por ella el favor de Jesucristo, es oida su oracion y recobra la enferma la salud. Un hombre principal cabeza de la Sinagoga, rocía con sus lágrimas el cuerpo inanimado de una hija que siendo el objeto de su ternura, la habia arrebatado la muerte. Llega Jesucristo, ruega Jairo, el Dios de potestad obra, manda á la muerte y la muerte cede á su imperio. Pero qué? Este hombre se aprovechara solamente de un milagro, que parece solo pertenecia á él? No, no. El hombre Dios eligió tres dicípulos privilegiados, á cuya vista obra esta primera resurreccion en el mundo. Santiago es uno de aquellos que presenciaron este milagro; segundo favor.

El será seguido de un tercero que aventajará á los otros. Mi espíritu se transporta sobre el Tabor, donde Jesucristo deja escapar algunos rayos de su gloria. Vosotros quedáreis al pié de la montaña, discípulos que Jesus favorece menos que á Pedro, Jayme, y Juan: pero vosotros discípulos dignos de su confianza, vosotros seguireis sus pasos sobre el teatro glorioso donde el cielo vá á reconocer en él, al hijo del Eterno Padre: donde Moises y Elias van á rendir homenajes á su divinidad. Santiago ve lo que el ojo del hombre jamás vio, Qué ruido! las nubes se parten. Qué prodigio! El sol parece descender sobre la tierra. Qué magestad! Un hombre se ma-

nifiesta Dios. Ah! ¿Qué no sea permitido á Santiago contarnos lo que vió! Su silencio rigoroso le es preciso, y su fidelidad en observarle le merece nuevos beneficios. Tales eran las disposiciones del que nos habia de engendrar en Jesucristo por su doctrina. Acompañó á Jesucristo en el camino de la gloria; preciso era que llenando los deberes de su nombre le siguiese para nuestro ejemplo, por las sendas de la amargura. Su Madre pide un escesivo favor; el dador de las gracias la reprende su imprudencia; les dice inmediatamente : « ¿ Podreis beber el cáliz que yo tengo de beber?» Para reinar conmigo es preciso padecer. Asi presenta Jesucristo á Santiago los oprobios, antes de mostrarle las coronas. El Apóstol le vuelve amor, por amor. O Señor, dice: podemos prometerlo todo, porque vos nos dareis gracia, para que todo lo ejecutemos. *Possumus.* Un discípulo tan fiel como Santiago, bien podia asegurar que seria un discípulo constante. Fidelidad y constancia, ved aquí dos atributos inseparables de todo discípulo de Jesucristo y que forman el carácter de nuestro Santo.

Le llama Jesucristo y él le sigue. Seguid á Jesucristo, es abrirse una carrera de contradiccion, de oprobios; es abrazar la pobreza, la penitencia; es desprenderse de la carne y de la sangre; es renunciarse así mismo: no importa, el sacrificio mas heróico le parece el mas perfecto, y la multitud de la prueba, no igualara jamás á la inmensidad de sus deseos. Las mas dificiles empresas serán siempre inferiores á su celo. Celo de Santiago, ¿á quien será concedido pintar tu vivacidad, medir tu estension y describir tus sucesos? Rompe este hijo del trueno la nube que le tenia cautivo. El resplandor brilla en sus ojos, el fuego sale de su boca, su mano quisiera lanzar rayos furiosos contra los enemigos del hombre Dios. Infieles samaritanos, vosotros sois el primer objeto á quien se dirijen las miras de este celoso Apóstol. No quereis recibir á su Maestro, y el ruega que os consuman llamas venidas del cielo. Este zelo aunque impetuoso tiene disculpa en su fé, dice

el P. S. Ambrosio. Jesucristo, manda á sus apóstoles, que se dividan entre sí las conquistas del universo: Andrés instruirá á Acaya; Pedro la Judea; Tomás las Indias; Juan todas las Iglesias de Asia; ¿pero de que clima será Santiago el Mayor el ángel de la providencia? Aquí españoles, fijo la época de nuestra dicha: aquí los verdaderos hijos tomamos el principio de la regeneracion de nuestro Padre. Tu, España, oiste su voz: lo repito, Santiago predicó en España.

Me desentenderé de los enfados de una crítica prolija, y de una emulacion cabilosa. Habré de hacerlo. Si esto fuera una disertacion mas bien que un panegírico, yo citaria historias, anécdotas, manuscritos; haria hablar á favor de esta venida á los Justinos, Tertulianos, Orígenes, Ambrosios; os haría ver esta verdad solemnemente atestiguada por S. Gerónimo, S. Isidoro, San Julian de Toledo, San Vicente Ferrer, San Antonio, San Idalverto, verdad que el cardenal Baronio impugna por sorpresa y que luego respeta por conviccion; verdad que el cardenal Bona no cree susceptible de ninguna dificultad real; que el cardenal de Aguirre venga con tanto celo como sabiduria: verdad que confirman las primeras liturgias de España, un antiguo martirologio de Auxerre, un Godefroi de Viterbo, Nitquez, nu Adon, un Belarmino: verdad de que se declaran garantes Leon III, Calisto II, Juan X, Pio V, Clemente VIII, Urbano VIII, Gregorio XIII; acabemos, la Iglesia lo aprueba; así habla despues de la Ascencion de Jesucristo, Santiago partió á España y allí convirtió á muchos. ¿Y no bastaría solo este terminante testimonio, para convencerse de un hecho incontestable entre los autores mas profundos que han tenido el cuidado de recoger todos los títulos que conservan á Santiago sus conquistas, á la España sus derechos, á la Iglesia su decision, á la tradicion toda su evidencia? de un hecho en cuya creencia concurren á mantenerlos la Italia, la Francia, la Inglaterra, la Rusia, y las Indias? Si: y esto basta tambien para llamarnos sus hijos.

El viene á España, no como un orador que anuncia á Jesucristo, con aquella ostentacion pomposa, con aquel hinchado follage, con aquella erudicion fastidiosa é importuna propia solamente de aquellos oradores mercenarios que sustituyen la palabra del hombre, á la palabra de Dios, elocuentes por arte, espirituosos por estudio, sábios por afectacion, que se contentan mas bien con sus triunfos que con los del hombre Dios. No, señores; el viene como un verdadero apóstol á predicar penitencia, á anunciar el reino de los cielos, á corregir las costumbres, á desterrar abusos, á arrancar los vicios, y á plantar virtudes. El viene á buscar discípulos dignos de su divino maestro. Viages largos, trabajos penosos, tareas apóstolicas, él lo emplea todo para el cumplimiento feliz de su comision. La supersticion, el escándalo, lo impiedad, el libertinage reinaban con despotismo en España: los mas execrables desordenes estaban en nuestro continente como en su propio centro. Pero Santiago con su predicacion lo muda todo, lo convierte todo, y reduce á los españoles á la fé del Crucificado, Asi es, católicos, la fé la debemos á Santiago: el nos trazó los caminos para el cielo: dió órdenes, formó creyentes, tuvo seguidores, obedecieron su voz, le siguieron en la predicacion evangélica; aun despues de su muerte se le ha visto mas de una vez capitaneando nuestras tropas. ¿Se requiere algo mas para que le demos de justicia el título de Padre fiel, pues que el nos ha reengendrados en Jesucristo por su doctrina! Si; su fidelidad á la voz del Señor ¿no fué la recompensa de preceder á los demas en la carrera del martirio? Si, este fué tambien el origen de su gloria, y lo que le merece el renombre de Padre vigilante que es la segunda reflexion.

En aquellos dias de furor y de barbarie en que corria á largos hilos por la espada idolatra la sangre de los cristianos, se reunian por su comun esfuerzo la precipitacion, la política, el poder, la crueldad. Apóstoles de la Iglesia, vosotros sereis regularmente las víctimas. Vuestro celo insultó

á los ídolos, los ídolos armaron vengadores y vosotros perecisteis. Si, Santiago se rinde á los penosos trabajos del apostolado: en la carrera de sus fatigas rompe una revolucion repentina: este trastorno le prepara, le conduce al martirio. Santiago le cree oportuno para confirmar con su sangre en la Palestina la semilla del evangelio que habia plantado en España. Debia ser el primer protector de nuestra fé, era preciso pues que fuese la primera víctima de la verdad. Cree Santiago que entonces vendria á ser el protector de estos hijos que engendró en Jesucristo, cuando bebiendo el cáliz de la pasion elevado á un sumo grado de privanza, ocupe una de las primeras sillas donde se han de sentar los jueces de las naciones. Jerusalen es el teatro de su martirio. Esta ciudad fué siempre enemiga de los profetas. Santiago habia empezado su carrera apostólica en esta ciudad cruel é ingrata, y allí viose consumado. Entonces era su rey un príncipe que Jesusalen miraba como soberano, y Roma como vasallo; Herodes Agripa, rey dependiente, monarca esclavo, y dominado de las mas viles pasiones. En su corte enseña Santiago como maestro la verdad, declara la guerra al vicio, y predica á Jesucristo. Brama la sinagoga y lleva sus quejas hasta los pies del trono. Santiago es el primer perturbador del reposo público, que sea la primera víctima sacrificada á la tranquilidad del imperio. Ved aquí el fogoso lenguage de la rabia: ved los generosos esfuerzos del celo.

Dos hombres seductores, mañosos, pretendidos sábios, oraculos respetados: Ermogenes y Filetos, bajo colores brillantes producen el error, presentan el prestigio; Pero qué? Este maestro divino opone á las lecciones de impostura, lecciones de verdad; confunde á los maestros del embuste; lleva hasta su alma los remordimientos, el dolor, los instruye y los convierte. O que triunfo tan glorioso. esclama S. Epifanio, que trofeo para este sábio preceptor? La envidia de los judios se irrita, se anima su resentimiento, el fuego de la sedicion rompe; Santia-

go es preso por las manos del furor: le presentan al tribunal: Herodes quiere complacer al pueblo, y pronuncia la sentencia capital contra el apóstol. Muere Santiago y es el segundo mártir de la Iglesia, el primer mártir entre los apóstoles, siendo bajo este respeto, gefe de la milicia apostólica, como lo fué el invencible Judas entre las tribus de Ruven, de Simeon y de Leví. Muere Santiago, aquí, señores, empieza España á sentir la proteccion del apóstol. O Flavia Iberia! Ahí aportan las reliquias de tu patrono. Aquella voz de trueno comprimida en las entrañas de la tierra se deja oir en el aire. Santiago aparece nuevamente sobre nuestro hemisferio revestido de un poder incontrastable. Las cenizas del apóstol que España adora reverente, como que reviven con sola su invocacion. Al fuego devorador que despide el rayo de la quema, se sumergen las naves enemigas, huyen las fieras presurosas á ocultarse en las cavernas, tiembla el tirano, queda vencido el agareno: todo nuestro continente toma un nuevo semblante á la sombra de la Cruz: y lo creeriais señores? Este fanal luminoso colocado por Santiago en medio de nuestra España; esta fé que como sol refulgente alumbraba las tinieblas de los españoles, como que se ofusca, se desmaya, se eclipsa. No son los silingos, vándalos, alanos y suevos; gente verdaderamente bárbara que con el fuego y el hierro entronizó en España el arrianismo hasta el piisimo rey Recaredo, los que llaman mi atencion; ó Witiza! ó D. Rodrigo! para que disimularlo.

Son muy débiles las defensas del primero para contrarestar lo que de el dice la corriente de los historiadores: es demasiado sabida la historia del segundo para referirla ahora. El siglo VIII, fué la época mas funesta para España. Los pecados del rey, y el desenfreno del pueblo son la data mas fatal de la infelicidad española. Qué crímen! qué recuerdos tan aciagos no nos ofrece! Yo considero al Arzobispo electo de Toledo D, Urbano recogiendo los vasos sagrados, y los libros de los concilios, acogerse á las montañas de Asturias,

punto central donde se reune la fé de los fugitivos españoles. Aquí está el fuego del santuario escondido durante la cautividad en unos pozos desconocidos y profundos; querra Dios que centellee sobre el agua crasa en que se convirtió el refulgente sol de la España y recobre su primera actividad. Un puñado de Españoles con su rey D. Pelayo acometen á los sarracenos en Covadonga, viene una lluvia de saetas de la opuesta parte; pero todas ceden contra el mismo sagitario. Estaba allí en su ermíta María Santísima madre nuestra, consuelo nuestro, la libertadora nuestra, esta Reina de cielos y tierra, que es todo lo que el infierno teme, todo lo que los ángeles adoran, todo lo que Dios mas ama; y dejaria de favorecer á los que capitaneaba su predilecto Santiago? Ya respira España. Ya los Pelayos, Alfonsos, Jaimes y Felipes, renuevan la gloria, las leyes y la libertad de la patria. Ya Mérida, Clavijo, Coimbra, los campos de Jerez, ven á nuestro apóstol glorioso sobre sus muros capitaneando sus ejércitos; le ven poner en fuga al enemigo, enervar el brazo fuerte, fortalecer el flaco y debilitado, recojer los trofeos de su proteccion no solo como santo, sino tambien como soldado. Santiago, Sres., es el padre fiel que nos reengendró en Jesucristo; y el padre vigilante de España que lo protege con su poder. Si, poder manifestado en su sepulcro; el es un origen de vida y de salud, un fecundo y perenne manantial de milagros.

Las villas, las provincias, los reinos, los príncipes, los reyes, los pontífices, los historiadores, los santos PP., lo contestan; el órden de su nombre establecido en España; sus reyes, los Ramiros, los Fernandos, los Alfonses, rindiéndole homenages por decísivos laureles, prueban su proteccion: su culto es seguido de su poder: apenas hay villa en España, Italia, Francia, Alemania, Flandes, donde Santiago no tenga altares. La Inglaterra misma conserva para Santiago el respeto que niega á otros santos: su culto subsiste en medio de un cisma que desecha todo lo que aprueba la verdadera Iglesia

católica, apostólica romana, fuera de la cual no hay salvacion. Tal es Sres., nuestro padre fiel, nuestro padre vigilante que encontró en su martirio, la recompensa de su fidelidad, y el origen de su gloria.

Glorioso apóstol! con toda confianza acudimos al Señor, si vòs que sois nuestro patròno intercedeis por nosotros. Discordias, venganzas, calamidades, sangre, persecuciones terribles á los hijos de la Iglesia y vuestros, se presentan á nuestra vista: es verdad, mucho mas merecemos por nuestros pecados; empero arrepentidos os suplicamos nos alcanceis la divina gracia, que fortalezca nuestras debilidades, destierre nuestras aflicciones, y nos haga superiores á las astucias del demonio en vida y en la hora de la muerte: haced que en esta católica nacion que está á vuestra proteccion reine la pureza de costumbres, la paz, no la que consiste en el silencio de los oprimidos, sino la paz verdadera, la paz que nos trajo del cielo el Señor; para que despues de haber vivido ajustados á los sagrados deberes que nos impone nuestra religion, única verdadera alcancemos todos la eterna felicidad de la gloria. Amen.

Fr. Pascual Guerrero,
Predicador de S. M.

EL SACERDOCIO CATÓLICO.

Hay ciertas materias religiosas de suyo tan importantes, que con solo enunciarlas basta para concebir á la vez su inmensa trascendencia, y la necesidad de un detenido estudio sobre las mismas. La que sirve de epígrafe á nuestro artículo, por ejemplo, es de esa clase, y cualquiera comprenderá al indi-

carla, que es un asunto que debe ocuparnos sériamente, porque incalculables son las consecuencias que de él se derivan y desprenden.

Seria necesario estar destituido aun de los mas indispensables conocimientos para no comprender que el sacerdocio católico es la cadena misteriosa que enlaza la Divinidad con el hombre, y que por medio de su bien anudados eslabones, se hallan en contacto inmediato la criatura y el Hacedor. Tambien estará al alcance de cualquiera, que el ministerio sagrado es uno de esos centros vitales de accion, por los que se mueven los hombres asociados, y que por lo tanto la sociedad civil tiene que prestarle un tributo de homenage á esa fuerza superior que la sostiene, defiende y conserva contra los elementos de destruccion que así los cuerpos políticos como los físicos contienen en lo mas recóndito de sus respectivas economías. Del mismo modo entenderá todo el mundo que la gerarquía religiosa es un principio de ecsistencia para el hombre en su misma individualidad, supuesto que ese impulso sagrado es el que lo acompaña y guia en los diversos grados de la esfera que corre desde que esperimenta los inolvidables alhagos maternarles hasta que sufre la ley comun del sepulcro. Infiérase pues, de este ligero bosquejo cual será la gravedad de la materia que vamos á analizar; debiendo confesar préviamente que nos hemos resistido á ello largo tiempo, y que solo el dictámen y consejo de personas autorizadas para nosotros ha podido vencer la rémora que siempre oponíamos á este trabajo, y el que verificaremos no sin manifestar tambien ante todo, que hemos estudiado mucho de lo que se ha escrito en el particular, acudiendo con este objeto á purísimos manantiales cuyas aguas trasmitiremos á nuestros lectores, á quienes siempre procuraremos separar de esas corrientes infectas y emponzoñadas que parece van á anegar las inteligencias todas con su genera inundacion.

Es asimismo resultado de cuanto hemos espuesto la dificultad insuparable de recorrer bajo sus infinitas faces la presente materia. Y en prueba de ello véase á cuantas reflecciones y observaciones no se presta la sola circunstancia mencionada de que la gerarquía cristiana es la piedra de toque, en donde ha de probarse si existe una cierta y verdadera relacion entre la tierra y el cielo, porque de otra suerte el mortal erraría al acaso sobre el globo, sin que hubiese un solo punto en donde apoyar esa tendencia que instintivamente lo lleva al Ser Supremo. Por otra parte es igualmente indecible cuanto en si comprende la necesidad ya referida de la concordia entre el sacerdocio y el imperio atendida la estrechez de conexiones que deben reinar entre ambos poderes, supuesto que el fin social seria nulo luego que desapareciese ese lazo admirable de la religion que haciendo del ciudadano un cristiano recto y puro lo encamina á su verdadero término. Últimamente seríamos interminables si limitándonos al sentido íntimo del hombre espusiésemos con su sencillez é ingenuidad cuanto ha hecho la fé católica en su obsequio, porque necesario seria dedicar millares de páginas á describir esas escenas morales y ascéticas que tienen lugar en lo mas oculto de nuestra conciencia, y las que son debidas en su totalidad al ministerio sagrado, que aplica en ocasiones determinadas esos específicos que suministra una creencia divinamente revelada. Pero ni la gravedad del asunto ni su indefinible estension nos dispensan de dar la correspondiente nocion del mismo, considerado el espinoso deber en que nos hemos constituido, y para lo que juzgamos muy á propósito emitir varias consideraciones generales que nos abran la senda para esponer cual sea el magisterio eclesiástico en sus funciones ministeriales, término final de nuestro estudio religioso.

Sin vacilar acudimos desde luego á la historia general, para que como depositaria fiel nos revele que ha sido el sacerdocio para la humanidad. En los anales del mundo hallamos escrito

que la idea de potestad sagrada ha marchado siempre unida á la de religion, porque indisoluble es la union que existe entre el pensamiento de culto y el de ministros que lo tributen. Semejante nocion vínole al hombre de las manifestaciones internas de la ley natural, y de las tradiciones conservadas en este primitivo estado. Asi es que inmediatamente hallamos el sacerdocio de la ley natural, que desempeñó su cargo hasta que vino otra dispensacion divina. Posteriormente se nos habla de los sacerdotes indios y egipcios que no eran mas que unas instituciones adulteradas y corrompidas de los elementos de la ley natural. Despues encontramos el sacerdocio griego, lleno de deberes y preeminencias, y que revelaba en todas sus partes que era una obligacion de cualquier estado bien constituido tener una gerarquía sagrada que representase sus creencias. Mas adelante aparece el sacerdocio de la ley escrita, y que se promulgó para espresarnos que la degeneracion de las ideas del estado primitivo requeria una renovacion que se verificaba en esta institucion mosáica. En fin, indicaremos las romanas respecto á sus sacerdotes, en atencion á que ellos nos convencen que las determinaciones de Numa Pompilio no fueron otra cosa mas que emanaciones de los principios helenicos y etruscos que uniéndose á los índicos prueban que la idea del sacerdocio es una misma en su fondo, aunque varía en el desarrollo que le diera el gentilismo.

Si tal era el estado de las cosas, exigiase que Dios en su inmensa bondad purificase todas estas nociones, y que se nos diese un ministerio sacerdotal cual competia á su liberal y esplendida munificencia. Verificose así efectivamente, porque constituido Jesucristo pontífice y mediador eterno del linage humano, seguiase que despues de su aparicion mortal en la tierra continuaria su obra una gerarquía divina que él mismo instituyera. Hablamos competentemente de la creacion del nuevo sacerdocio en nuestro artículo del Jueves Santo, y seria inútil repetir en este lugar los conceptos que allí consignamos. Séanos l[illegible]

cito no obstante estampar aquí que fué tan grande y completa esa naciente institucion que quedaron para siempre y perpetuamente asegurados los intereses de la Iglesia Católica entonces en su primer origen, y que pudo ya en esos mismos dias anunciarse al universo lo que cuatrocientos años despues publicaba S. Agustin con todo el énfasis y concision que caracterizan sus escritos.—«No temas Iglesia, repetia ese augusto pontífice, no temas porque ya no ves á Pedro ni á Pablo, ni á Jacobo, en lugar de estos Padres te nacerán hijos que llenarán de gloria á sus ilustres progenitores.»—Consúltese la historia eclesiástica de los diez y nueve siglos transcurridos, y ella nos contestará presentándonos comprobada la certeza de esta consoladora prediccion.

Descendiendo á la historia interna del sacerdocio católico, ó sease á las antigüedades eclesiásticas hallaremos que el principio de esa jurisdiccion sagrada, que instituyó Cristo en sus órdenes primarias fué esplicada posteriormente por la Iglesia, y en lo que dió á entender que si bien el sacerdocio era divino, su aplicacion inmediata competía á la Iglesia, porque ella retenia el depósito de tradiciones convenientes á las apreciaciones necesarias para tales determinaciones. En su concecuencia encontramos la ereccion del diaconado en los mismos tiempos apostólicos, y por inspiracion divina, cuyo ministerio, siempre importantísimo, pero entonces mas que nunca por la situacion especial de los fieles, persuade cuanto venimos sosteniendo. Y si respecto á las órdenes menores, no puede darse una norma fija á fin de establecer cuales han sido sus distintas variaciones, porque en esto nó se halla unidad cierta, en los Eucologios y Sacramentarios antiguos, forzoso será convenir en que si bien no hay una base á que asirnos para inducir consecuencias, tenemos los datos suficientes para asegurar que cualquiera esplicacion que se haya dado, todo ello convence que las circunstancias de tiempo, lugar, y personas, habrán sido diversas, pero que el pensamiento del sacerdocio cristiano ha sido

Síguese á esto, la necesidad de que las personas que se encuentran revestidas con ese indeleble carácter sean los ministros de Cristo y los dispensadores de los dones de Dios que posee la Iglesia. Si ninguno de esos beneficios pudo ser ni adquirido ni aplicado sino por la mediacion del pontificado eterno de Jesus, consecuencia inmediata será que solo los felices mortales á quienes se hace participantes de ese supremo sacerdocio, sean los que estan en el caso de ser los ministros propios del altar cristiano. Examínense, sino, uno por uno, todos los sacramentos, todos los misterios, todos los oficios eclesiásticos, y se verá, como es requisito indispensable el órden que autoriza al sacerdote para funcionar. Y si bien es evidente que en un rigor teológico y canónico, pudiera objetarse algo á nuestra proposicion, respecto á los sacramentos del bautismo, y del matrimonio, esto es nada en comparacion de la gloria que le resulta al ministro católico, de ser el venero divino, cuyos limpios manantiales regarán en tiempos oportunos los amenos valles en que crecen y se propagan con lozanía esos vergeles que tanto honor dan á la Iglesia que los cria con el rocio saludable de la sangre de Cristo que derraman los sacramentos como nubes benéficas que guia la mano saludable del primero de los pontífices. Si, y mil veces, si, esta sola circunstancia enaltece al sacerdocio cristiano de un modo que no nos es dado patentizar.

Otra circunstancia existe, y que es motivo tambien de ese mismo engrandecimiento. Referimonos á que sin embargo de que en toda ocasion se han conocido en la Iglesia diferentes órdenes, no por eso se han entendido haya mas de un sacerdocio. Supuesto que dicha potestad no es otra cosa sino una emanacion del poder supremo de Dios que se hace sentir sobre la criatura racional, es claro que de conocerse dos magisterios se vendria á parar en la incongruencia de que un solo Dios tuviese dos ministerios que si eran legítimos serian uno mismo, y si eran falsos, se contradirian; repugnan-

do ambas cosas la esencia misma divina. Del principio referido se deduce la legitimidad del pontificado católico, porque procediendo de la Divinidad, es uno como ella, y uno tambien aunque aparezca distinto en sus varias desmembraciones. ¡Glorifiquemos al Altísimo que tanto se ha esmerado en hacer mercedes al hombre, porque si bien conservó el fundamento de unidad al sacerdocio, dióle sin embargo esa diversidad que lo caracteriza y distingue!

Esto no obsta para que ademas de ese sacerdocio esterno y ministerial se conozca otro interno y comun á todos los cristianos que no han tenido la vocacion necesaria para tomar el honor conferido á Aaron y á Melquisedec. Hallase probado en las Santas Escrituras, y en la tradicion eclesiástica que todos los fieles tienen en sí mismo hostias y sacrificios que inmolar al Altísimo, por que si todos venimos á la vida para darle gloria, es indudable que cualquier acto de virtud y mortificacion que practiquemos corresponde á no dudarlo, á una oblacion de otra cualquier especie acepta á los ojos de Dios. He aquí la razon porque en todos los rituales y liturgias conocidos desde las de Santiago el Mayor y San Andrés hasta la vigente en la Iglesia Romana las oraciones y ofrecimientos se suponen hechos en comun, mediante á que los cristianos que rodean el ara católica tienen una parte especial en aquellas ceremonias sacrificatorias y ministeriales por las que interiormente ejecutan en sus almas. Mas aun: sostienese en buena teología que el sacerdote es el principal oferente al paso que sus ovejas le ayudan en la inmolacion. No es posible que en nuestro conocido entusiasmo por la religion católica, concluyamos este punto, sin llamar la seria atencion de nuestros cristianos lectores hácia un particular de que tanta gloria resulta al celestial fundador del catolicismo que supo encarecer el mérito del fiel cristiano, sin trastornos para erigir utopias quiméricas como algunos enseñan.

Al penetrar en la esencia íntima del poder sagrado obser-

vase que es doble su carácter. Una cosa es la potestad que versa sobre la administracion de sacramentos y sacramentales; y otra cosa muy distinta es el derecho á gobernar la reunion general de los fieles que contiene la Iglesia en su seno. La jurisprudencia canónica ha distinguido á estas dos potestades con los nombres de órden y de jurisdicion, porque estas dos investiduras son las que se ejercitan en los actos concernientes á las facultades referidas. No cumple á nuestro objeto entrar en un detenido análisis de las mismas; pero si conviene á la idea que preside en este trabajo, esponer cuanta grandeza no encierra esa doble circunstancia que adorna al sacerdocio católico en su sagrado carácter. ¿Qué seria el hombre sin esos canales copiosos de redencion que contienen los sacramentos? ¿Qué seria ese hombre mismo si aunque tuviese unas fuentes de abundante salud, no contase con un magisterio que despues de nutrirlo con alimentos sanos y corroborantes no lo pusiese en camino de obtener su eterno destino? Imposible nos es al llegar á esta induccion no tener presente la escena patética del profeta Elías en su jornada al monte Horeb. Bien recordarán nuestros lectores que cuando ese santísimo varon se quedó dormido en su viaje á causa del cansancio y la fatiga de su peregrinacion, y despertó encontrándose un pan envuelto en ceniza lo comió por mandado del ángel, y robustecido con este manjar continuó su marcha como el mismo ángel se lo ordenó hasta llegar á la vision del Señor, que era lo que se significaba en la denominacion de Horeb con que se designaba el monte. Pues bien ¿quién será de fé tan fria y poco encendida que al ver al sacerdocio cristiano distribuir los sacramentos con mano abundante y liberal, y dirijir despues los hombres á su eterno destino no halle una escena tan sublime sino mas que la de Elias? ¿Quién no derramará lágrimas de sentido agradecimieuto al contemplar actos tan tiernos y edificantes?

Pero no es este el solo motivo que espondremos á la consideracion de nuestros lectores para excitar en ellos esa clase

de sensaciones. ¿Cuál es la esfera de accion que recorre el sacerdocio católico será la pregunta que haremos en seguida con ese mismo pensamiento? Los dos cuerpos de Cristo son los objetos á que se dedica la gerarquia religiosa; uno es el real y verdadero que está en la Santa Eucaristía; y otro es el místico que se contiene en la reunion de todos los fieles cristianos que representan la humanidad de Cristo. Cualquier encomio que quisiésemos hacer para enaltecer ese poder divino, porque así puede llamarse, caería por bajo de lo que el se merece. ¿Podrá darse algo que se asemeje á la escelencia de un ministerio que tiene por cargo principal la consagracion y distribucion del mismo cuerpo y sangre de Cristo? ¿Encontraráse alguna cosa que se compare con la sublimidad de tener encomendadas á su cuidado esa misma potestad intereses tan caros y predilectos al Salvador que valen tanto como su misma persona, puesto que ella fué sacrificada é inmolada por rescatarlos? Si no nos hubiesemos impuesto una ley severísima de no aducir en estos estudios autoridad alguna porque asi lo creemos conveniente visto el giro que se dá á las ideas en el siglo presente; con mucha satisfacion nuestra consignariamos aquí varios pasages de la obra inmortal de S. Juan Crisostomo sobre el sacerdocio, y que probarian competentemente nuestros acertos; mas en su lugar decimos unicamente què la sola enunciacion de las dos cuerpos de Cristo cometidos á la administracion del ministerio católico es mas que suficiente para persuadir á cualquiera de la excelencia que lo distingue.

Conclusion legítima de ella es la dignidad que precisa y necesariamente debe resaltar sobre tan soberana gerarquía. Entendemos que serán mas apropósito para comprobarla hechos prácticos que no detenidas ilaciones de argumentos que fatigaran generalmente la imaginacion de los lectores de la Revista. Así es que acudimos con ánimo complacido al terreno histórico religioso, que con tanta ventaja de la causa de la Iglesia esplotamos en nuestros estudios eclesiásticos. ¿Y qué es lo que

encontramos en él? Infinidad de esclarecidos y santos personajes que penetrados hasta lo mas íntimo de su espíritu de lo excelso de la dignidad sacerdotal la rehusan por cuantos medios estaban á sus alcances. Vease sino el caso ocurrido en las ordenaciones de S. Basilio y S. Crisostomo, y se encontrará que fué necesario un mañoso ardid de parte del último, para hacer que su compañero de vida ascética, se prestase á recibir la infusion del Espíritu Santo. Vease tambien la circunstancia especialísima de las ordenaciones de S. Paulino de Nola y S. Gerónimo, y se advertirá que fué indispensable rebajar algun tanto la disciplina eclesiástica á fin de permitir ordenaciones sin título fijo, ó ambulatorias, con el objeto de que esos ilustres varones pudieran acallar los temores de su conciencia en los grados que se le habian conferido sin merecerlos, segun ellos. Vease además la agitacion que siempre acompañó á S. Agustin por haber recibido el órden episcopal en vida del prelado Valerio, y se observará que fué tan profunda que la misma lectura de los cánones sardicences no fué capaz de aquietarla porque se creia indigno de haber admitido el carácter episcopal. Veanse por último esa multitud de ejemplos que nos conserva la historia análogos y semejantes á los espuestos, y todo ello nos persuadirá que el convencimiento sincero de esos héroes del cristianismo, á favor de nuestras opiniones es la mejor prueba que es posible aducir para penetrar á todo el mundo de que la dignidad sacerdotal es excelsa.

Augustísima lo es tambien si se atiende á su importancia. Y para que no se juzgue que exageramos en el raciocinio vamos á formar nuestras inducciones con un estricto rigor lógico. Por mas que muchos hombres de la época quieran persuadirse á sí mismos de la existencia de un materialismo degradante, una voz interior habrá que les clame sin cesar que el fin del hombre no es perecedero como lo son todas los cosas terrenales, y hasta las mismas ciencias fisicas y médicas concurriran en apoyo de este concepto por que la sabiduría humana

de cualquier género con tal que esté bien entendida se enlaza con la celestial y divina, pues que la una si es legítima y genuina tiene que ser una emanacion de la otra. Ahora bien echado por tierra ese baluarte de la moderna impiedad, se infiere claramente que el término verdadero del hombre es el espiritual y divino, porque los fines caducos de los cosas de la tierra no pueden imponerse al ser racional. Y ¿cuál será la mano bienhechora que lo lleve á esa alta cumbre de su destino inmortal? ¿A qué corazon benéfico se deberá arribar á la elevada cima de dicha que le aguarda? El sacerdocio cristiano es el ministerio fiel que como embajada celestial llenará los altos objetos de esa mision superior á todo encomio nuestro de alcanzar y lograr el destino supremo del hombre. Si tan acreedores al comun aprecio son los elevados personajes que llenan en algun sentido el fin terreno y mortal de la criatura sobre la tierra ¿cuánto más no lo serán esos preclaros varones que no por un doble objeto ó tendeneia, sinó que de buen grado y sana voluntad se convierten con todas sus fuerzas á conseguir ese término final de todas nuestras aspiraciones? Para poder calcular la diferencia de un estremo á otro, seria menester que tuviesemos á la vista con toda exactitud la distancia que media entre lo humano y lo divino, y la circunstancia accesoria del generoso desprendimiento con que esos decididos adalides de la religion purifican la obra mas importante y trascendental, que es dado concebir.—Quédenos á nosotros el meditar las consecuencias que surjirán de ese fecundo germen de virtud que hará brotar por dó quiera fragantes vástagos llenos de verdor y lozanía que entretejerán la inmarcesible guirnalda que ceñirá las radiantes sienes de la Esposa inmaculada de Jesus.

¿Quiérese conocer todavia mas esta nunca bien ponderada importancia? Pues acudase á la historia eclesiástica, y este luminoso astro de verdad, nos mostrará desde luego repetidos ejemplos del valor del sacerdocio cuando se ejercita en su an-

gélico ministerio. Afortunadamente pasaron con velocidad aquellos ominosos tiempos en que se reputaba á la gerarquía sagrada como á una turba de hombres indolentes y perezosos que se refugiaban al santuario para gozar dias tranquilos y no cumplir la ley que condena al hombre al trabajo. Felizmente desaparecieren aquellos infaustos dias en que se creia que la persona asociada que no aportaba al acervo comun de riqueza social productos materiales era un ser parásito que devoraba la sustancia de los demás ciudadanos. Hoy, gracias al influjo divino, sucederia de otra suerte; pero seanos lícito apesar de ello recordar algo de lo mucho que los análes eclesiásticos nos dicen en el particular.

Traigamos en primer lugar á nuestra consideracion cuanto debe la Iglesia á esos escritores de los primeros siglos que se denominan padres porque efectivamente contribuyeron en cierto modo á darle el ser que disfruta, y comprenderemos cuanto pudieron con sus escritos S. Cirilo de Alejandría, S. Cipriano, S. Ignacio Antioqueno, S. Efren y otros infinitos que seria muy prolijo enumerar. Recordando las épocas memorables de los cruzados y de las órdenes militares vendremos en conocimiento de la prodigiosa actividad del ministerio católico que supo acomodarse á las circunstancias de los tiempos para servir de utilidad comun. Si nos aproximamos á nuestra época nos saldrán al encuentro los lúgubres momentos de las escisiones religiosas del Occidente, y del protestantismo luterano, y entonces aparecerán ante nuestros ojos valerosos campeones que con singular denuedo opondrán fuerza á fuerza, entusiasmo á entusiasmo y arrojo á arrojo para patentizar como lo hicieron San Ignacio de Loyola, S. Felipe Neri, y S. Francisco de Sales que el sacerdocio católico, no es una institucion de depravado ocio y holganza. Y al llegar á nuestros mismos tiempos ¿cuanto no seriamos capaces de decidir si pudiesemos comprender á fondo todo lo que valen los ejemplos y fundaciones de S. José de Calazans, de S. Camilo de Lelis y de S. Vicente de Paul?

Si, decididos capitanes de las milicias de la caridad evangélica, á vosotros os toca hablar en este lugar, porque no encontramos en nosotros el nervio de espresion suficiente para poder penetrar á nuestros lectores de cuanto dicen esos luminosos ejemplares que hemos citado. Baste asegurar que es tan portentosa la cadena de hechos que forman sus vidas respectivas, que parece del todo imposible que en la debilidad humana se hayan dado casos de tal especie.

Se creerá acaso por esas personas que constantemente zahieren las instituciones canónicas que la Iglesia no ha correspondido en sus determinaciones al elevadísimo fin de su sacerdocio. Aunque pudiéramos rechazar con indignacion semejante juicio, sin entrometernos á esponer razones detalladas que convenciesen lo contrario, sin embargo firmemente adheridos á la Iglesia católica vamos á levantar muy alta nuestra débil voz y á responder satisfactoriamente que cuanto una sociedad bien organizada puede hacer para tener en su seno, funcionarios rectos aun mas ha hecho esa misma Iglesia para que sus ministros sean los que no pueden menos de ser. ¿Qué significa el escrutinio y el exámen de que nos hablan las leyes eclesiásticas, sino la seguridad que ha de tenerse de la idoneidad moral é intelectual del nuevo ungido? ¿Qué se ha de entender por ese catálogo dilatadísimo de irregularidades, sino que deben estar separados del ara cristiana los que no sean verdaderamente aptos para el sacrificio? ¿Qué se indica por la adscripcion á título determinado y estable sino la ciencia cierta que ha de tenerse de que el ministro ha de consagrarse realmente á un ministerio público conocido? ¿Qué se manifiesta por esa vocacion especial al sacerdocio que se requiere en él ordenando sino que el estado sacerdotal es un ministerio aparte de los civiles y terrenos y que por lo tanto reclama en los que aspiran á él un llamamiento no comun? ¿Qué se espresa, por último, en esa infinidad de disposiciones en que abundan los códigos eclesiásticos respectivas á la presente materia sino la di-

ficultad que siempre se ofrece de asegurar la aptitud del nuevo ministro que se crea? Convengamos por último en que ya que hoy tanto se propala esa resistencia que la religion católica opone á los decantados adelantos modernos sería muy oportuno, que las naciones que se tienen por mas civilizadas aprendiesen algo de lo mucho que se enseña por la Iglesia en este particular, seguros de que sus magistrados y funcionarios corresponderán al alto objeto de sus cargos.

Los que tienen confiados el sacerdocio católico á su particular cuidado, son varios, pero para describirlos en su verdadera luz nos haremos cargo de ellos por su órden respectivo, y siguiéndolo anunciaremos ante todo la enseñanza como su primer ministerio. Entiéndese por ella la instruccion que ha de darse al pueblo fiel, de las verdades reveladas; y que la gerarquia sagrada conserva en seguro depósito para trasmitirla á los que necesitan de esta saludable doctrina qne es la que ha de llevarlos al fin eterno, y al que están subordinados todos los demas terrenos. Semejante cometido, es suficiente para persuadir aun al mas contrario al dogma católico, de la importancia que sus maestros han de tener por do quiera que anuncien la buena nueva. Precisemos sin embargo nuestros raciocinios.

Es un principio que la misma inteligencia humana demuestra, que la revelacion divina no pudo venir al hombre por el hombre mismo. En hora buena que el sentido comun, nos ilustre en los conocimientos generales, y que aun en los especiales de la religion nos ilumine algun tanto, pero llegar al completo término del derecho divino positivo es de todo punto imposible. La revelacion es una cosa estraña al ser mismo de la criatura, y de consiguiente fué indispensable que un mensagero estraordinario como sucedió en Jesucristo, promulgase la nueva ley emanada del mismo Dios, siguiéndose de aquí que el anunciar esa misma doctrina á los pueblos que no tuvieron la dicha de conocer personalmente al Salvador debió cometerse á sus delegados y de estos el sacerdocio cristiano legítimo sucesor del fundador de la Iglesia.

De la demostracion precedente se infieren las ventajas que producirá la conservacion del depósito de la doctrina en el cuerpo sacerdotal católico. No hay que dudar un momento. Siempre que ocurra la menor vacilacion al católico tiene un seguro puerto adonde acudir para guarecerse de las furiosas avenidas que nuestra misma debilidad ocasione aun á los mas firmes en la creencia. Añádase á esto que la doctrina que recibirá será la mas pura y acrisolada, puesto que sucediéndose sin intermision los pastores en sus puestos, traspasanse al propio tiempo esos tesoros no bien apreciados de tradiciones divinas y apostólicas que nos esplican las verdades reveladas para practicarlas cual corresponde. Mas aun: si no existiese ese ministerio sagrado fiel conservador de la doctrina, no habria tampoco quien celase por su cumplimiento exacto y cabal, y de aquí se colige cuan alta sea esa prerrogativa distinguida de estar confiado al sacerdocio la custodia de la fé, que pereceria, sin disputa sin esos decididos y valerosos defensores.

Que así se verificaria basta para comprobarlo el resultado funestísimo de las sociedades heréticas en las que no hay una norma segura á que atenerse en punto de creencias. Los errores mas absurdos se entronizan, y como no hay brújula que guie en su viaje al hombre engreido con su propia razon, se ven casos que espantarian al hombre menos pensador. ¿Qué es la historia de los hereges en todos los tiempos, sino la relacion del orgullo de la inteligencia humana? ¿Será necesario por ventura otra cosa para penetrarnos de los inconvenientes de tales sistemas mas que sus mismos hechos? Con meditar únicamente estos tristes resultados basta para dar gracias infinitas al Ser Supremo que nos ha provisto del conveniente remedio á tales observaciones; y mas aun las daremos si contemplamos que esas mismas asociaciones religiosas se han visto en la precision de celebrar sus conciliábulos á fin de dar direccion á las creencias porque se han encontrado en el caso que de-

bieran preveer desde un principio, que dogmas religiosos sin potestad que los autorice y sancione es un sarcasmo lanzado á la humanidad entera, por que es burlarse de ella en lo mas delicado de sus verdades como son las sagradas.

Pero ¿en qué instante hablamos de la precision de un magisterio que conserve seguramente la doctrina? ¿Cuando el cancer voraz del racionalismo corroe y devora las entrañas de los pueblos europeos no será oportuno indicar la necesidad de un fuerte freno que contenga en su carrera á la razon humana? Si, nunca mejor que ahora nos incumbe como escritores religiosos poner un robusto dique á los estravios de la inteligencia, porque jamas es mas oportuno el remedio que cuando el padecimiento mismo lo señala. Nosotros que conocemos todo lo que se debe al Altísimo por el don de nuestra racionalidad en ninguna ocasion aconsejaremos menospreciar esa radiante antorcha que ilumina á la criatura desde que empieza á tener conocimiento, porque eso seria lo mismo que rebajar un inestimable beneficio en atencion á no alcanzar á un término para que no fué concedido. Limítese la razon humana á su esfera de accion, y no invada un campo que aunque precioso y fructífero no le está permitido cultivar. Operarios hay que con autorizacion divina regarán y fecundarán esos terrenos que una mano estraña, no hará mas que abrasar y esterilizar, porque bien sabido es que la falta de inteligencia y de disposicion es la ruina muchas veces de aquello á que con mas afan, nos dedicamos; y comprendamos de aquí que cualquier clase de respeto que tengamos al órden sagrado, nunca cederá bastante en su honor mediante á la importancia que el carácter de depositario de la enseñanza le confiere. Y si queremos hallar un motivo mas en nuestro favor, cotegemos para nuestro gobierno la diferencia que constantemente se observa entre el hombre abandonado á los caprichos y fantasias de su razon individual, y aquel que obedece ciegamente lo que la Iglesia le enseña.

Pasemos al deber de regir y gobernar que reside en el sacerdocio. Esta prerrogativa tiene que estarle otorgada porque de otra suerte hubiera sido dejar confiado el Salvador á un azar los destinos eternos de los fieles. No basta en una asociacion bien cimentada que se conozcan los principios fundamentales de órden y régimen es indispensable ademas que exista un poder superior y estraño á la voluntad humana que sepa discernir en ocasiones determinadas cual sea el giro que deba adoptarse. De otro modo ¿qué germen tan fecundo de males no se arraigaria entre las criaturas todas? Causa horror solo el considerarlo, y por lo mismo forzoso es que se reconozca esa potestad en la Iglesia, y la que Jesucristo dejó instituida porque no cabia otra cosa ni en su divina sabiduría, ni en el amor que le profesaba á los hombres.

Ya desde el nacimiento del cristianismo se empezaron á conocer ciertas tendencias á emanciparse y aun si se quiere á rebelarse contra esa jurisdiccion sagrada. En los primitivos escritores eclesiásticos se encuentran á cada paso alusiones á ese espíritu de insubordinacion, y apenas habíamos saludado el derecho canónico cuando recordamos haber visto las invectivas que Tertuliano dirijia á los heresiarcas de su época por tener una magistratura eclesiástica ambulante, y que constituia en el mas vergonzoso ridículo al poder divino de donde aquellos apóstatas la hacian provenir. Siguiéronse otros tiempos á estos originarios, y constantemente se admitió esa aspiracion á libertarse de un yugo que se creia molesto para imponerse otro mas insoportable aun porque tal juzgamos ser el del libre albedrio; hasta que llegó la triste época de la protesta germánica en que atacándose los muros que circuian el pensamiento se divulgó la teoría del libre exámen, que examinaremos á continuacion, y por consiguiente ese poder directivo de la gerarquía religiosa fué acometido en su misma base. Pero en la dilatada carrera que ha seguido ese espíritu de rebelion, siempre ha habido celosos defensores del po-

der eclesiástico que lo han sostenido con infinidad de razones que seria difuso referir incurriendo ademas en el doble inconveniente de aglomerar citas con perjuicio de la claridad, y de formar un tratado científico, que no es el objeto que nos propusimos.

En su defecto queremos mencionar en este lugar cual ha sido la suerte que ha tocado á esas asociaciones religiosas que desmenbrándose de la verdadera y saludable vid Cristo Jesus se han entregado á su natural discrecion. Tertuliano con su inmortal obra de las prescripciones del catolicismo contra los hereges, demostró palpablemente lo que era la orgullosa razon humana luego que se daba á su propio sentido. Bosuet en su eterna historia de las variaciones del protestantismo convenció plenamente que los absurdos mas crasos eran la recompensa dada á esos espíritus soberbios que aspiraban á regirse por sí mismos. Pero ¿á qué apelar á autoridades estrañas y á otras épocas? ¿No tenemos acaso en la nuestra sobrados elementos para comprobar esa necesidad de un poder eclesiástico directivo? Volvamos la vista á Inglaterra y aun á Alemania misma, y allí encontraremos que como consecuencia del libre examen individual es la aparicion casi periódica de multitud de sectas que pululan por todas partes y que ni aun los primitivos autores de las heregías las conocerian en su perpétuas evoluciones.

Por el contrario la Iglesia católica con su potestad de gobierno y régimen nos ofrece un cuadro diametralmente opuesto. ¡Con qué placer no traemos á nuestra memoria la descripcion que san Juan Crisóstomo hace en uno de sus tratados sobre el sacerdocio, de la marcha intermedia que ha observado la Iglesia cristiana en la decision de los puntos controvertidos! Conociendo esta sábia Maestra la distancia que existe entre las aberraciones de la heregia y los absurdos del error, se ha apartado diestramente de uno y otro precipicio adoptando una senda que sigue sin titubear. Recordamos á este

propósito tambien con indecible satisfaccion haber oido á un eminente orador sagrado de nuestros dias esponer esa conducta de la Iglesia y probar con gallardia y vigor, que si el término medio ó séase conforme á la síntesis moderna, el estado de equilibrio de todas las fuerzas y centros de accion, es la verdad y su compañera la virtud, ambas cosas se hallan reunidas en esa columna de la fé. La conclusion de las indicaciones precedentes es superior á nuestra capacidad, y por lo tanto solo nos corresponde esclamar con energia; ¡que desconocer esa facultad de gobierno, es negar la gerarquía sagrada, y destruir esta potestad es separarse del catolicismo, único elemento de salvacion que resta en el universo!

Bendecir, dicen los pontificales católicos, es otra de las atribuciones del sacerdocio evangélico. Entiéndese por esta facultad, la potestad concedida al ministro del altar para que aplique ya las cosas destinadas al culto divino, ya los objetos que sirven para las necesidades de la ecsistencia al legítimo y verdadero uso que les corresponde. Dicha preeminencia debió necesariamente estar encomendada á los sacerdotes de la nueva alianza, porque si es indudable, que los seres materiales de que nos valemos para las ecsigencias de nuestra vida fueron criados por Dios, con ese mismo fin, es evidente tambien que á sus legítimos representantes compete *benedicere eos* esto es decir bien de ellos, ó que es lo mismo convertirlos á su primitivo orígen. Tan sencillo análisis basta para persuadir á cualquiera de la legítima procedencia de ese derecho que asiste al sacerdocio, si es que no quiere prestar una ciega obediencia como buen hijo de la Iglesia, á las decisiones que de la misma han emanado sobre este punto, comprobando con sus no interrumpidas decisiones, que la tradicion en que se funda es divina y apostólica.

Pero ¿en qué ocasion presentamos nosotros esos argumentos á favor de las bendiciones sagradas? ¿No conocemos acaso el materialismo epicúreo de la época en que vivimos, y que

hoy no se reconoce en las cosas que forman el universo físico sino medios adecuados de estender la esfera de los goces hasta lo infinito? ¿O hemos olvidado por ventura que para un tiempo tan desgraciado nada importan esas purificaciones de los objetos sensibles, mereciendo multitud de veces esas ceremonias eclesiásticas la burla, la mofa, y hasta el mas encubierto sarcasmo de los entendimientos ilustrados de nuestro siglo, digna reproduccion de los espíritus fuertes de la pasada centuria? Por desgracia tenemos muy presente todo lo que nos rodea en la vida física y moral que el Señor nos concede; y esto mismo es una razon poderosa para que alcemos nuestra voz, y demostremos cual es la conducta de la Iglesia cuando prescribe las bendiciones solemnes y privadas que autoriza, y cuales han sido los resultados que de esos actos religiosos han provenido, y juzgamos que esta será la mejor respuesta que pueda darse á la risa sarcástica con que se ridiculizan aun las prácticas mas santas.

Si como ya hemos indicado mas arriba, escribiesemos un tratado doctrinal podríamos descender á detalles, que nos está vedado examinar dirigiéndonos á muchas personas que no están versadas en la liturgia ni en la jurisprudencia eclesiástica. Pero en su defecto diremos sin temor, sin recelo, y sin miramiento alguno, que si alguien duda de la sublimidad con que la Iglesia romana se espresa en sus consagraciones y bendiciones de todo género, que acuda á la fuente genuina, de esos sacramentales, que son los rituales pontificios, y allí observará con admiracion y asombro que linage de sentimientos á cual mas santos, á cual mas encantadores, á cual mas arrebatadores tambien son los que inspiran las preces que están determinadas para tales casos. Quisiéramos que tuviésemos á nuestro alcance disponer de las columnas todas de nuestra Revista para esponer con minuciosidad esas inspiraciones que nosotros mismos hemos sentido; pero ya que así no sea ¿quién nos quitará manifestar que nos arroban dulcemente las deprecaciones

que se usan en las consagraciones de los templos? ¿Quién no privará del placer de consignar aquí que es inesplicable el que disfrutamos al oir las súplicas de los pontífices cristianos al bendecir una nueva obra? ¿Quién nos prohibirá publicar la satisfaccion que nos inunda siempre que escuchamos las bendiciones de la pila bautismal? Nadie, y si por desgracia algun incrédulo se imagina que nuestra fantasia se halle estraviada por un entusiasmo religioso mal entendido, contestaremos que antes de haber esclamado de esta suerte, hemos estudiado detenidamente la materia, y que estamos profundamente convencidos, que cualquiera que de buena fé siga nuestras huellas sacará iguales é idénticas deducciones.

Y ¿cómo no ha de ser así si consideramos los efectos que esas sacrosantas bendiciones han dado de sí por la virtud celestial que les está impresa? ¿Acudamos sino á los anales de nuestra historia, y veremos como las banderas benditas por los prelados españoles produjeron millares de héroes en san Quintin, en Pavía, en Almansa, en Villaviciosa y en Bailen? ¿Desmentirán acaso nuestros asertos las crónicas marítimas cuando apelemos á las bendiciones que recayeron sobre los vajeles y carabelas que condujeron al nuevo mundo á Colon, á Hernan-Cortés y á Pizarro? ¿Tendremos duda en echar mano para probar lo mismo del efecto asombroso y mágico que se verificó con las bendiciones de las cruces que brillaban sobre los pechos de aquellos esclarecidos campeones que con general sobrecogimiento del mundo entero conquistaron laureles de eterna gloria en el sitio de Antioquia, en la toma de Constantinopla, y en la rendicion de Jerusalen? Deduzcan de estos hechos los historiadores políticos, las consecuencias siempre aventuradas que mejor les convengan, mas nosotros firmes en nuestras creencias siempre induciremes lo que esos hechos esplican por sí mismos.

Esciste un cargo entre los deberes sacerdotales de suyo importantísimo, y que se conoce con el nombre de ministerio ó

administracion. Esta parte de las atribuciones eclesiásticas es de inmensa trascendencia aunque á primera vista no aparece serlo. Si nos remontasemos á los primitivos siglos de la sociedad cristiana, allí encontrariamos á cada paso sobrados fundamentos que nos convencieran de la estension de estas funciones ministeriales. La razon de ello es que no estando instruidas generalmente todas las personas de la antigua disciplina, no conocen á fondo que sea el cargo de *ministrare* cuya dignidad tantó encomian los primeros cánones sagrados. Basta decir para que no reste ni el menor vestigio de duda que fué tan importante ese deber sacerdotal que motivó la creacion de los diáconos, y fué causa así mismo de que el Crisostomo se esforzase tanto en patentizar que se entendia por la obligacion del ministerio que ocupa una gran parte de su tratado de sacerdocio en esponer este solo punto.

En la alternativa, dura para nosotros de estendernos con defusion acerca de esta materia, ó de dejarla intacta, si la reducimos, porque tales son sin hiperbole, sus dimensiones, optamos por un término medio, si es que puede darse, contentándonos con indicar ligeramente que es el ministerio en la casa de Dios, y sobre que versa fuera de ella.

Dentro del lugar sagrado ès esa potestad el auxilio inmediato del pastor que rige como custodio fiel el rebaño que le está encomendado para el pasto espiritual de los sacramentos. Es asimismo el defensor del órden y modestia que debe reinar en el templo para que las augustas ceremonias de nuestro culto no sean piedra de escándalo para el creyente, y ocasion de ludibrio y befa para el infiiel. Es por último el celoso guarda de la Iglesia en su parte material que vela cuidadosamente porque su fábrica no se destruya y envilezca, sino que vigila á fin de que aparezca como la Vírgen preparada para recibir el anillo nupcial que la una siempre con su esposo.

Fuera de la casa de la oracion hay tambien espinosos car-

ɀos cometidos al ministerio. Lo está, aunque haya variado algun tanto la disciplinal, el cuidado de las vírgenes y viudas consagradas á Dios, que hoy corresponden á nuestras religiosas. Estaba tambien el regimen y direccion de intereses todos de la Iglesia, cualquiera que sea el modo que los cánones le hayan dado en su manera de aparecer y de ser efectivo. Finalmente lo está la vigilancia y esquisito cuidado de los pobres y miserables, porcion escogida, de la grey de Cristo. Y ¿habrá valor y osadía para suponer al sacerdocio que cumpla con sus funciones, como se lo imaginan los impios y ateos de nuestro siglo? Que vean los que asi discurren lo que la disciplina eclesiástica dispone en el particular, porque no hemos podido hacer mas que una brevísima reseña del punto en cuestion, y que examinen como los celosos levitas españoles Lorenzo, y Vicente entre otros muchos han desempeñado ese difícil cometido, y entonces podrán hablar, si es que algo tienen que decir.

Restanos ocuparnos del grande, del augusto, del sublime, del nunca bien ponderado cargo de la oblacion evangélica confiada por Jesucristo al sacerdocio de la ley de gracia. Y sin una modestia afectada confesaremos ingenuamente que nuestra imaginacion se turba, que nuestro corazon recela y que nuestra alma toda se estremece solo al contemplar que tenemos que emplear nuestra mal coordinada frase en el sublime empleo de los nuevos sacrificadores, que segun la economía del portentoso misterio que se anuncia, consagran, consumen y distribuyen el pan celestial que vá á perpetuarse en la tierra. ¡Oh si nos fuera dado transportarnos al cenaculo para allí penetrar algo de ese dogma incomprensible! ¡Oh si al menos nos fuera permitido dotar á nuestra escasa inteligencia de esos dones que le hacen falta para tan ardua empresa, cuan distintamente procederiamos! Poco diremos porque poco alcanzamos; limitandonos unicamente en la estrechez de nuestros conocimientos á seguir la senda que nos abre un frio raciocinio.

¿A quién se ofrece ese nuevo sacrificio, preguntaremos des-e luego para comprender algo de sus excelencias? A Dios erdadero, será nuestra inmediata contestacion porque siendo ına oblacion legítima no podia ser dedicada mas que al Ser Supremo. Si, este es el término de esa infinidad de víc-imas que inmolan diariamente los sacrificadores católicos, por-ıue siendo ellos una viva representacion del gran sacrificador Cristo Jesus que se ofrece á su Eterno padre en sacrificio vo-untario y espontaneo, solo al Todopoderoso podia y debia ser consagrada la hostia de nueva propiciacion. Y si los objetos todos han de medirse y valorarse por el fin á que se en-caminan ¿que estension y que mérito habrá de darse á la víctima del ara cristiana?

Mucho mas encontraremos esas circunstancias si reflexio-namos sobre cual sea esa misma víctima. ¿Quereis saberlo de una vez? Os lo diremos con todo el lleno de nuestras con-vicciones. Es el mismo Jesus que deseando dar una prueba irrecusable de su encendida caridad, inventó como lo habreis oido esplicar infinidad de veces, una manera ingeniosa de ser al propio tiempo sacrificador y hostia pacífica. ¡Qué consecuen-cias no se deducirán de aquí para probar plenamente las indecibles ventajas que lleva esta inmolacion á todo otro sa-crificio que pudiera imaginarse! ¡Cuán escelente no será la ofren-da que se presenta revestida de cualidades que ninguna otra puede contener!

Por último si fijamos nuestra consideracion sobre el fin para que fué instituido el sacrificio augustísimo que nos ocu-pa, deduciremos un argumento indubitable á favor de las ver-dades ya sentadas. Es ese objeto la gran espiacion del lina-ge humano que se repite gracias á la bondad y omnipotencia del Ser Supremo de un modo ilimitado y multiplicado hasta lo infinito. Si la sola idea de espiacion general humana ab-sorbe á cualquier inteligencia por mas perspicaz que sea en sus concepciones ¿qué imágenes no se presentarán en nuestra

imaginacion para describirnos al vivo esa ofrenda espiatoria que á nada puede asemejarse? ¿Quién será tan hábil que sea capaz de delinear el cuadro amenísimo que se formará en cualquier corazon que sienta con delicadeza tanta multitud de matices y coloridos como percibirá nuestra alma al parar su atencion en ese concepto nunca bien entendido de un Dios que se inmola para siempre por el género humano? Sentimientos son estos que nos abstraerian completamente, y concluirian tal vez por separarnos del límite á que nos dirigimos, y esponernos á errar porque siempre que se quiere penetrar en los misterios del catolicismo, se encuentra una honda sima que arredra aun á los mas arrojados para ocuparse de los arcanos de nuestro dogma.

Procurando no separarnos de él ni un ápice hemos venido á la última de las prerrogativas que la Iglesia católica señala á sus sacerdotes. Una conclusion sola es la que se nos ocurre despues de un raciocinio tan espinoso y dilatado como legítima induccion de todo lo espuesto y consiste en el convencimiento que ya poseemos de la grandeza que es inherente á la institucion sacerdotal católica. Y ¿cómo no habia de ser así? Las funciones que el cristianismo consagra para sus ministros no pueden ser mas elevadas y augustas. De consiguiente las personas que por una especial vocacion tienen la dicha de entrar en ese sacerdocio, consiguen la mas grande, la mas escelente y la mas elevada de todas las distinciones.

No obstante que el paganismo fué incapaz de conocer la santificacion del ministerio sacerdotal porque esto se hallaba reservado á la nueva ley, sin embargo por las disposiciones legislativas de los pueblos idólatras, podemos colegir que respeto y consideracion les merecian sus pontífices, infiriendo en seguida de aquí que esa idea de respeto vislumbraba la que existia en las naciones gentílicas respecto á los cargos sacerdotales. Véanse si no las leyes griegas y se encontrarán que estaban im-

puestos severos castigos á los que no consultaban á los sacerdotes en las grandes empresas, ó á los que despues de pedirles su opinion no la seguian. Véase tambien la legislacion romana y se observarán las penas gravísimas aplicadas á quien despreciaba aun al último de los sacrificadores. Y véanse en fin las determinaciones legales que se hallan consignadas en los códigos Gregoriano y Teodosiano sobre este asunto, y todo lo dicho quedará plenamente comprobado aun para el mas indiferente.

Viniendo á épocas mas recientes igual demostracion se inferirá de las determinaciones legislativas de todos los paises que tuvieron la inapreciable ventura de recibir la luz evangélica. ¿Qué es, sino lo que dicen en este particular los estatutos de los reyes anglo-sajones que dominaron por muchos siglos la Gran-Bretaña? ¿Qué es lo que contienen sobre esa institucion los capitulares de Carlo-Magno y los cánones de los concilios francos-germanos? ¿Qué es lo que nos refiere nuestra historia patria acerca de ese respetable poder en los tiempos de Recaredo, de Wamba, de Pelayo, de Don Alonso el Casto y de Fernando 3.° de Castilla? ¿Qué es finalmente lo que hallamos respecto á este asunto en las leyes del Fuero Juzgo, de las Partidas, y de la Nueva y Novísima Recopilacion? Una sola respuesta daremos que confirmará lo que adelantamos al comenzar. Todos esos monumentos á que nos hemos referido acreditan que sus autores comprendieron perfectamente que siendo el sacerdocio la espresion mas acabada y cumplida del principio religioso, y que siendo así mismo éste el elemento vital de las sociedades civiles todo cuanto pudiera hacerse en obsequio á su sostenimiento y grandeza era muy poco para lo que les merecia.

¡Felices tiempos en que con tanta exactitud se conocian las verdaderas bases de las asociaciones políticas! ¡Dichosos esos gobernantes, una y mil veces dichosos porque fueron capaces de desarrollar en sus códigos esas fuentes de eterna ventura

para los pueblos! ¡Ojalá que en todas las edades y en todos los paises en que se profesa el catolicismo nunca se olvidaran de máxima tan útil y consoladora! Si tuviésemos la inapreciable satisfaccion de llegar á entender que este estudio religioso habia puesto la primer piedra para la reforma de un órden de cosas que tanto reclaman las necesidades del dia, seria el mas placentero galardon á que pudiéramos aspirar en la noble empresa de ensalzar esa gerarquía augustísima que se acata entre los hombres, y la que no puede menos de merecer aunque estraños á ella nuestra veneracion y respeto sumo.

José María Blanco y Olloqui.

TITULOS CANÓNICOS

DADOS A LOS PAPAS CON LA TRADUCION DE LAS CITAS DEL CARDENAL LAUREA EN SU OBRA INTITULADA EPITOME DE TODOS LOS CÁNONES, ÁNALES DE FILOSOFÍA CRISTIANA Y COMPILACION DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Siervo de los siervos de Dios. Este es el título mas comun y solemne, el único que los Papas se dán así mismos desde que le usó S. Gregorio el Grande para responder al orgullo de Jacob patriarca de Constantinopla que habia tomado el título de *obispos de los obispos ú obispo universal carta 1.ª del libro* 13 *de la edicion de Mique t.* 3. *p.* 1213. *Liber Diurnus Romanorum pontificum,* en que se encuentran las fórmulas de suscricion de los Papas. *Patrologia de Minge t.* 105. *p.* 23.

El nombre de Papa es esclusivamente propio del Romano Pontífice, y único en el mundo. *Greg. VII, Epis. II post. p.* 155.

El Papa es el vaso católico, la trompeta del evangelio, el heraldo de la justicia *de consecr. dist.* 1. c. *Agapitus.*

El Papa ha recibido de Dios el sacerdocio y la autoridad de S. Pedro. *Eusebius, ep.* 3.—Adrianus *I., ep.* 1.—*Nicol. I., ep.* 8.

El Papa ha recibido de Dios las llaves. *Felix II, ep* 1. *c.* 20.—*Extrav. Joann. XXII. de verb. signif. c. quia quorundam.*

El Papa tiene dos llaves, una para conocer y otra para definir; de ambas tiene necesidad para dictar sus decretos sobre la fé y las costumbres. *Extr. ibid.*

Solo el Papa es Apostólico. *Dist. XXI, c. cleros.*

Dios ha establecido al Papa sobre todos. *Marcellus I, ep.* 1.—*Julius I, ep. c.* 36 *Felix II., ep.* 1. *c.* 20—*Damasus ep.* 4.—*Gelasius ep.* 4.—*Pelagius II ep.* 8.—*Extrav. de consuetudine. Eugen. IV cons.* 17. *Lectavitus. c.* 8.

El Papa es lugar teniente de Cristo. *Pius V in bulla retractationum.—De elect. in sexto c. fundamenta.*

El Papa es la cabeza visible de la Iglesia *Conc. constant. contra art. Joannis Huss.—Pius V in bulla retractationum.*

El Papa en S. Pedro, tiene la potestad de dirigir y apacentar á la Iglesia universal, *Eugenius IV Const.* 17. *Lætantur.*

El Papa es el vicario del hijo de Dios, como San Pedro, aun cuando no tubiera las costumbres de S. Pedro. *Leo IV, ep.* 1. *c.* 13.—*Leo V Constant.* 40. *Exurge.—De Elect., in sexto,* 6, *c. fundamenta.—Concil. constant. contra art.* 37 *Wicleff et contra art.* 12 *Joannis Huss. Ibid.—Conc. Flor. in litteris unionis.*

El Papa es el obispo universal de la Iglesia. *Sixtus I, ep.* 2.—*Vigilius, ep.* 7.

Solo el Papa puede ser llamado obispo universal. *Pelagius II, ep.* 8.--*Nicol., I, ep.* 6.--*Gregor. VII l. II post. ep.* 55. *Conc. generales VI art.* 18, *ep. Ad Agathonem paoam.*

El poder del Papa fué concedido por Dios á S. Pedro y á sus sucesores. *Extra de majoris. et obed. cap. Unam Sanctam.*

El Papa tiene el primado sobre todos los obispos y sobre todas las Iglesias emanado no de los apóstoles sino de Cristo; y esto es por derecho divino y por tradicion de sus apóstoles no por los derechos de los padres. *Julius I ep.* 1.—*Ibid, Inocent.* I, *ep. dec, cap.* 3 *et epist.* 1 *ac* 2—*Anacletus, ep.* 3.

El Papa ha tenido siempre el primado sobre todos y es herege el que lo niegue. *Ibid. Nicolaus* I *ep. et* 8.—*Felix* III, *in concil. Rom.* I. *in epist. synod.*--*Dist.* 11, *cap. Nolite*; *dist.* 22 *cap. omnes, c. Sacrosancta.*—*Greg.* VII, *lib.* 1 *ep.* 31.--*Joannes* VIII *ep.* 199 *et* 251.--*Leo.* IX, *ep.* 5.--*Conc. Nicœn.* II, *œt.* 2.—*Concil. Florent. sess. ult. in litteris unionis.*—*Pius* V *in Bulla retractationem.*—*Extrav. de consuetudine, cap. super gentes; atque Joannes* XXII; *extra. de majoritat. et obedient. cap. Unam Sanctam.*--*Eugenius* IV, *Const.* 17, *Lœtantur, n.* 8. *Distinc.* 22 *c. Omnes.*

El Papa es la cabeza *(apex)* de todo episcopado, y es por derecho divino la cúspide de todo episcopado. *Innoc.* I *ep.* 24.—*Nicolaus* I *ep.* 32; *idem in appendice ep.* 14.—*Damasus, ep.* 5.

Solo el Papa tiene la plenitud de la potestad sobre toda la Iglesia; los obispos son llamados por el en parte de su solicitud; la potestad que tiene sobre toda la Iglesia procede inmediatamente de Dios. 2.ª *quest.* 6. *cap. Decreto.*--3.ª *q.* 6. *c. Multum.*—*Joannes* VIII *ep.* 219. *Pius* II *in Bulla Retractationum.*

El Papa es el maestro y el Doctor de todas las Iglesias.--*Nicol.* I, *in decret. de consuetud. c.* 3.--*Joannes* VIII *ep.* 65.— *Concil. Later.* III *c. in append. tit. de sponsalibus, n.* 2, *cap.* 7.—*Gregorius* VII, *lib.* VIII, *ep.* 1.--*conc. Florent. sess. ult., in litteris unonis.*--*Dist.* 21, *cap. idemque.*—*Joannes* VIII, *ep.* 189 *et* 190.

El Papa por razon de su oficio es como San Pedro; aun cuando su vida fuese mala, basta su oficio si enseña las cosas buenas. *Leo* IX, *ep.* 1. *c.* 35.—*Conc. Constantiense in Const. Martini* V.

El Papa debe ser considerado segun su oficio y no segun sus costumbres. *Nicol.* I *ep.* 8.

El Papa aun cuando fuese malo y reprobado tiene potestad sobre la Iglesia de Dios. *Conc. constant. contra art. Wicleff et contra art.* 10,11, *ac* 20 *Joann. Huss.*

El Papa juzga, resuelve las dudas y hace todo lo demás como S. Pedro. *Melchides, epist. decret.*

El Papa es la cabeza de toda la religion *Nicol.* I, *in append. ep.* 14.—*Leo* IX, *ep* I, *c.* 10 *et* 15.

El Papa es el pastor de todos los pastores; todas las Iglesias particulares y los rediles todos están sometidos á el. *Pius* II *in Bulla retractationum.*

El Papa rige las Iglesias de todo el mundo, y en todo el está presente por su solicitud. *Felix* III, *ep.* 1. *ad Avacium.*—*Dist.* 22, *c. Sacra Sancta.*—*Joannes* VIII *ep.* 80.—*Cœlestin.* I, *ep.* 11.

El Papa ha recibido de Cristo toda la potestad necesaria para regir todas las ovejas de Cristo que le han sido confiadas. *Pius* II *in Bulla retractationum.*

Solo el Papa es soberano Pontífice. *Conc. gener.* VI, *id est. Const.* 3, *art.* 18.

La autoridad del Papa está confirmada por las leyes divinas y humanas. *Zosimus, ep.* 10.

El Papa es el arbitro y el moderador del mundo entero; por esta razon tiene su silla en Roma entre el oriente y el occidente. *Greg.* II, *ep.* 12.

El Papa, aunque ausente, tiene el cuidado y la solicitud de la Iglesia universal y de todos los cristianos. *Nicol.* I, *ep.* 1, 2, 6, 8, 10.—*Conc. Trecence sub Nicolao* 1.

El Papa es príncipe en toda la tierra y en toda la Iglesia,

heredero de la potestad dada por Dios á S. Pedro. *Nicol.* I, *ep.* 8. —*Extra. de major, et obed, c. Unam Sanctam.*

La sumision al Papa es de necesidad de salud para toda criatura humana. *Ibid in fine.*

El Papa solo está sometido al juicio de Dios. *Leo* IX, *ep.* 1. *d.* 35.—*Dist.* 23, *cap. In nomine.*—*Conc. rom.* 3 *et* 4 *sub Symmacho.*— *Conc. Simiessanum sub Marcelino.*—*Pius* 11 *in Bulla retractationum.*

El Papa es Papa, no por sus buenas obras, sino por la eleccion.—*Conc. Constant. contra art.* 26 *Joanu. Huss.*

La Iglesia está fundada sobre la cátedra del Papa. *Felix* III. *ep.* 2. *ad Zenonem imperatorem.*

La potestad del Papa para atar y desatar es mayor que la de los demás sacerdotes aun cuando tengan cura de almas. *Conc. Constant. in const. Martini* V.

El Papa es hijo de la Iglesia por el bautismo; pero es su padre por su dignidad. *Pius* II *in Bulla retractationum.*

La potestad del Papa es única en la Iglesia. *Conc. roman.* II *sub Symmacho.*

La viña del Señor ha sido confiada al Papa. *Conc. Calced. in ep. sinodica.*—*Stephanus* VI *ep.* 1.

El Papa lleva el peso de todas las Iglesias. *Joannes* VIII. *ep.* 80 *et* 219.

El Papa elegido canonicamente debe ser llamado Santo. *Greg.* VII, *ep. lib.* II *post. epest.* 55; *lib.* VIII, *ep.* 21.— *Conc. Constant. contrr art.* 23 *Juanu Huss.*

El oficio de Papa ha existido siempre en la Iglesia, aun desde el principio. *Conc. Conslant. contra art.* 29 *Joann. Huss.*

La Iglesia no puede ser regida sin el Papa. *Ibid cont. art.* 39. 7 *Huss.*

El Papa tiene potestad espiritual y temporal. *Extra. de majorit. et obed, c. Unam Sanctam.*

El Papa está sobre las naciones y los reinos. *Extra de consuetud; extra de majorit. et obed. c. Unam Sanctam.*

El Papa enseña muchas cosas no como Papa sino como hombre privado. *Extrav. Joann.* XXII *de verb. signific. cap. Quia Quorundam.*

San Francisco de Sales hizo la siguiente compilacion de los títulos dados á la Santa Sede por la antigüedad eclesiástica.

El muy santo Obispo de la Iglesia católica. *(Concilio de Soissons, de* 300 *Obispos.)*

El muy santo y muy dichoso Patriarca. *(Id.)*

El muy dichoso señor. *(San Agustin.)*

El Patriarca universal, *(San Leon.)*

El Jefe de la Iglesia del mundo. *(Inocencio á los Padres del Concilio de Milan.)*

El Obispo elevado á la cima apostólica. *(San Cipriano.)*

El Padre de los Padres. *(Concilio de Calcedonia.)*

El Soberano Pontífice de los Obispos. *(Id.)*

El Soberano Pontífice. *(Id.)*

El Príncipe de los sacerdotes. *(Esteban, Obispo de Cartago.)*

El prefecto de la Casa de Dios y el Guardian de la Viña del Señor. *(Concilio de Cartago.)*

El Vicario de Jesucristo, el confirmador de la fé de los cristianos. *(San Gerónimo.)*

El gran Sacerdote. *(Valentiniano, y con él toda la antigüedad.)*

El Soberano Pontífice. *(Concilio de Calcedonia.)*

El Príncipe de los Obispos. (Id.)

El heredero de los Apóstoles. *(San Bernardo.)*

Abraham, por el patriarcado. *(San Ambrosio.)*

Melquisedech, por el órden. *(Concilio de Calcedonia.)*

Moisés, por la autoridad. *(San Bernardo.)*

Samuel, por la jurisdiccion. (Id.)

Pedro, por el poder. (Id.)

Cristo, por la uncion. (Id.)

El Pastor del Rebaño de Jesucristo. (Id.)

El clavero de la casa de Dios. (Id:)

El Pastor de todos los Pastores. (Id.)
El Pontífice llamado á la plenitud del poder. (Id.)
San Pedro fué la boca de Jesucristo. *(San Crisóstomo.)*
La boca y el Jefe del apostolado. *(Origenes.)*
La Cátedra y la Iglesia principal. *(San Cipriano.)*
El origen de la unidad sacerdotal. (Id.)
El vínculo de la unidad. (Id.)
La Iglesia en que reside el poder principal. (Id.)
La Iglesia, raiz, matriz de todas las otras. *(San Anacleto.)*
La Silla sobre la cual ha construido el Señor la Iglesia universal. *(San Dámaso.)*
El punto cardinal y el Jefe de todas las Iglesias. *(San Marcelino.)*
El refugio de los Obispos. *(Concilio de Alejandría.)*
La Suprema Sede Apostólica. *(San Atanasio.)*
La Iglesia presidente. *(El Emperadoa Justiniano.)*
La Silla Suprema, que no puede ser juzgada por ninguna otra. (*San Leon.*)
La Iglesia anterior, y preferida á todas las otras. (*Victor de Utique.*)
La primera de todas las Sillas. (*San Próspero.*)
La fuente apostólica *(San Ignacio.)*
El Puerto segurísimo de toda comuñion católica. (*Concilio de Roma.*)

POTESTAD DEL PAPA

CON RESPECTO Á LOS OBISPOS SEGUN EL DERECHO CANÓNICO.

—

El Papa juzga á todos los Obispos y sus causas, y esto es conforme á la tradicion apostólica en razon al poder que ha recibido de Cristo. I*bid. Victor.* 1 *l.* 11, *ep.* 36.--*Nicolaus* I. *de*

2, 3, 6, *et* 8.--In *decr. tit. de patriarchis, c.* 4.--*Greg.* IV, *ep. sin.*--2.ª *q.* 6 *cap. qui se scit. cap. ideo, cap. ad romanam* 1 *et* 2, *cap. arguta, cap. quoties.*--*Q.* 7. *c. metropolitanum. Conc. Sardicense, cap.* 3. *et* 4.--*Gelasius, ep.* 13.--3.ª *q.*6. *c. acensatus, cap. discutere, c. quamvis, c. multum.*--*Leo* IX *Const.* 2, *cum ex venerabilium.*--*Conc. Trid. resl.* 24 *de refor. c.* 5.

El Papa por causa, priva á los Obispos y á los patriarcas; porque crímenes priva á los Obispos. *Nicolaus* I, *in decret. tit. de patriarchis, cap.* 4.--*Conc. Rom.* 2 *sub. Gregorio* VII.--*Extra de pœnis, cap. divinis.*

El Papa no solo por derecho divino sino por derecho de los concilios juzga las causas de todos los Obispos y Patriarcas. *Nicolaus* I, *ep.* 2, 3, *et* 6.

El Papa puede juzgar las causas de los Obispos por sí ó otros. *Victor* 1 *ep.* 1.--*Marcellus* I *ep.* 1.

El Papa dispone que las Iglesias de los Obispos sean visitadas por otros. *Greg.* I *l.* 1 *ep.* 76. *et* 79, *l.* II *ep.* 25, 26, 27, *et* 38; *lib.* IV *ep.* 13, 14, 20 *et* 24.

El Papa concede la jurisdiccion á los Obispos aun en el foro de otro. *Cleus. de foro competente. c. un.*

El Papa establece los Obispos por sus vicarios de las provincias. *Greg.* I *l.* II, *ep.* 4; 2. IV *ep.* 52 *et* 53.--*Vigilius ep.* 10.

El Papa puede suspender á los Obispos en potestad de confirmar, ordenar etc. *Greg.* I *l.* III *ep.* 15.

El Papa por propia autoridad puede elegir, crear y deputar Obispos en cada Iglesia, sea anatematizado el que diga que estos no son los verdaderos Obispos. *Conc. Trid. sess.* 23, *can.* 8.

Todos los Obispos. Patriarcas, Primados y beneficiados están obligados á jurar obediencia al Papa en el primer sinodo siguiente á su promocion. *Conc. Trid. eess.* 25, *de refor. c.* 2.

Solo el Papa puede deponer á los Obispos. *Leo* IX *ep.* 3.--*Greg.* VII, *lib.* II *post. ep.* 55.

El Papa puede suspender á los Obispos de toda jurisdiccion y funcion episcopal. *Greg.* VII. *lib.* V. *ep.* 18.

El Papa sufre los descuidos de los Obispos y los reforma *Greg.* I *lib.* XI *ex regest. ep.* 29 *et* 30.

CONDENACION

DE ALGUNAS PREROGATIVAS RESTRICTIVAS DE LA POTESTAD DE LOS PAPAS Y CONCEDIDAS Á LOS OBISPOS POR EL SINODO DE PISTOYA.

La doctrina del sínodo con la que confiesa francamente que esta persuadido á que el Obispo ha recibido de Cristo todos los derechos necesarios para el buen regimen de su diócesis.

Como si para el buen regimen de cualquiera diócesis no fuesen necesarios preceptos y disposiciones superiores que tocan á la fé y á las costumbres, y á la disciplina moral, cuyo derecho reside en el Sumo Pontífice y á los dorechos generales para toda la Iglesia.

Cismática á lo menos erronea.

Tambien en exortar al Obispo á proseguir con vigilancia la mas perfecta constitucion de la disciplina eclesiástica, y esta contra todas las contrarias costumbres, exenciones y reservaciones que se oponen al buen órden de la diócesis, á la mayor gloria de Dios y á la mayor edificacion de los fieles.

Por cuanto supone que le es lícito al Obispo por su propio juicio y arbitrio establecer y decretar en contrario de las costumbres exenciones reservaciones que se observan, ya sea en la Iglesia universal, ó ya en cada una de las provincias, sin el permiso é intervencion de la potestad gerarquica superior, porque se introdugeron ó se aprobaron, ó tienen fuerza de ley.

Inductiva al cisma y á la destruccion del gobierno gerarquico. erronea.

Tambien el decir que se halla persuadido que los derechos del Obispo recibidos de Jesucristo para el gobierno de su Iglesia, ni pueden ser alterados ni impedidos en su efecto; y que cuando acaeciese que el ejercicio de estos derechos hubiere sido interrumpido por cualquiera causa, puede siempre el Obispo y debe volver á sus derechos primordiales, siempre que lo pida el mayor bien de su Iglesia.

En cuanto dá á entender que el egercicio de los derechos episcopales por ninguna potestad superior puede ser estorbado ó coartado, mientras que el Obispo por su propio juicio tenga esto por menos conveniente al mayor bien de la Iglesia.

Inductiva á cisma y á la destruccion del gobierno gerarquico erronea.—Bulla Auctorem fidei.

¿CUAL DEBE SER LA CONDUCTA DE LOS PÁRROCOS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS?

Ministerium tuum imple 2.ª *Timot. IV*, 5.

Venerables Párrocos, Hermanos mios muy amados: Hemos llegado, en mi humilde juicio, á aquellos tiempos fatales, en que, segun dice el Apóstol á Timoteo, no se sufrirá la sana doctrina, y los hombres, apartando sus oidos de la verdad, se convertirán á las fábulas. Harto conocidos son los motivos, que tengo para juzgar así, y no dudo que vosotros sereis de mi misma opinion. Por lo tanto omito todas las reflecsiones que pudiera aducir para justificarla, y propongo desde luego la pregunta que hace mucho tiempo me ha ocurrido, y es la siguiente: *¿Cuál debe ser nuestra conducta en los dificiles tiempos que vamos atravesando?* Poco he tenido que dis-

currir para encontrar la respuesta. Paréceme oir al Apóstol, que en la persona de Timoteo, decia á todos los que estamos encargados de la cura de almas. «*Ministerium tuum imple.*»

Afortunadamente el Clero Parroquial Español, á quien principalmente me dirijo, es por la misericordia de Dios un clero sábio y virtuoso: un clero que, tiene la conciencia de sus deberes: de lo cual ha dado y está dando todos los dias repetidas y esclarecidas pruebas. Esto no obstante, me ha parecido que no seria en vano llamar la atencion de todos acerca de los deberes, que mas inmediatamente atañen al ministerio Parroquial, para que unidos en un mismo pensamiento, y caminando bajo la direccion de nuestros Prelados y del amor y obediencia al Romano Pontífice, podamos pelear las batallas del Señor, haciendo la guerra á la impiedad é indiferencia religiosa, que es el pecado de nuestro siglo, hasta conseguir la victoria, la cual debemos esperar del ausilio de Dios y de la direccion de tan sábios, esperimentados y esforzados capitanes.

1.° «Muchas y muy importantes materias abraza el ministerio Parroquial; pero yo voy á ceñirme á aquellas, cuyo interés parece mas culminante. Entre ellas la primera en órden creo ser la que dice relacion á la enseñanza de la doctrina cristiana á los niños. A enseñar la doctrina envió el Salvador á los Apóstoles por todo el mundo. «*Ite docete omnes gentes.*» El conocimiento de la doctrina cristiana és el cimiento sobre que estriva el edificio religioso y social. Su ignorancia es causa de que muchos, que se precian de sábios, desprecien la Religion, porque no la conocen y de que otros vivan alejados de las prácticas piadosas en grave perjuicio de sus almas, y de la edificacion de sus prógimos. Por lo comun, los que en sus primeros años recibieron la instruccion cristiana, por mas que se corrompan enmedio del mundo, por mas que vivan distraidos y descuidados de su salvacion, conservan siempre algo de los rudimentos, en que

fueron imbuidos: y estos restos, por pequeños que parezcan pueden servir como lo demuestra la esperiencia, de cimiento para el edificio de una sólida conversion. Tienen además la ventaja de entender el lenguage religioso; el cual para los ignorantes es tan ininteligible, como el idioma griego. He aquí por que el santo concilio de Trento encarga á los que tienen la cura de almas la instruccion de los niños en la doctrina cristiana. (Ses. 24 de Rif. c. IV.) Es pues uno de nuestros mas principales deberes la enseñanza religiosa de los niños á los cuales debemos mirar como la parte mas querida de su grey. Y no debemos contentarnos con enseñarles el catecismo: sino que hemos de trabajar para hacérseles comprender, valiéndonos de palabras acomodadas á su capacidad, de ejemplos agradables, que les llamen la atencion, y sobre todo de mucha caridad y paciencia, acordándonos del ejemplo de nuestro Divino Maestro. De este modo es como podemos contar con el buen écsito de nuestros trabajos, porque los niños son dóciles y se prestan con gusto á oir las instrucciones, se preparan gozosos á recibir los Santos Sacramentos y á otras buenas prácticas; de tal manera, que, si sabemos aprovecharnos, podremos hacer tan honda impresion en sus tiernos corazones, que no se borren jamás, sea cualquiera el rumbo, que en edad mas adelantada hayan de seguir en el mundo. Estas instrucciones deben hacerse con la mayor frecuencia posible, en los términos, que previene el artículo citado del Tridentino: porque la doctrina es como pan del alma, y el pan es alimento quotidiano. ¡Ay del que abandone el cumplimiento de tan sagrado deber! Se dirá de él un dia lo que decia el Profeta. «*Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis.* (Thren. IV., 4). Desfallecerán de necesidad los niños y los mayores tambien perecerán por falta de alimento, y de su muerte será reo el que tuvo la crueldad y dureza de abandonarles.

2.° «No es menos importante y obligatoria la predicacion de la Divina palabra. No la que se hace con estudia-

dos y acicalados discursos adornados con palabras de humana sabiduría; sino la que se ejecuta con palabras breves, sencillas é inteligibles, llenas de celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas, que es la que propiamente corresponde á un Párroco, el cual cuando predica, debe generalmente hablar con los feligreses, como un padre lo hace con sus queridos hijos. No pueden ser mas enérgicos los términos en que sobre este particular se esplica S. Pablo. «*Predica verbum*» dice. Pero ¿cuándo, como, en que ocasiones y circunstancias manda predicar? «*Insta oportunè et importunè*» añade. Nuestra predicacion en el templo debe ser muy frecuente: pues que estándonos encomendado el cultivo de la viña del Señor, y hallándose esta llena de malezas, no debemos descansar hasta verla enteramente limpia de las malas plantas de los vicios, y floreciente con el árbol de todas las virtudes. A nosotros, es á quien dice el profeta Isaias, (58 1.º) «Clama ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam, et anuntia populo meo scelera eorum, et domui Jacob peccata eorum.» Con nosotros habla el profeta Ezequiel (xxxiii), cuando dice: «Tu fili hominis speculatorem dedi te domui Israel..... «Si me dicente ad impium: Impie morte morieris, non fueris «locutus ut se custodiat impius á via sua: ipse impius in «iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu «tua requiram. Si autem anuntiante te ad impium ut viris suis «convertatur non fuerit conversus á via sua: ipse in iniquitate sua morietur: porro tu animan tuam liberasti.» A nosotros finalmente se dirige el santo concilio de Trento, cuando en la Ses. V cap. II de Rif. manda predicar la Divina palabra á los fieles, enseñándoles los que están obligados á saber, los vicios que deben huir, y las virtudes, que deben practicar: «diebus saltem dominicis et festis solemnibus.» No nos sirve de escusa decir, que se predican sermones con frecuencia, como suele acontecer en las grandes poblaciones, porque una cosa son estos sermones y otra la pre-

dicacion frecuente encargada á los Párrocos, como á cualquiera es fácil conocer. Ni se diga que las pláticas parroquiales retraen á los fieles de acudir á la Misa del pueblo en que deben hacerse, por el fastidio que les causa estar en él mucho tiempo; porque esto debe remediarse con la prudencia que aconseja la brevedad. Y cuando esto fuera escándalo para los fieles, será escándalo farisáico que debe despreciarse, tanto mas si nosotros tenemos obligacion de predicar, nuestros feligreses la tienen de acudir á oirnos: lo cual debemos hacerlo entender muy claro para que no pequen por ignorancia en este particular. Además que como dice el sábio Cardenal Lambertini, (Inst. X.) los fieles concurren al templo, allí, donde se desempeñan todos los oficios y deberes con exactitud. No nos retraiga por último la dificultad del estudio; porque hay que molestarse poco ó nada para arreglar esta clase de discursos. Han de ser breves y sencillos, como dice el Tridentino. «Cum brevitate et facilitate sermonis» son sus palabras: y una buena dósis de caridad y celo por la salvacion de las almas, unidos á la meditacion, suple admirablemente todo el trabajo que en ellos habia de emplearse. Véase sobre esto y sobre la enseñanza de la doctrina cristiana al referido Cardenal Lambertini. (Inst. IX y X.) Prediquemos pues A. H. sin cesar. Prediquemos en el templo: prediquemos fuera del templo tambien, en nuestras conversaciones, á la cabecera de los enfermos, en los duelos, en los bautismos, en las bodas, y siempre que se nos ofrezca ocasion de hacerlo introduciendo reflexiones piadosas, ya sea entre muchas, ya entre pocas personas. Porque ahora mas que nunca es necesaria nuestra predicacion; y porque la Palabra del Señor es como espada de dos filos, que atraviesa los corazones. Y si á nuestras palabras acompañamos la predicacion de nuestros buenos ejemplos, junto con una gran humildad, y confianza en Dios, estemos seguros de que tarde ó temprano veremos nacer y fructificar el grano que sembremos. Y cuando así no sucediera

quedaremos satisfechos de haber llenado nuestro deber y adoraremos los altos juicios del Señor, teniendo en cuenta, que «neque qui plantat neque qui rigat est aliquid; sed quid incrementum dat, Deus» como dice S. Pablo.

3.° La vigilancia sobre sus feligreses y la correccion de los que se estravian son en un párroco de la mas alta importancia. Supuesto que nuestro sagrado ministerio es dirigido todo á procurar la mayor honra y gloria de Dios y la salvacion de las almas, para cumplirle, debemos estar llenos de caridad productora de un celo ardiente por aquellos objetos: de un celo, que nos consuma, haciéndonos decir como á David: «*Zelus Domus tuæ comedit me: Defectio tenuit me pro peccatoribus derelinquentibus legem tuam. Vidi prevaricantes et tabescebam quia eloquia tua non custodiebant etc.*» Ahora bien: así como un administrador debe cuidar y velar por la conservacion y aumento de los intereses de su principal; y sinó no es buen administrador: asi nosotros administradores de la casa de Dios: nosotros á quien tiene encomendados sus mas caros intereses, debemos cuidar y vigilar para que estos intereses no sean menoscabados. Si amamos á Dios, ¿sufriremos que sea ofendido? Si amamos á nuestros prójimos, ¿cómo podremos tolerar, que ofendan á Dios, acarreandose su eterna condenacion? Asi pues estemos alerta: porque el demonio anda siempre como leon rugiente al rededor de nosotros, buscando una presa que devorar. Hagamos lo posible por conocer á nuestras ovejas. Observemos el estado de salud espiritual en que se encuentran: y á las que veamos sanas, preservemoslas, librándolas de que enfermen: á las enfermas, curémoslas: fortalezcamos á las débiles: busquemos á las descarriadas: levantemos á las caidas, usando al efecto de paternales y caritativas correcciones y advertencias y consejos. Y esto hemos de hacerlo con todas sin distincion. Porque lo mismo debemos al pobre y al rico: al sábio y al ignorante; al noble y al plebeyo; al jóven y al viejo, etc. Fuera

de las consideraciones, que exije la prudencia, para asegurar el buen éxito de la correccion, no miremos la casa del rico ni del poderoso: porque de ello daremos cuenta á Dios, como del pobre y desvalido. No nos atemorice el soberbio: porque Jesucristo nos manda no temer á los que matan el cuerpo; sino á solo Dios, que puede arrojar en el infierno. Rey era David; y sin embargo, el profeta Natan tuvo el valor de decirle «*Tu es ille vir*» y David lloró su pecado. Rey era Herodes y el Bautista no titubeó para decirle «*Non licet tibi habere uxorem fratris tui.*» Es verdad que Herodes no se arrepintió, y aun tuvo la osadia de degollar al Bautista. Pero éste cumplió su deber. ¡Y cuan diferente fué la suerte de ambos en el juicio de Dios! Por último no perdamos de vista las temibles amenazas, que el Señor hace por el Profeta Ezequiél (cap. XXXIV) á los Pastores que no velan sobre su rebaño, para remediar sus necesidades. Amenazas que caerán sobre nosotros, si descuidásemos el cumplimiento de estos importantes deberes, sin que sirviese de escusa el temor ni la ignorancia.

4.° Finalmente la oracion debe ser en nosotros casi continua. Es la oracion la llave con que se abren las puertas del cielo: y si todos los fieles tienen necesidad de orar, los sacerdotes, y muy especialmente los Párrocos, debemos hacer de la oracion uno de nuestros mas frecuentes y mas agradables egercicios. El mundo está lleno de maldad. El Señor justamente irritado nos visita, aunque benignamente con azotes harto merecidos; pero nos amenaza con otros muchos mayores; si nó retrocedemos, separándonos del camino de la iniquidad. ¿Qué haremos, pues, nosotros sus ministros? ¿Nosotros, en cuyas manos se ha depositado la hostia de propiciacion? Nos colocaremos entre el vestíbulo y el altar, y humildemente postrados ante el acatamiento de la Magestad de Dios, arrancarémos lágrimas de nuestros ojos y gemidos de lo íntimo de nuestros corazones y diremos al Señor «Parce Domine, parce populo «tuo: Nosotros oramos oficialmente al ofrecer el sacrosanto

Sacrificio: oramos cuando desempeñamos la obligacion del oficio Divino; oramos cuando administramos los Santos Sacramentos: nuestro ministerio en fin es un ministerio de oracion. Pero no debemos olvidar que no basta orar de cualquier modo. Es preciso orar con atencion, con humildad, con perseverancia, con confianza y con fervor: porque de otra manera nuestras oraciones no serán mas que un sonido de palabras. Es tambien necesario, que nuestra vida y costumbres sean tales, que nos hagan merecedores de que el Señor oiga nuestras oraciones. Acordémonos de Moisés que orando alcanzó el perdon del Pueblo de Dios ¿Quién sabe sí, imitándole nosotros, conseguiremos que el Señor se apiade del Pueblo cristiano? Tanto mas cuanto el Divino Salvador nos ecsorta á orar llenos de filial confianza en diferentes lugares del Evangelio. «Petite et accipietis:» nos dice: ¿Podremos dudar del cumplimiento de su palabra?

Mas no debemos contentarnos con oraciones vocales; sino que importa demasiado ocuparnos en la oracion mental y meditacion. En ellas aprenderemos á conocernos á nosotros mismos, para conocer á los demas. En ella veremos las malas inclinaciones de nuestro corazon, y recibiremos la gracia para contrarrestarlas, y la fortaleza para subir al monte santo de la perfeccion. En ella nos acostumbramos al recogimiento interior, necesario á todo el que quiera vivir cristianamente; pero mucho mas á quien, como nosotros debe tratar continuamente con Dios. En ella seremos adornados y llenos de las virtudes: para que rebosando en nosotros, se derramen á manera de un raudal en los corazones de los fieles. En ella adquiriremos el hábito de la presencia de Dios. En ella finalmente nos comunicará el Espíritu Divino caridad, celo y luces para conocer como debemos enseñar y predicar la Divina Palabra, y tambien la uncion pura, para que nuestros discursos hagan mella en los corazones de los que oigan de nuestra boca las verdades eternas. Pero sin la meditacion y

oracion mental es muy de temer, que las oraciones vocales sean hechas sin la atencion y demás cualidades que deben acompañarlas que nos distraigamos y derramemos por fuera: que no nos conozcamos á nosotros mismos, ni los vicios propios y agenos que debemos estirpar, y por último, que lejos de Dios y destituido de las luces y gracias especiales de que tenemos tanta necesidad, seamos causa de que cundan los vicios y pecados: los cuales provocando la ira de Dios llenen la tierra de desolacion, como decia en otro tiempo un Profeta. »*Desolatione desolata est omni terra, quia non est qui recogitet corde.*»

Mucho mas pudiera decirse sobre unas materias tan importantes, que debieran ser tratadas por personas que tuviesen mas luces, mas capacidad y mas tiempo que yo. Pero al menos sabed V. y muy A. H., que no he podido resistir al deseo de dirigiros mi palabra: oyendo la cual quisiera, que todos cobrasemos valor, fuerzas y aliento para desempeñar dignamente nuestro sagrado ministerio, enseñando, predicando, velando, corrigiendo y orando sin cesar, y sin temor alguno al mundo y sus secuaces, ¡Ojalá que logre algun fruto con mis desaliñadas proposiciones! Esta es toda la recompensa que apetezco. Tal como es mi pequeño trabajo, le dedico á la mayor honra y gloria de Dios, bien de la Iglesia y salud de las almas. Concluyo rogandoos os acordeis siempre de que por lo mismo que han de venir los tiempos malos, exhorta S. Pablo á Timoteo á que vele, predique, reprenda, amenace, llene en fin su ministerio; y que no os olvideis de mí en vuestras oraciones, y particularmente en el santo sacrificio de la Misa: pues lo mismo hará por vosotros el mas indigno y el menor entre los sacerdotes y párrocos vuestro hermano en J. C.

Mariano Olmedo

EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO

JUZGADOS POR LA ACADEMIA DE RELIGION CATÓLICA DE ROMA.

Leemos en la *Civiltá Cattolica* los siguientes curiosos datos sobre las sesiones de aquella respetabilísima corporacion.

El dia 23 de Junio último de 1855 se reunió segun costumbre en la Aula Máxima la Academia de Religion Católica de Roma en la cual leyó el señor Pablo Mazio, una disertacion probando que *El comunismo y el socialismo traen su origen del protestantismo, cuyo desenvolvimiento constituyen.*

Se ocupó de las notables diferencias que existen entre los antiguos y los modernos adversarios de la fé católica, haciendo ver que, los unos impugnaban ordinariamente un solo dogma ó capítulo de la revelacion ó combatian un solo punto ó reducto de la fortaleza evangélica, en tanto que los otros intentando conmover el fundamento mismo y turbar toda la economia de la religion, dirigen un asalto general é inmediato contra todos los puntos; todo lo cual trató con los datos y testimonios que suministra la historia de las aberraciones religiosas.

Investigando despues las heregías modernas, las redujo á cuatro principales.; el criticismo ó racionalismo que refuta á los agiógrafos las inspiraciones divinas, y quita al código de la fé el carácter augusto de Testamento de Dios: la demagógia, que introduce el plebicito en el órden político y religioso: el liberalismo, que esclavizando la iglesia al estado, anonada la autoridad y prohibe el magisterio de la iglesia misma: el comunismo, por último y el socialismo, cuyos maestros usando de las palabras del Romano Pontífice en la encíclica de 8 de Diciembre de 1849, fascinando con utópias y

promesas falaces á los obreros y á la plebe, aspiran á violar todo derecho divino y humano y á manumitir la propiedad, á destruir el culto religioso y á subvertir todo órden social.

Analizando las nociones y atributos verdaderos del comunismo prueba sus diferencias y contrariedades, reduciendo todos sus sistemas á los siguientes: comunismo especulativo ó filosófico, como el de Platon en su *República*, el de Moore *Morus* en la *Utopia*, el de Campanella en la *Civitas solis* y otros semejantes. El comunismo evangélico, como el de las asociaciones monásticas, herederas del espíritu de los cristianos primitivos que renunciaban á la propiedad personal y florecian bajo las leyes de la vida comun; el comunismo de transicion posible en un pueblo que tiene necesidad de patronato como las célebres *Reducciones* del Paraguay y del Paraña, y por último, el comunismo dogmático y práctico, y de la misma manera el socialismo propio de Proudhon, de Fourier, de Cobet y otros de semejantes banderías, y contra los cuales se pronuncian á un mismo tiempo la teología, la política y la economia política.

Para probar que el presupuesto, el fundamento y punto de partida de la heregía prudoniana es el mas desenfrenado racionalismo, escoge el sábio disertante y cita algunos pasages de las obras de Proudhon, especialmente de los contenidos en sus investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno y su correspondencia epistolar, en que afirma que Jesucristo, Hijo de Dios, no es mas que un legislador comparable á Zoroastro, Solon y otros semejantes; que aprendió su doctrina de algun filósofo cuya historia no se conoce, que el cristianismo no reformó la sociedad sino ligeramente y por un corto espacio de tiempo, que con el siglo apostólico tuvo fin la verdad cristiana, y empezó una mitologia casi poética, un absurdo sistema de fé, y que el dogma de la prevaricacion presuntiva del hombre es una esplicacion de los teologos ridícula é insuficiente......

El racionalismo teológico, bíblico, filosófico es la última espresion del protestantismo, siendo un hecho histórico, no capaz hoy de discusion, que los Hegél, los Eichorn, los Strauss y otros secuaces del *criticismo* descienden por sucesivas generaciones filosóficas de Lutero y de Calvino.

El protestantismo, y *mas generalmente* la heregia, destruyendo las asociaciones monásticas, los cabildos, los episcopados y los establecimientos públicos de beneficencia que florecian á la sombra del ministerio episcopal, invadió en todos tiempos los patrimonios de la Iglesia y pasó en seguida á la ocupacion de los territorios públicos y privados. Espone en seguida la historia de las heregias, y alegando la autoridad de Silvio Piccolomini, del Baluzio y del Flathre, esplica el disertante con sabia pero escogida erudicion, como los socialistas del siglo XIX, emanacion de los Cattari en los tiempos de Clemente VI y de Inocencio VI, los Orebiti y los Ulliti, despues los frenéticos luteranos de Westfalia y por últimos los filósofos liberales y republicanos de la Francia, generacion perversa de racionalistas y naturalistas desenfrenados, hostilizaron todos mas ó menos el derecho de propiedad, todos cometieron invasiones y despojos de todo género acompañadas de estragos y de incendios....

Cuando Proudhon combate el derecho de propiedad no hace otra cosa que fecundizar la semilla arrojada por la heterodoxia y desenvolver las doctrinas generales en que se funda la escuela protestante.—El libre exámen es su principio capitalísimo: todo está perdido en un pais, en una sociedad donde se acata este principio como la regla última y definitiva de las obras y de las creencias, todo sucumbe á los trastornos, á los sacudimientos no solo la religion, sino la propiedad y la familia.

Tanto en el órden racional como en el social hay algunas proposiciones fundamentales, algunos axiomas indemostrables, y en tanto que la Divina Providencia ha entregado in-

finitas cosas á las disputas de los hombres, ha querido tambien que respecto de otras muchas la razon descansase en la misma natural constitucion de su ser, en la evidencia, en la autoridad. Uno de estos principios absolutos y trascendentales es el derecho de propiedad: puede ser ilustrado y esplicado, pero no tiene necesidad de demostracion. Es una suprema afirmacion dogmática en el órden social, como la tiene en el órden especulativo y racional.

Por el contrario el socialismo que niega y abjura el derecho mismo, es una negacion suprema y radical, para la cual sirvieron de escala las negaciones parciales y relativas de la heterodoxia. El disertante concluye inculcando que solo vivificando el sentimiento religioso y practicando la doctrina evangélica de la misericordia y de la limosna puede hallarse remedio eficaz contra tan funesta plaga como es el socialismo y el comunismo.

En la sesion del 7 de Julio pronunció el profesor Delicati un discurso en que demostró que seria una pretension impia y absurda querer cohonestar el comunismo con la Sagrada Escritura y con las instituciones monásticas y religiosas. En la primera parte se trata de investigar el principio de donde los comunistas deducen sus doctrinas resultando ser el absurdo uso que hacen de la palabra igualdad, puesto que para la identidad específica de los hombres arguyen sobre los efectos que dependen de las diferencias individuales. Veamos ahora si la pretendida igualdad de los comunistas es aquella que se funda en las divinas escrituras.

El orador demostró que la igualdad enseñada en las sagradas letras consiste en que todos los hombres han sido criados por Dios, en que todos descienden por generacion de un padre, Adan, en que todos están llamados á un fin sobrenatural, en que todos han sido redimidos del pecado origina por un reparador comun. Nada tiene que ver esto con la igualdad deseada por los comunistas, la cual está espresamente con-

denada por la divina escritura. Dios concedió á los hebreos la posesion de la tierra santa, quiso fuese distribuida entre las tribus con propiedad inalienable. En el Decálogo promulgado en el Sinaí no solo condena apropiarse los bienes de otro, sinó aun desearlos. Este precepto fué confirmado por Jesucristo que no vino á anular la ley sino á perfeccionarla. Cristo recomendando á los ricos y recordándoles la obligacion de la limosna, reconoció é implicitamente confirmaba el derecho de propiedad. Ni puede alegarse el egemplo de los primitivos fieles de la Iglesia naciente de Jerusalen que vivian en comun. En primer lugar, las demas iglesias fundadas por los Apóstoles, no siguieron aquel método de vida; en segundo lugar no hubo mucha duracion en Jerusalen: y desde el principio produjo disensiones; en tercer lugar, procedió de una renuncia espontánea y libre de los bienes que poseian, no por obligacion que para ello se impusiese á todos, ni como condicion especial para entrar en la Iglesia segun aparece de las palabras que S. Pedro dirigió á Ananias. La misma oposicion con las divinas letras se encuentra en la igualdad de los comunitas respecto del organismo de la familia, y el poder religioso y civil. La Sagrada Escritura promulga el matrimonio como instituido por Dios. Cristo intima su indisolubilidad. El derecho paterno unido con el deber de la educacion de los hijos, está repetido mil veces en el Antiguo y Nuevo Testamento, y no menos repetido se encuentra en ambos el orígen divino del poder no solo eclesiástico sino civil, y en ambos se nos recomienda someternos á ellos.

Mucho mayor es la oposicion de los comunistas con las sagradas letras en lo relativo á la base fundamental, esto es considerar al hombre no corrompido por sí mismo por ningun desórden original, sino por efecto de las instituciones civiles.

En suma, el comunísmo establece una igualdad que destruye la propiedad, disuelve la familia, abate toda autoridad,

reconoce el mal solo en las instituciones sociales. Las sagradas Escrituras por el contrario, reconociendo otra igualdad muy diversa y que en nada se opone á las diferencias existentes en el órden social, quieren que la propiedad sea inviolable, defiende la familia, prescribe la obediencia á la autoridad aunque sea civil como emanada de Dios, repite la causa del mal del hombre, el desórden de las pasiones nacidas del pecado orignal, reconoce como saludables las instituciones sociales cuando sean conformes á los principios eternos de verdad y á los sublimes preceptos de la religion. No puede ser mas manifiesta la oposicion entre el comunismo y las Sagradas Escrituras.

En cuanto á la segunda parte, y aunque se concediese que las instituciones monásticas y religiosas vivian con arreglo al comunismo, aun así no podria sacarse partido de este argumento; siendo necedad creer, que pueda un pueblo ó una nacion convertirse en un gran convento de frailes. Basta fijar la consideracion en el voto de castidad propio de los religiosos para conocer la simpleza de esta suposicion. De que un instituto sea útil á la sociedad y plausible en sus leyes, no puede inferirse segun la lógica que sea útil ni aun posible que todos los miembros de la sociedad se adscriban y observen aquellas leyes. La razon de esto es intrinseca, porque un instituto particular supone particulares reglamentos y ordenaciones, existe bajo particulares consideraciones y no puede estenderse á una sociedad entera, lo cual debe comprender todas las especialidades y desenvolverse bajo todas las condiciones que se exigen para la vida humana. Pero no es menos falso que las instituciones monásticas vivan con arreglo al comunismo; y así aparece con poco que se reflexione en la idea que anuncia á las unas y al otro. Los comunistas establecen su utopia con el fin de promover los goces de los biene materiales y la satisfaccion de todos los apetitos sensuales. Por el contrario las órdenes religiosas se desprenden de todo lo

que es terreno y material, y solo buscan la perfeccion del espíritu en el retiro y en la mortificacion hasta de los deseos legítimos. Así es que hay una oposicion directa entre ambas.

En la sesion del 21 de Julio leyó el Sr. D. José Pardo del Parco, procurador general de los teatinos una disertacion sobre la siguiente tesis: *El socialismo proclama en vano la libertad, la igualdad y la fraternidad porque es su mayor enemigo.* El disertante empezó haciendo notar el abuso que se hacen de aquellas palabras de cuyo prestigio se han valido en estos últimos tiempos toda clase de sediciosos, en cuyos labios están siempre *la reforma, la regeneracion, la nacionalidad, el pueblo, independencia, civilizacion, progreso,* &c.

El socialismo se promete hacer feliz al hombre rompiendo los vínculos sociales; para comprender el engaño y el veneno que contienen sus promesas conviene recordar la verdadera idea de la libertad. La libertad cuyo nombre es tan dulce, cuyo uso es tan difícil, cuyo abuso es tan fácil; necesita conformarse á las leyes de la naturaleza, y siendo la naturaleza del hombre racional y perfectible, entonces se sigue el perfeccionamiento de la libertad cuando obrando, con arreglo á la razon la sigue y se hace mejor. A este fin se dirigen las leyes sociales tanto las que han sido impuestas por el Criador, como las que han sido prescriptas por las autoridades de él dimanadas. El socialismo sustrayendo al hombre de toda autoridad anonada la libertad y se somete á la esclavitud de los instintos.

Si de la consideracion del individuo pasamos á la de la sociedad entera veremos que el socialismo destruye tambien en esta toda idea de libertad, porque sugete su desenvolvimiento al hecho inevitable del progreso humanitario, porque al fin encadena todos los individuos á la tirania de los pocos déspotas que se levantan para dominar por efecto de la anarquía.

La teoría está en este punto en armonía con la práctica.

El socialismo promete hacer desaparecer la desigualdad de las condiciones y de las fortunas. Semejante pretension carece de base en la razon y de posibilidad en la práctica. Aquella variedad no es efecto de la violencia ó del acaso sino disposiciones providenciales que por medio de las recíprocas necesidades estrechan los lazos de la sociedad civil y así como de las leyes comunes nace la armonía del mundo físico. Jamás sería posible un sistema contrario mediante la desigualdad concreta de que están dotados todos los hombres iguales en abstracto. Por consiguiente aun cuando se introdugera la pretendida igualdad de fortunas y condiciones, no podría subsistir mas que un solo instante, y al instante siguiente desaparecería por la fuerza de la naturaleza; y esto sin hacer mencion de la injusticia que contendría en sí misma premiando de igual modo méritos desiguales, ni del daño que sufriría la sociedad estinguiendo todo estímulo para el egercicio de las fuerzas individuales. Bien persuadidos están de esto los socialistas, pero se valen de aquellas falaces promesas para fascinar á los ignorantes y establecer su propia dominacion.

El disertante probó además que la verdadera y única igualdad posible en el hombre consiste y se funda únicamente en la Religion de Jesucristo.

En cuanto á la fraternidad universal, espuso no ser otra cosa que el resultado de dos ideas; la derivacion de todos los individuos de un orígen comun, y la union de todos mediante las relaciones del amor. Esto supuesto, ¿cómo se atreve el socialismo á promover la fraternidad cuando desconoce ó por lo menos pone en duda la unidad primitiva de la naturaleza humana en cuanto á su generacion, y enseña que el amor es por sí mismo el orígen de toda moralidad?

El socialismo en sustancia, y su fraternidad, son una sociedad de ladrones y sanguinarios que aspiran á adormecer al mundo para llegar á ser su azote. El socialismo es en fin enemigo de la fraternidad porque aspira á destruir la Iglesia

de Jesucristo única fuente de donde aquella nace y se deriva.

(Traducido por L. C. y Sol.)

CAPITULO GENERAL

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO, CELEBRADO EN ROMA.

«En la reunion capitular del 19 de mayo se leyó un resúmen de todos los trabajos hechos por el Capítulo y por los definidores, y en la del 20 se puso en conocimiento del Capítulo cuál era el estado de las diferentes provincias en que se divide la órden. Las comisiones nombradas de antemano para examinar todos los negocios de la órden, dieron cuenta de los diferentes ramos de la administracion. La reseña relativa de la Tierra-Santa, presentada por el recien nombrado ministro general, el P. Bernardino de Montefranco, que como ya hemos dicho, era custodio de la Tierra-Santa, escitó la admiracion de todos, porque en ella se esponia con admirable exactitud la historia de la provincia desde el último Capítulo general, es decir, desde hace 88 años hasta nuestros dias, las pérdidas y progresos, los religiosos que habian fallecido y los que en la actualidad existen, las persecuciones y los intérvalos de calma, las limosnas recibidas y los gastos, el número de infieles, de cismáticos y de herejes convertidos, la situacion de las misiones, de los hospicios, de las parroquias, etc., etc. Sentimos no tener á la vista nuestra relacion, pues nos parece que, versando sobre Tierra-Santa, habrá de ocupar en ella alguna parte, y quizá no pequeña, nuestra patria, siquiera por las vicisitudes por que ha pasado aquí la comisaría de los San-

tos Lugares, y por las contestaciones que sobre el particular han mediado, y lo mucho que sobre ello han dicho los periódicos.

«Es altamente consolador saber que todos los provinciales de la órden se han mostrado unánimes en acordar que se observe la regla en toda su pureza: y si bien no han podido terminarse los trabajos comenzados para la revision de los estatutos generales, el definitorio general queda encargado de su terminacion y presentarles despues á la aprobacion de Su Santidad.

«El dia 23 de mayo de 1856 no se borrará tan presto de la memoria de los PP. franciscanos que asistieron al Capítulo, pues en ese dia á las cinco de la tarde los recibió en el Vaticano el Soberano Pontífice, quien de antemano habia indicado al Rmo. P. general queria darles su última bendicion. Así es, ademas de haberlos admitido al ósculo del pie y concedídoles á todos particulares gracias para cinco años, les dirigió en italiano una breve alocucion que terminó con las siguientes palabras, que no pudieron menos de enternecerles sobremanera:

«El Capítulo general de la órden ilustre de San Francisco »ha terminado sus tareas muy á satisfaccion nuestra. Regre»sad, pues, hijos mios, regresad á vuestras provincias; anun»ciad por todas partes las palabras de salvacion; amad la po»breza que en herencia os dejó vuestro seráfico Padre, y la »órden brillará cada vez mas en la Iglesia Santa. Combatid des»de un estremo del mundo al otro la impiedad, la indiferen»cia, el orgullo y la corrupcion de costumbres, que es su con»secuencia. Os damos con la mayor complacencia la bendicion »en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.»

«Dicho esto, retirose Su Santidad, quedando llenos de admiracion y santo entusiasmo cuantos religiosos presenciaron esta interesante escena.

«Terminado el Capítulo, y recibida ya la bendicion del San-

to Padre, ya el 24 comenzaron algunos provinciales á salir de Roma, y los demás hacian sus preparativos de marcha, regresando unos al Occidente, otros á Oriente, unos al Norte y otros al Mediodia, y llevando todos los mas gratos recuerdos. ¡Quiera el cielo que animados los ínclitos hijos de San Francisco del celo de su santo fundador, y desvanecidas las erróneas preocupaciones de sus adversarios, puedan consagrarse con toda libertad á sus benéficas tareas, y produzcan los frutos admirables que tan provechosos han de ser á la religion y á la sociedad.»

(El Católico de Madrid.)

ESTADO DEL CATOLICISMO EN NUEVA-GRANADA.

«De Nueva-Granada, en la América meridional, se han recibido noticias bastante satisfactorias. Ya se hallan provistas la mayor parte de las sillas episcopales que estaban vacantes, y en especial la de Santa Fé de Bogotá, y todos los Prelados que las ocupan se muestran dignos imitadores de las heróicas virtudes del Ilmo. Sr. Mosquera, arzobispo que fué de Bogotá, de cuya espulsion de América y de su fallecimiento en Francia dimos cuenta á su tiempo en nuestro periódico. Ya la mayor parte de ellos están gestionando activamente para que regresen á su patria los jesuitas que de ella habia espulsado una odiosa persecucion. El Arzobispo de Bogotá los ha pedido para confiarles la direccion de su Seminario. En la provincia de Antioquía se ha abierto publicamente una suscricion para restablecer su colegio y antender á los gastos del viage de los PP. llamados para dirigirle. Lo mas notable es que el promotor de esta obra de reparacion es el Sr. Ospena, que segun todas las probabilidades será quien reuna mas

número de votos en la próxima eleccion de presidente de la república. Tambien en Popayan el Obispo y la poblacion toda entera manifiestan los mas vivos deseos de tener consigo jesuitas; y mientras esperan ver satisfechos estos deseos, se ocupan en restaurar la antigua catedral, abandonada desde el reinado de Cárlos III de España, á fin de poder luego restituir á los PP. jesuitas su antiguo colegio y su iglesia, que es la que desde entonces viene haciendo de catedral.»

EL CATOLICISMO EN INGLATERRA Y ESCOCIA.

Estractamos de *El Catholic Directory* para el año de 1856 los siguientes datos sobre el estado del catolicismo en Inglaterra y Escocia.

La provincia eclesiástica de Inglaterra comprende una metrópoli y doce sillas sufragáneas.

Hé aquí la estadística del clero, tanto regular como secular, de las iglesias ó capillas, y de las casas religiosas que pertenecen á ella.

Arzobispado de Westminster. Clérigos, 130. Iglesias, 56. Conventos de Religiosos, 5. Id. de Religiosas, 16.

Diócesi de Southwark. Clérigos, 81. Iglesias, 74. Conventos de Religiosos, 1. Id. de Religiosas, 12.

Diócesi de Hexham. Clérigos, 75. Iglesias, 61. Conventos de Religiosas, 3.

Diócesi de Berveley. Clérigos, 89. Iglesias, 75. Conventos de Religiosos, 2. Id. de Religiosas, 7.

Diócesi de Liverpool. Clérigos, 140. Iglesias, 90. Conventos de Religiosas, 6.

Diócesi de Salford. Clérigos, 72. Iglesias, 47. Conventos de Religiosos, 1. Id. de Religiosas, 9.

Diócesi de Shrewsbury. Clérigos, 50. Iglesias, 50. Conventos de Religiosos, 1. Id. de Religiosas, 3.

Diócesi de Newport et Menevia. Clérigos, 26. Iglesias, 34. Conventos de Religiosas, 1.

Diócesi de Clifton. Clérigos, 51. Iglesias, 36. Conventos de Religiosas, 6.

Diócesi de Plymouth. Clérigos, 28. Iglesias, 27. Conventos de Religiosas, 3.

Diócesi de Nottingham. Clérigos, 47. Iglesias, 40. Conventos de Religiosos, 3, Id. de Religiosas, 4.

Diócesi de Birmingham. Clérigos, 130, Iglesias 90. Conventos de Religiosos, 4. Id. de Religiosas, 16.

Diócesi de Northampton. Clérigos, 25. Iglesias, 28. Conventos de Religiosas, 2.

Total. Clérigos, 944. Iglesias, 708. Conventos de Religiosos, 17. Id. de Religiosas, 88.

Durante el año de 1855 el número de sacerdotes se ha aumentado con 20, el de las iglesias con 11: se han abierto tambien y bendecido nuevas iglesias en Teignmouth, Devonshire, Leyland, Blakeley, Bedfort-Leigh, Lancasthire, Wolverhampton, Statfordshire, Aron-Dasset, Oxfordshire, Sant-Asaphs, Flint, Riutshire, Spitalfields, Londres, Belmont, Herefordshire y en Barnes-Green, cerca de Manchester. En la actualidad se están construyendo treinta iglesias, mas un convento para los benedictinos y otra para los del oratorio en Liverpool.--Hay en Inglatera 11 seminarios ó colegios católicos, y cinco fuera del pais; á saber, 2 en Roma; el colegio inglés, fundado por Gregorio XIII en 1579 y el colegio Pio, establecido por Pio IX en 1852; otro en Lisboa, establecido en 1624; otro en Valladolid, en España, y otro en Douai, en Francia.—

Se hallan hoy 10 capellanes de la armada inglesa en Oriente. —Entre las numerosas conversiones que se han verificado el año de 1855, se cuentan las de muchos ministros protestantes y seglares del mas alto rango. Los nombres mas célebres son el doctor Foulkes, antiguo catedrático de la universidad de Oxford, el doctor Palmer y el lord conde de Dauraven. Hay trece lores católicos, que son pares hereditarios del reino, y que se sientan en el parlamento; estos son: los lores condes de Shrewsbury, de Fuigall y de Keumare; los lores barones Beaument, Camoys, Stowton, Vaux de Harrowlen, Arundel de Wardon, Dormer, Staffnret, Cliffore1 y Lovat. El número de individuos católicos en la cámara de los comunes asciende á 40 de los cuales 39 han sido elegidos por Irlanda, y uno, lord Ed. Howar, por el distrito de Arundel, en Inglaterra.

«La Iglesia en Escocia está administrada por 4 vicarios apostólicos. El número de sacerdotes es de 135, el de las capillas 141; existen 3 conventos de religiosas y un colegio eclesiástico en Blairs y Kincardineshire. Hay ademas otro colegio escocés en Roma, y otro en Ratisbona.

—«En Inglaterra no se detiene el movimiento católico. Los diarios señalan cada dia nuevas conversiones. Han sido consagradas muchas iglesias católicas, entre otras una en Barestaple, diócesis de Plimouth, bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion; otra en Durow, tambien con el título de Maria Inmaculada. Avanza rápidamente en Lóndres la construccion de un hospital católico destinado á los irlandeses; pues á menudo mugeres y niños de esta desgraciada nacion caen muertos de hambre y frio en las calles de Lóndres. No son menos consoladores los progresos del catolicismo en los Estados-Unidos, pues se fundan y construyen nuevas iglesias en la América del norte. En Baltimore el colegio de Loyola no basta á contener los alumnos confiados á los PP. jesuitas.

Tomamos las siguientes noticias del *Glasgow free Press*, periódico católico de Glasgow en Escocia:

«En el siglo pasado no podia un sacerdote católico decir públicamente la misa sin esponerse á perder la vida. Ni en Glasgow, ni en el resto de Escocia, habia iglesia alguna católica, sino únicamente algunas capillas, propiedad de algunas nobles familias. Pero hoy cuenta la ciudad de Glasgow con siete iglesias parroquiales, una casa de PP. maristas y un convento de señoras del Buen Pastor. La poblacion católica, que en estos últimos años ha sido acrecentada por una grandísima inmigracion de irlandeses, asciende á unas 100,000 almas. La Escocia cuenta hoy con unas ciento cincuenta Iglesias y casi con igual número de sacerdotes.

»Tambien en Irlanda prospera el catolicismo; antes eran allí pequeñas las iglesias, y construidas con viles materiales, y ocultas á la vista del público en callejones estrechos, mientras habian sido arrebatados á los católicos y apropiados al culto protestante soberbios monumentos. Pero hoy se levantan en todo el pais, y especialmente en el condado de Ulster, famoso por su espíritu orangista y protestante, nuevas iglesias, algunas de ellas de la mas bella arquitectura. A fines del último siglo no tenia iglesia alguna pública la ciudad episcopal de Belfast; allí el sacerdote se veia obligado en invierno á decir la Misa en un pajar ó henil, y en verano á la sombra de un árbol en el camino público; pues bien, hoy esa ciudad tiene una catedral y muchas iglesias parroquiales.

»Mas allá de los mares, en las Indias inglesas, donde á principios de este siglo apenas habia algunos sacerdotes, se cuentan hoy veinte obispados con sus respectivos Obispos, y un crecido número de misioneros y de iglesias.

«En 1760, á principios del reinado de Jorge III, la Inglaterra y la Escocia no contaban 60,000 católicos que hubiesen permanecido fieles al culto de sus padres; y en 1821 su número ascendia, segun el censo oficial, á 500,000; en 1824 era ya de 2.000,000 á 2.500,000; y en solo Lóndres habia 300,000 católicos.»

CATOLICISMO EN RUSIA.

El boletin del ministerio del *Interior* de Rusia publica en su número del mes de mayo una reseña del estado en que se halla la Iglesia católica en Rusia, y de sus vicisitudes en los últimos tiempos. Tomamos de esta reseña los siguientes pasajes; advirtiendo que cuanto se dice de institucion de obispados, etc., debe entenderse hecho con acuerdo del Sumo Pontífice.

«La institucion de diócesis católicas en Rusia data de 1774; antes de esta época no existian en el imperio sino algunas iglesias esparcidas en San-Petersburgo, Moscow, y otras ciudades. En 1774, cuando el imperio recuperó la Rusia Blanca, en la que muchos distritos habian formado parte de varios obispados católicos de la Polonia, se instituyo por cartas patentes imperiales en 12 de mayo, y bajo el nombre de diócesis de la Rusia Blanca, el primer obispado católico que haya existido en Rusia. Esta diócesi se formó de las partes de obispado de la Polonia de que acabamos de hablar, y de todas las iglesias esparcidas en el resto del imperio. El antiguo Obispo de Malo, Estanislao Seistrzencevicz de Bohusz, canónigo de Wilna, fué llamado al obispado de la nueva diócesi. Su nombramiento fué confirmado poco despues por una bula *ad hoc* del Papa Pio, que le concedió plenos poderes sobre las iglesias y monasterios de su diócesi. Nueve años despues, en 1784, se elevó este obispado al rango de metropolitano, titulándose con arreglo á las patentes imperiales de 14 de noviembre, arzobispado de Mohileff.

«La circunscripcion de esta diócesis, comprensiva de los gobiernos de Mohileff y Polotsk, continuó la misma hasta 1795. En esta época la reunion del ducado de Lithuania dió orígen á otra Silla episcopal, instituida por decreto imperial del 6 de octubre de 1795, bajo el nombre de obispado de Wilna. La jurisdiccion de este comprendia las parroquias y monasterios del gobierno de Mohileff procedentes de la antigua diócesi de Wilna bajo el gobierno polaco, cuya existencia se remontaba hasta el siglo XIX, al reinado de Uladislao Yagelon. Su catedral fué construida en 1387.

«El 27 del mismo mes salió un nuevo ukase general instituyendo dos nuevos obispados en las provincias recuperadas de la Polonia; á saber, los de Pinsk y Letitcheff. El primero se formó de los gobiernos de Minsk y de wolhynia; el segundo de los de Podolia, Bratslaw y Wonesseuck. Al mismo tiempo se agrandó el de Mohileff con la agregacion de varias partes de los gobiernos de Kieff y Tchernigoff. A esta época se remonta igualmente el establecimiento del primer Seminario católico.

«Por el mismo cuidado por los súbditos que profesaban la fé católica prescribió Pablo I en 20 de mayo de 1798 la formacion de seis diócesis, que fueron el arzobispado de Mohileff, el obispado de Wilna, el de Samogicia (region de este nombre), cuya creacion data de 1416, y fué ordenada por el Concilio general de Constanza, el obispado de Loutsck, el de Kaminiec, y el de Minsk. La diócesi de Loutsck era en lo antiguo una dependencia del primado de Guesne, y la de Kaminiec dependia del metropolitano de Camberg. Al mismo tiempo dió Pablo I al Arzobispo de Mohileff el título de metropolitano de todas las iglesias católicas de Rusia.

«En fin, en 1848, el Emperador Nicolás, queriendo facilitar el gobierno de las iglesias católicas en el Mediodia de la Rusia, lejano de Mohileff, y satisfacer las necesidades religiosas de los colonos alemanes avecindados en aquella re-

gion, así como en el gobierno de Seratoff, hizo instituir en Kherson y despues de Tirasopol una diócesi arzobispal con sus sufragáneos; mandando qué los límites de las demas diócesis se arreglasen á las de los gobiernos respectivos, como se hallan hoy dia.

«El número de católicos de ambos sexos en todo el imperio llega á 2.752,787; se cuentan 4,110 parroquias; 47 conventos de frailes, con 913 mònges; 25 de monjas, con 150 religiosas, 79 dignidades del clero secular, y 2,226 párrocos.

«Seminarios instituidos en cada diócesi, y la Academia eclesiástica de San-Petersburgo como escuela superior, sirven para instruir al clero católico. Estos establecimientos contienen 360 alumnos. Su direccion superior pertenece á los Obispos, que eligen tambien los rectores y catedráticos, cuyos nombramientos deben comunicarse al gobierno. Respecto á la academia superior, tiene iguales atribuciones el Arzobispo de Mohileff, en su cualidad de metropolitano.»

(La Esperanza, de Madrid.)

EL CATOLICISMO EN EL PIAMONTE.

«El clero perseguido, y en brazos de la miseria; la religion abatida, menospreciada como en todos los paises donde la revolucion consigue entronizarse. Por todas partes despojos, desafueros y violencias contra el sacerdocio y congre-

gaciones religiosas, y apesar del escándalo y protestas del que llega á temer ya por su fe, el ministerio no ceja por esa ni un paso en su marcha de impiedad, de destruccion y de ruina. La virulencia y hostilidad de los órganos del gobierno contra la religion escede al apasionado encono de la prensa democrática. El *Espero*, dice el *Buen Sentido* de Annecy, que se inspira de M. Rattazi, «hace una guerra sangrienta á la corte de Roma.» La *Opinione*, fundada por M. Durando, contiene tantas blasfemias como palabras impresas. La *Unione* multiplica en los dias festivos particularmente las impiedades y sarcasmos. El *Risorgimento*, dirigido por M. Cavour, sostiene las doctrinas heterodojas de Febronio sazonadas con las diatrivas de Voltaire; no obstante que sus patronos, MM. Cibrario y Deforesta, son los individuos mas moderados del consejo de ministros. La *Gazzetta del Popolo*, libelo infame que sin la tolerancia y proteccion del gabinete hubiera cesado de exsitir, insulta al clero, ridiculiza el culto, blasfema contra los Sacramentos, y se burla de toda la Religion. Y mientras que tantos crímenes condenados por la ley, quedan impunes, el mas leve ataque de la prensa conservadora y religiosa contra tamaño desenfreno, es al punto denunciado y perseguido.

El teatro se asocia á la obra desmoralizadora. Su licencia no conoce límites; todas las prácticas religiosas se representan en la escena con escarnio y desprecio. ¿A dónde irémos á parar si esto no se reprime? Lejos de represion el gobierno cada vez mas neroniano, se muestra cada vez mas impío. Acaba de espedir una circular á todas las autoridades del reino, mandándoles, en suma, que procedan vandálicamente contra los ministros del santuario que cumplan con su sagrado deber; pues esto y no otra cosa quiere decir esta frase: «Procederá V. con energía siempre que la ocasion se presente.»

Nuestros lectores recordarán que los piamonteses que han

votado las llamadas leyes contra la Iglesia y contribuido á su egecucion están heridos de anatema, y que por consiguiente deben retractarse para participar de los sacramentos y bienes espirituales de la Iglesia, sin cuyo requisito los párrocos no pueden admitirles á la participacion de los sacramentos. En su consecuencia, fácil es concebir que á cada instante, aun las autoridades menos prevenidas contra la religion, encontrarán sobradas ocasiones de perseguir á los sacerdotes que cumplan con los deberes del sagrado ministerio, á pesar de los impíos esfuerzos del gobierno que en su incredulidad se figuraba habérselas con gente menos escrupulosa y resuelta hasta sufrir el martirio, si fuese necesario, antes que faltar á lo que deben á su fé, á su Dios. En este supuesto, cada vez que un obispo ó un sacerdote recordando de viva voz ó por escrito, que *vale mas obedecer á Dios que á los hombres*, y que Dios hablando por su Iglesia reclama en su favor la obediencia que el gobierno exige en obsequio de leyes atentatorias contra las leyes divinas; cada vez que un párroco rechace por padrino á un escomulgado por su participacion á la ley contra los conventos; cada vez que un individuo quiera acercarse al tribunal de la penitencia y recibir la absolucion sin retractarse; cada vez que se pretenda sepultura eclesiástica para difuntos fallecidos fuera de la comunion de la Iglesia, y los demás innumerables casos que este estado violento puede presentar sin cesar, son otras tantas ocasiones que ofrecen á los enemigos de Dios para vejar al clero y ultrajar á toda la Iglesia. En efecto, si se atiende por una parte, al gran número de escomulgados que hay en el reino lombardo y por otra á la fidelidad del clero á guardar y cumplir fiel y valerosamente todos sus deberes, y que el que faltase á ellos por temor de la persecucion, incurriría tambien en el mismo anatema, de temer es que de un dia á otro veamos á los obispos y eclesiásticos del Piamonte en el destierro ó en las cárceles públicas por haber obedecido la ley divina

con preferencia á la que la incredulidad llama ley humana.

Nosotros, dice una correspondencia de Turin, haremos observar, á M. Rattazzi que se sale considerablemente, ó mas bien, enteramente de los límites que deben existir entre el dominio espiritual y el temporal, y que el gobierno no tiene caracter ni mision para declarar á quien los sacramentos pueden y deben ser administrados ó negados; para indicar ó censurar lo que puede decirse en el tribunal de la penitencia, ó de lo alto de la cátedra del Espíritu Santo. No le diremos que la administracion de los sacramentos y el ministerio de la palabra divina son de la incumbencia esclusiva de la Iglesia; que á ella sola, constituida guardiana de la moral por su divino Fundador, pertenece el declarar hasta que punto es laudable ó permitido obedecer á tal ó tal ley humana: M. Rattazzi y sus cólegas no se inquietan, sin embargo, en considerar las contradicciones y precipicios en que caen: estos señores oyen una voz mas fuerte y mas imperiosa que la de la conciencia y de la razon; esta voz es la de la revolucion, en cuyos tristes ecos se han convertido. Se les habia hecho esperar, como muy próxima una tercera espedicion en favor de la independencia italiana, promesa que debe haberse aplazado porque las circunstancias no son hoy nada propicias para el caso. Este contratiempo les ha desfraudado sus maquiavélicas esperanzas, y á fin de compensar lo perdido y acelerar la realizacion de un sueño irrealizable, han vuelto todas sus armas contra la Iglesia, ora para mantener en la efervescencia á sus tristes adeptos, ora para hacerse perdonar la lentitud forzada que se pone en uso antes de declararse en guerra abierta contra el Austria.

Echénse á dormir todavía por algun tiempo los campeones del infierno. Su orgullo y ambicion quedará impotente, como todas las obras de la iniquidad: la revolucion se halla ya muy descubierta, desnuda con toda su asquerosa lepra, para que pueda engañar á los gobiernos interesados en destruirla. Así

lo han reconocido los demás estados italianos que se han unido en particular, y todos en general con el Austria para romper la cabeza que queda á la serpiente, si todavía obcecada se atreviese á presentarse en la palestra.

Asegúrase que Toscana, Módena y Nápoles examinan detenidamente las bases de un concordato con la Santa Sede semejante al Austriaco. ¡Que el cielo les inspire y facilite la pronta realizacion de tan feliz proyecto!

EL CATOLICISMO EN SUIZA.

El cáliz de amargura que debe apurar la Iglesia Católica en la Confederacion Helvética se vuelve á llenar á medida que se apura.

«Los asuntos eclesiásticos del Tesino, nos dice una correspondencia de aquel punto, toman un caracter cada vez mas sério. El gran consejo ha rechazado la demanda del clero, relativa á cimentar la buena inteligencia con la Santa Sede por medio de un concordato. En cambio, ha adoptado la proposicion de «reunir en solo dos conventos todos los monges y religiosos del canton.» Ademas ha tomado en consideracion, y pasado al Consejo de Estado, con el fin de ocuparse de ella en la próxima sesion de noviembre, una proposicion mas grave todavía, formulada en el informe de la comision y la cual tiende nada menos que á la supresion radical de todas las órdenes monásticas.

«La separacion del canton del obispado de Como tendrá efecto, de hecho, apesar de los obstáculos canónicos que lo impiden. El gobierno misto de los grisones persiste tambien, no obstante la oposicion del *cuerpo católico*, en la separacion de Peschiavo de la espresada diócesis.»

Qué tal¡ aprendan los pueblos católicos la moral de semejantes egemplos, cierren cuidadosamente la entrada en sus casas al lobo rapaz, si no quieren verse desposeidos y arrollados por la incredulidad y la heregía. En presencia, pues, de tanta arbitrariedad y tiranía, ¿continuarán ciertos gobiernos de ciertas naciones católicas oprimiendo la religion de sus padres en obsequio de la impiedad y del protestantismo? Consideren lo que hacen, ahora que todavia es tiempo, á fin que mas tarde no tengan que lamentar los resultados de una conducta errada, llena de innumerables precipicios.

EL CATOLICISMO EN AUSTRIA.

La conferencia episcopal de Viena ha terminado sus trabajos. Segun nuestro corresponsal nos asegura, probablemente no se dará publicidad á sus protocolos. Solamente se harán saber las resoluciones decretadas por la misma tan luego como el Papa las haya aprobado y sancionado. Conforme al dictámen del Obispo de Olmutz, los músicos y cantores protestantes no podrán en adelante cantar ni hacer parte de las orquestas y coros de las iglesias católicas.

Al separarse los obispos del Sínodo vienense pasaron á palacio y el decano de los cardenales, príncipe obispo de Schwartzemberg, dirigió al emperador el discurso siguiente:

«Señor muy clemente;

«El grande é importante negocio, en cuyo orígen, tuvimos la honra de presentarnos ante V. M. I. se ha terminado con la asistencia de Dios. Apesar de la variedad de los

asuntos que se han tratado y de la diversidad de los pueblos, cuyas necesidades espirituales debian tomarse en consideracion, un solo espíritu y un solo sentimiento ha reinado entre nosotros. Nuestro único objeto tendia á regularizar todo lo que reclamaba mejora y á preparar lo que queda por arreglar, de manera que lo sea en cuanto posible, en aumento de la religion, honestidad y bien del imperio. Muchos particulares de que hemos creido conveniente dar conocimiento á V. M. I. serán elevados á los pies del Trono, seguro que serán acogidos con la imperial benevolencia, cuya inequívoca manifestacion llena de gozo la Iglesia de todos los dominios austriacos.

Despues de Dios, nuestra confianza la fundamos en la piedad, prudencia y justicia de V. M. I. Conforme el curso de las cosas humanas, apenas si es posible, que lo verdaderamente grande no halle obstáculos á su primera aparicion: pero sucede en esto como cuando con el sol que se disipa en su curso las ligeras nubes que le ocultaban. Entonces brilla con nuevos esplendores que nadie puede oscurecer. Vueltos á nuestras diócesis velaremos á fin que se sienta por do quiera los efectos saludables del concordato, y que aun la sabiduría del mundo se vea obligada á confesar que la piedad es buena y útil para todos.

Dios hará fructificar la obra realizada en su honor y concederá á V. M. I. una corona de gloria que brillará en los siglos futuros en la historia de las naciones y que lejos de palidecer en el mundo superior, radiará de resplandores mas puros y eternos. Que la bendicion del Todopoderoso se derrame sobre V. M. I. y augusta casa y permanezca siempre en ella.»

El emperador respondió con el inserto á acontinuacion:

«Aspiro á la gloria de no faltar jamás á los importantes deberes que Dios me ha impuesto. Entre estos deberes coloco en primera línea el de hacer cuanto dependa para que la obra del concordato se ejecute en todas sus partes, co-

mo debe serlo; yo lo acogeré con benevolencia, lo examinaré con el cuidado que me proponeis, y responderé á vuestros deseos cada vez que las circunstancias me lo permitan. Por lo demás, yo me recomiendo á vuestras oraciones. Que vuestros esfuerzos, venerables prelados, para dirigir todas las clases del Estado hácia todo lo que hay de santo y justo sean abundantes en bienes y bendiciones. Mi voluntad y mis esfuerzos tienden á que los pueblos, que me son confiados, gocen de los bienes de la vida temporal sin perder por este goce los bienes eternos.»

EL CATOLICISMO EN FRANCIA.

Continúa el movimiento religioso dando cada dia nuevos y abundantísimos triunfos á la Religion. No hay diócesis que no haya creado y restablecido la mayor parte de sus antiguas Cofradías, que no haya abierto casas ó conventos de hombres y mujeres: que no haya construido nuevas iglesias en favor de María, reedificado y abierto muchas cerradas desde los dias nefastos de noventa y tres; que no haya elevado y coronado suntuosas imágenes de la Madre del Cordero.

La coronacion de *Nuestra Señora de Puy* que acaba de tener lugar, ha sido imponente, grandiosa; ha escedido, si se esceptúa la presencia de Su Santidad, y el número respetable de pios y virtuosos prelados, la solemnísima funcion celebrada en Roma con motivo de la declaracion dogmática de la *Inmaculada Concepcion de Nuestra Santísima Madre*, tres veces amantísima; ha sido en suma todo lo mas digno que sus devotos esclavos podian hacer en honor de la Hija mas

amada de Dios Padre, de la Madre ternísima de Dios Hijo, y de la Esposa fidelísima de Dios, Espíritu Santo, de la Reina de los cielos y tierra, de nuestra Divina Soberana.

Paris, foco de todas las torpezas, se renueva presentando un contraste que consuela y enjuga las lágrimas escitadas por los abominables vicios que la degradan. Paris, repetimos, encierra hoy grandes y poderosos elementos de conversion y de gracias; los hombres que antes creian rebajarse frecuentando las iglesias, ó de cumplir públicamente sus deberes de cristianos, y que en su insensata indiferencia religiosa, decian con cierto aire de superioridad y verdadero desden, «la religion es buena solo para las mugeres» se avergüenzan hoy de su anterior conducta, abjuran sus errores y convierten en auxiliares de la Iglesia, en nuevos caballeros de la Religion, cuyas saludables y salvadoras doctrinas propagan por do quiera con heróico celo, con el celo entusiasta de verdaderos apóstoles. Una prueba evidente de esta verdad tuvimos la dicha de presenciar el veinte y cinco del actual. Nuestra alma completamente embebida al contemplar lo edificante de la Asamblea, esperimentó unas emociones que el fervor y el amor de Dios producen, pero que no pueden esplicarse de manera alguna: las delicias celestiales no se sugetan fácilmente á las plumas de la tierra.

Miembro de la Sociedad de San Vicente de Paul, fuimos invitados para asistir á la reunion de todas las Conferencias de esta capital, que tuvo lugar en dicho dia en la iglesia de los RR. PP. Lazaristas, bajo la presidencia del Cardenal Legado *á latere* de Su Santidad. Mas de dos mil quinientos sócios pudimos penetrar en el sagrado recinto y oir la Misa celebrada por Su Eminencia, que dió la comunion durante tres cuartos de hora á los individuos que pudieron acercarse al banquete sagrado.

La piedad y el recogimiento de todos los concurrentes exhalaban perfumes celestiales, y el *Eco* de tres mil voces varo-

niles fervorosas entonando en acorde coro el *Magnificat, Salutaris hostia* y otros himnos religiosos, inspiraba la devocion á los mas tibios y arrancaba dulces lágrimas á los mas piadosos. Allí, en aquella deliciosa Asamblea, se mostró el dedo de Dios señalando la nueva mision reservada á la Francia, publicando alta é irrecusable los efectos de la proteccion especial de la Vírgen Santísima, el preludio, en fin, de su completa regeneracion, y por ella la de todos los pueblos.

El Eminentísimo Cardenal Legado, lo ha reconocido como nosotros: despues del informe leido por el digno presidente de nuestro consejo general sobre el estado y progresos de la Obra, y la alocucion de un elocuente orador dominicano sobre sus efectos é importancia, antes de darnos la bendicion papal, á los pies de las reliquias del Patrono, se dignó manifestarnos su satisfaccion y la necesidad de redoblar el celo de los sócios todos, para obtener de Dios las gracias que tiene reservadas á su Iglesia. Esta felicitacion, que honra á toda la sociedad de S. Vicente, la renovó mas esplícitamente en el acto en que el consejo y presidentes de la obra pasaron á una de las salas de la comunidad para tributar las gracias á Su Eminencia.

Mas no se reduce á esto solo la renovacion religiosa del imperio frances. Ya tres partes del episcopado han introducido en sus diócesis la liturgia romana. Y es de esperar que tan saludable ejemplo, unido á la influencia que debe ejercer sobre los demas, el resultado de la comision que mencionamos en el artículo de Roma, concluidas de disipar si aun quedasen algunas prevenciones en contra, sobre todo una vez evidenciada la paternal condescendencia del Santo Padre. Así quiere indicarlos los preparativos de las Diócesis que todavía conservan su liturgia particular. Nosotros confiamos en que la unidad litúrgica se restablecerá por toda la Francia muy en breve. Si este importante acontecimiento, se realizase, por fin, él solo bastará para inmortalizar el glorioso pontificado de Pio IX. *(Eco del Mundo Católico.)*

EL CATOLICISMO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

La Iglesia de los Estados-Unidos comprende 7 metrópolis, 24 Sillas sufragáneas, y 2 Vicariatos Apostólicos contando 1611 sacerdotes y 1913 iglesias.

Entre los Obispos hay 14 americanos, 2 naturales de los Estados-Unidos, 2 del Canadá, 10 franceses, 8 irlandeses, 2 austriacos, 2 españoles, 1 suizo, 1 piamontés y 1 belga. Ademas de los 1611 sacerdotes consagrados al ministerio pastoral hay otros 169 dedicados á la enseñanza.

En 1855 se ha aumentado el número de los sacerdotes hasta 58 mas. En él mismo año se han consagrado 86 iglesias nuevas y en la actualidad pasan de 100 las que se están construyendo.

En los Estados-Unidos hay 37 establecimientos eclesiásticos para la educacion del clero secular y regular con 831 discípulos.

Hay 49 conventos de religiosos y 236 de religiosas, una universidad y 35 colegios dirigidos por el clero. Las religiosas dirigen 130 casas de pension de señoritas y 152 establecimientos de Caridad.

Las hermanas de Caridad llegan á 500 y dirigen 36 establecimientos. Las hermanas de Nuestra Señora dirigen 9 casas de pension de señoritas y dan instruccion gratuita á mas de 5000 niñas.

La casa de Cincinati cuenta 70 religiosas entre ellas 20 novicias.

(Noticias tomadas de la Collection de Presis de Bruxelas.)

La España Católica, periódico que acaba de fundarse en Barcelona, y cuyos primeros números son una brillante prueba de la ortodoxia, del celo é ilustracion de sus jóvenes redactores ha publicado el siguiente notable artículo en contraposicion del que con el mismo título dió *La Democracia*, que afortunadamente dejó de existir en el mismo dia en que Sevilla celebró su funcion de desagravios.

¡DESPIERTA ITALIA..!

Italia reina de las vírgenes, rosa gallarda del jardin de la Europa, *Italia poema de la historia*, vírgen dulcemente adormecida en los blandos brazos de tus reyes y pontífices, *desde el fondo de la desventurada España una voz te llama, un corazon te busca, un sufrimiento te saluda.*

Despierta, augusta hija de cien pontífices ilustres, que turbas furibundas avanzan hácia tí para arrancarte del seno en que tranquila descansas, y arrastrarte por el inmundo cieno de sus vicios; son los que quieren derramar en *el corazon de tus reyes la copa de la agonía* para envolver tu angelical belleza *entre las sábanas sangrientas de sus lechos mortuorios.*

Despierta Italia: que al verte dormir tranquila, inocente sueño, sacrílega mano, blandiendo incendiaria tea se acerca á las santas paredes de tu vaticano; para sepultarte á tí; heróica vírgen, y al benigno pontífice que te alienta bajo las ruinas de su inmortal cúpula.

Italia oye la voz enérgica y sagrada del amor, *Italia oye el grito generoso* de tus hermanos; *Italia oye el grito de alerta* que te dirije la España-Católica.

Hermosa hermana nuestra, hermosa por el heroismo y por la desventura, desde el abismo de nuestra miseria, desde la angustia de nuestra persecucion y desde la noche de nuestras ansias te contemplamos hoy envidiada por las delicias que derraman en tu corazon *los papas, los reyes y los magnátes* que te velan.

Alzáronse azoradas las naciones de la Europa y sintieron hervir en su seno, los vapores de sus inmundos partidos, derritiéronse sus fronteras al calor de sus díabólicas furias y quedaron sin amparo, viéronse temblar de espanto los mas esforzados varones; mas tú, doncella augusta de nuestros pueblos, tu, hija modesta de los Leones y Alejandros conservaste aquella calma celestial reflejo de tu paz y prosperidad. La *iniquidad* y el *crímen* no pudieron azorarte porque has estudiado en la virtuosa escuela de tus pontífices, y porque estás protegida por la coraza de tus invencibles reyes.

Mas despierta ya, que un eco fatal puebla de nubes del puro horizonte en que respiras, despierta, que se acercan á tí los enemigos de tu nombre, para echar en tu seno el dolor y la amargura; despierta que se acercan á tí para atraerte con su fingido canto, para envenenarte con sus lágrimas, y para ahogarte con sus abrazos.

Oyenos Italia, que es tu fé la que nos guía, que es la esperanza la que nos alienta, que es la caridad *la que nos inspira* valor para pelear á tu lado. *Ahora fuertes por la conviccion, ahora campeones de los miserables, ahora invencibles por el pueblo* y resueltos á marchar *al martirio* por el amor á tus tradiciones, *tambien te hablamos, tambien volvemos á tí nuestros brazos, vírgen hermosa, pero no para amenazarte como el débil* sino para conservar en tu gloriosa sien la guirnalda fresca de tus laureles.

Despierta Italia: harto tiempo has dormido: no oyes la voz enérgica y varonil que se levanta de tus vecinas ruinas y asombra á las naciones con sus ecos? ¿No ves los espec-

tros de tus hijos martirizados por tu fé y por tus principios *como corren á tí y mostrándote sus heridas sangrientas te dicen: ¡Madre, oh madre, no queremos lágrimas, no pedimos tu dolor, pedimos tu constancia y el triunfo de tu religion!*

Despierta Italia, y aliéntate, tiembla ya Turin socabado por la zapa revolucionaria, mientras que el *Vaticano* está firme, cobijando tus laureles y tus glorias; no caerá esta inmortal arca donde descansan los restos de tus héroes, y la innumerable multitud de tus trofeos. ¿Qué importa que el impío humee sus viejas paredes con el humo de incendiaria llama sí tu graciosa vírgen, apagarías el primitivo incendio con ondulaciones dulces de tu nevado velo, ó si le apagaría tambien el poderoso soplo de tus amorosos labios?

Es verdad: vendrán los impíos á socavar los cimientos de tu *basílica de Letran*, pero la basilica de Letran no bamboleará ni temblará, *sus cimientos y sus cúpulas, sus criptas y sus altares, sus reliquias y sus tumbas* no caerán ¡Italia eres inmortal! porque inmortales son, los cimientos y las cúpulas y las criptas y los altares de la basílica de Letran.

Italia! si tus enemigos un dia hacen resonar sus inmensas bóvedas con el pico de su sacrílego martillo, su eco gigantesco les aterrorizará, y el abismo de sus tumbas los tragará para siempre, y la Europa escuchará el acento de tu canto triunfal.

Al martirio del cristianismo, sucederá la paz de los pueblos, *á la noche de los misterios* demagógicos, *el dia de la luz* cristiana, *á las llamas que incendian* templos y monumentos, *el fuego* de la caridad que *todo lo abrasa y purifica, al reinado de la tierra, el reinado* del amor, *y á la gran argucia llamada* Demagogia, *el gran axioma llamado* catolicismo.

Despierta Italia: Mazini es el buitre que roe y devora tu blanco seno, su club, *es una sentina donde sin cesar se*

reunen estas asquerosas sabandijas que desangran los corazones mas nobles por su piedad, ¡Italia! piensa y recuerda. Si un dia Arnaldo de Brescia auyentó de tu alcazar á tu Pontífice Adriano IV fué para establecer el reinado del terror, del hurto, del asesinato. Abre tus ojos y lee la reciente página de una noche funesta, en la que viste fugitivo al Pio que adoras, acuérdate de las vejaciones del *fraternal* tirano que le sucedió, acuérdate de lo que padecias con sus abrazos, acuérdate de la tiranía de su fraternidad. Cándida vírgen de Europa, no dejes afear la blancura de tu lirio, con la inmunda saliva de tan impuros labios ¡despierta! que sino despiertas *Parthenope* va á manar *sangre y sangre sus murallas, y sangre sus olas.* Tus bosques sombrios no producirán *madera bastante para los patíbulos* en que morirán tus ancianos venerables, escaseará el *hierro para las hachas, los picos y los sables* que decapitarán á los sacerdotes que veneras; la tierra que hoy se alfombra de flores, no *abortará* sino *cadáveres, tu cielo* siempre puro y estrellado, se velará de ensangrentada *mortaja,* y tú morirás mutilada por los abrazos de tus falsos hermanos.

He ahí el lema que han levantado, leélo y prepárate: «*Corred, matad, asesinad,* destruid el papado, destruid los tronos, destruid los templos, destruid la Italia.»

Pero no temas; vive y vivirá en tí el Pontífice mas invencible, viven y vivirán en ti defensores llenos de valor y patriotismo cristiano. La memoria de Gregorio y de Lucio los alienta; y tú verás á tus pies tus mas furibundos perseguidores. No temas: un momento mas de valor, y ya no habrá ni cismáticos, ni protestantes, ni mahometanos porque todo el mundo adorará el Dios de la Italia, todo el mundo tendrá la fé de la Italia y el Pontífice de la Italia verá postradas á sus plantas á todas las naciones, y las bendecirá, y el Vaticano de la Italia oirá en su recinto la oracion de todos los pueblos.

¡Oh! que quieres mas, hermosa vírgen que ser el centro de las naciones y su porta estandarte?

Despierta, *el viento sacude su cabellera, y el océano agita sus furores* porque viento y océano se hallan removidos por la mano del impío. Y tú ¿permaneces dormida?

¡Oh! hermana de los oprimidos, despierta!!!

Despierta y salva con tu valor á tus Reyes y á tus Pontífices, salva los hospicios en que brilla tambien la inagotable caridad de la religion, para con el pobre, el enfermo y el desvalido, y tus cátedras en que se trasmite puro el raudal de las ciencias, y tus púlpitos en los cuales se emiten las ideas salvadoras de tu fé.

Despierta Italia, rosa de Europa, despierta, y salva con tus tradiciones y con tus tesoros, salva tu religion, sálvate á tí misma.

E. M. V.

EL CÓLERA-MORBO EN SEVILLA.

—

Poco mas de dos meses hace que escribimos un artículo, que se insertó en esta Revista titulado «El Clero Católico en las epidemias y calamidades públicas.» No parece sino que nuestra alma presentia el terrible, el horroroso azote con que la Divina providencia nos ha castigado despues; y esta fué la respuesta que dimos á cuantos juzgaron tal vez estemporáneo nuestro trabajo. Y á decir verdad como veíamos existentes las mismas causas morales y sociales que en años anteriores, nuestro corazon no podia menos de esperar que el castigo se hiciese sentir igualmente en su época acostumbrada.

Efectivamente lo mismo fué comenzar el dia 29 del pasado junio cuando las noticias empezaron á sucederse á las noticias. No en-

contrábamos una persona en quien no viésemos estampado ó el sello de una tristeza mortal por la falta de alguna persona querida, ó bien el sobrecogimiento natural á las situaciones epidémicas. Ademas frecuentemente tropezábamos con señales inequívocas de que ese virus ponzoñoso, emanacion inmunda de las grandes lagunas del Indostán se cebaba en los habitantes de esta Capital. Tan triste escena, que no describimos para aterrar, sino para que sirva de fundamento á las reflexiones cristiano-filosóficas que emitiremos en seguida nos recordó vivamente las sentidas endechas que un ilustrado sacerdote sevillano profirió en ocasion semejante hacia mas de veinte años.

Recojido nuestro espíritu á lo mas interior de su sentido nos preguntábamos con repeticion ¿qué género de plaga es esta que nos aflije. ¿Dónde se hallará una solucion satisfactoria á ese arcano de enfermedad que con tanta frecuencia nos arrebata lo mas amado? En vano queríamos apelar á la medicina para que nos aquietase en nuestra investigacion, porque ya recordarán nuestros lectores que en el artículo citado dijimos que el arte médico todo lo desconocia, porque en las constituciones atmosférico-contagiosas era preciso atribuir los efectos que se observaban á la causa primaria porque las secundarias nada decian al hombre escrutador. Inútilmente hubiéramos acudido á la filosofía ó á la ciencia política mediante á que estos conocimientos no pudiendo tener en su auxilio las esplicaciones de las ciencias naturales, para nada valen. En tal situacion, casi desfallecia nuestra alma, cuando convirtiéndonos á la religion católica encontramos una mina rica, abundante é inagotable de reflexiones á cual mas consoladoras, que llenaban nuestro corazon, y lo tranquilizaban de una manera inesplicable. Sin rebozo y reparo alguno las espondremos porque cimentadas en los principios ineluctables de nuestra fé, tienen que ser respetadas por la impiedad misma en su loco desvario.

Tan lejos está la religion católica de aterrar con la predicacion de sus máximas en las épocas parecidas á la que desgraciadamente atravesamos, como que lo primero que ofrece á nuestra consideracion en ellas es, que la mano de Dios le hace sentir para amonestarnos dulcemente. No siendo la muerte en la economia de la religion lo que el mundo opina, es bien claro que los llamamientos que Dios hace á sí de los vivientes en menor ó en mayor número, son efectos de su altísima providencia que no pueden encaminarse sino á nuestro bien. He aquí porque en ese estravío constante de las pasiones que se advierte hay por do quiera, nada mas conveniente, nada mas saludable que referir los contagios á su verdadero orígen, y de esto inferir que no siendo posible que Dios permita que el hombre continue mucho tiempo en su desarreglo, le envia estas calamidades para despertarlo del sopor mortífero en que lo sumergen los vicios. ¿Que lo digan sino esa infinidad de conversiones motivadas por la aparicion de la peste en los pueblos? ¿Que lo digan sino esas conmociones que han esperimentado los cristianos aun mas empedernidos en una vida disipada? ¡Cuántas y cuántas veces no hemos oido á las personas que por su ministerio intervienen en esas conversiones, asegurar que los resultados morales de una epidemia son incalculables! Triste, tristísimo remedio es, pero ¿cuál ha de tomar la providencia divina en un estado de endurecimiento que no tiene egemplar? Respetemos los juicios, y aprovechemonos de sus consejos, sean cuales fueren.

Es necesario asímismo conceptuar los males epidémicos como castigos en casos determinados. Hay ocasiones en que no son suficientes ni los avisos, ni las amonestaciones por mas repetidas y eficaces que parezcan. Hay circunstancias en que tal vez un consejo haria al infeliz que desconoce la diestra del Altísimo, *dar coces contra el mismo aguijon*. Y entonces, ¿Qué partido se adoptará? La providencia lo ha escogitado. Disponer de la existencia del mismo delincuente, ó

del objeto de su crímen, ó de cualquiera otro individuo en quien se cifrase el fundamento de su prevaricacion. ¿Habrá por ventura quien en tales momentos desprecie la mano del Todopoderoso, que destruye la iniquidad misma con un golpe de su eterna y sábia justicia? Si existiese algun infeliz que opinase de esa suerte, lo llevaríamos á que presenciase esas escenas bien tristes y lamentables, pero en las que se observa palpablemente á la criatura estraviada que en la desaparicion de ciertas personas vé castigado su mismo delito.

Achaque es muy comun y frecuente en nuestros dias que los hombres crean que se hallan en un mundo, cuyas circunstancias son duraderas y permanentes para sus goces. La religion en vano les predica lo contrario porque habituados al placer no escuchan mas voz que la que los conduce á una fruicion ilimitada. Sábia la justicia divina los detiene en su veloz carrera manifestándoles en los momentos del contagio que en el mundo todo es arena movediza, y que lo que se edifica sobre tan instable cimiento lleva un sello de ruina en su misma construccion. No exageramos, no. A nosotros mismos nos ha acontecido dirigirnos á una casa para terminar un asunto que nos estaba confiado, y haberse inutilizado nuestro plan por la falta de una persona que el dia anterior habíamos visto, en completa salud. Esta leccion y otras semejantes las juzgamos determinadas por la Providencia á fin de que comprendamos y palpemos, permitásenos la frase, que todo es frágil en la vida por mas que se le quiera dar un carácter de firmeza y seguridad. Y opinar de otro modo es querer detener los embates de un furioso huracan con montones de tierra pulverizada.

Obsérvase tambien hoy en el dia un engreimiento general en todas las personas. No contradecimos, ni vituperamos la estimacion propia que significa al ser racional; pero si detestamos con toda nuestra alma ese orgullo desmedido que se advierte en la generalidad. Infinidad de veces nos hemos pre-

guntado á nosotros mismos ¿aquella persona que se presentaba con tanta soberbia en que estribara su desvanecimiento? ¿Será acaso un orador eminente, un historiador profundo, un entendido político, ó un habilísimo artista? Nada es ese hombre, nos hemos contestado, sino que su orgullo le hace creerse superior á los demás conciudadanos. Pues bien ¿de qué modo juzgais que el Ser Supremo castigara ese atrevimiento que osa aspirar á rangos y consideraciones que no son debidas ni aun á los que parece que tuvieran méritos para demandarlas? La muerte, y la muerte repentina de multitud de personas que pocos instantes habia, se conceptuaban en la mejor salud es el correctivo de aquel estravio de nuestro amor propio. Pero quizás aun no sea indispensable ese estremo de correccion para conseguir el fin que la Providencia se propone en sus ocultos designios. Basta una ligera invasion de la enfermedad contagiosa para anonadar aun al mas arrogante en sus empresas. Repetidamente hemos presenciado escenas que si bien no han podido menos de afectarnos, nos han hecho comprender que la miseria mas visible es el carácter y sello de la naturaleza, por mas que se le quiera distinguir con una superioridad á que no es dado aspirar.

De ese amor propio exagerado es consecuencia inmediata el apego á todo lo terreno. No es necesaria una gran versacion en las cosas y negocios humanos para convencerse de esta verdad. Son muy frecuentes los ejemplos de personas que aunque abastecidas con todo lo necesario para satisfacer las necesidades de la vida, no se cansan jamás de adquirir y lucrar. Desconociendo que la riqueza es un medio de subsistir la hacen su fin principal, y entienden que no obran bien sino consagran sus dias á contínuas tareas y afanes para atesorar. Pero á igual padecimiento idéntica curacion. La sabiduría divina con esas muertes inopinadas de sujetos que se entregaban á las ganancias ilícitas, sana el apego á lo mundano. ¿De qué me sirve, dirá dentro de sí el codicioso, de

qué me sirve este lucro que no me satisface si hoy mismo he de perderlo para siempre? ¿Para quien me molesto, repetirá el avariento, si yo no he de gozar las riquezas que acumulo? ¡Oh y de que distinta manera se piensa al punto en que el azote divino vibra sobre nuestras cabezas! ¡Ojalá y nunca se olvidasen lecciones tan importantes para que sanase el mal pestilente de la avaricia ilimitada, que tantos estragos causa!

Al contemplar los que diariamente ocasiona la peste asiática se ocurre con mucha naturalidad preguntar ¿qué bien moral reportará la humanidad de tamaña desgracia? Si discurriésemos guiados solo por los datos humanos, infiriríamos consecuencias á cual mas desacertadas para contestar á la pregunta que antecede. Mas siguiendo el hilo de nuestras reflexiones cristianas podremos responder que esos males contagiosos ponen á prueba la verdadera virtud, y que de los daños que orijinan resulta un acrisolamiento singular de la sólida piedad. Poco tendríamos que ofrecerle al Señor si disfrutásemos una vida alhagüeña y placentera. Pero cuando por el contrario los males y desgracias se aumentan sin intérvalo entonces es cuando se evidencia quien está dotado de un verdadero sentimiento religioso. ¡Que escenas no hemos visto de este género en nuestros mismos dias! ¡Qué escenas no presenciamos aun á cada paso y en todos los momentos de los dias difíciles que atravesamos! Sí, no nos engañamos ni exornamos los hechos con comentarios traidos de por fuerza, sino que podemos señalar con el dedo á personas virtuosísimas, que despues de pérdidas irreparables se presentan ante las aras del Señor á consagrarle ese sacrificio de su dolor mas aceptable que el incienso que le dedica una alma orgullosa. Este es el bien moral que proporciona la calamidad que con tanta tenacidad nos aflije, y este es el bien cuya trascendencia es incalculable, porque no está subordinado á las computaciones humanas saber hasta dónde llega el efecto de la resignacion cristiana.

Produce esta otro resultado de gran importancia. Entregado el ser racional á la soberbia de la vida, por acaso recuerda que el éxito de los sucesos depende de la mano del Altísimo. Pero en el momento que observa que hay hechos superiores á la inteligencia comun, y que estos hechos no están sujetos á cálculo, entonces el alma racional se eleva insensiblemente á otra esfera mas alta, y allí se abisma ante su Hacedor y le confiesa como el supremo Autor de todo lo criado, y le presta un tributo de rendido homenage rogándole levante su airada diestra de encima de las cabezas humilladas de los hombres á quienes consterna una grave calamidad. Nuestros lectores comprenderán facilmente que aludimos á la oracion que en los tiempos epidémicos se hace mas necesaria que en otras ocasiones. La plegaria que dirigimos á Dios en tales momentos es de un efecto maravilloso, porque en esos actos á la vez reconocemos nuestra nada, y la dependencia de una fuerza superior que no penetramos. Estos sentimientos mezclados no dejarán de producir copiosos frutos, que redundarán tanto en provecho de la sociedad civil como de la religiosa, por cuanto todo aquello que tienda á desprender al hombre de lo terreno, y levantarlo á su Dios lo civiliza y santifica. Véase, pues, como de esos mismos castigos que tanto nos atemorizan saca el Señor bienes inmensos para su gloria.

Con la mayor estrañeza consideramos las máximas, que esa equivocada idea de adelantos que lleva impresa el siglo presente, esparce por todas partes. No parece sino que participando el hombre de las cualidades infinitas de su Hacedor está en disposicion de poder emprender en un mundo limitado é imperfecto una carrera que lo guie á un mejoramiento utópico y quimérico. Idea tan descabellada lo conduce de precipicio en precipicio, y de escollo en escollo hasta dar en errores y absurdos. No desconocemos por esto que la criatura cuente con los dotes de perfectibilidad que su divino Autor le otorgara. Pero entre un abuso desmedido y el disfru-

te legítimo de las cualidades humanas media una distancia inmensa. Pues bien para corregir y castigar tanto estravío envia Dios sus plagas de tiempo en tiempo haciendo entender al universo entero que es celoso de su gloria, y que á nadie le es permitido sin esponerse á un terrible escarmiento dirigir su osadía hasta el trono del Altísimo. ¡Entended hombres descarriados! En el momento que aspireis á medir vuestra pequeñez y vuestra nada con la grandeza del Todopoderoso, una severísima y duradera correccion os sobrevendrá como aconteció á los ángeles rebeldes, y á los necios fabricadores de la torre de Babél.

Esta misma sobervia engendra el orgullo satánico de la inteligencia. No tenemos que ir muy lejos para demostrar las pésimas consecuencias de ese engreimiento de la razon humana en nuestros dias. Parece que el hombre ha perdido todos los diques que siempre lo han contenido en su justo límite. Es indecible el afan conque hoy dia todo se inquiere, todo se averigua y todo se examina. Creese que la razon humana ha de darse cuenta á sí misma de cuanto le rodea, y cuando accidentalmente no se hallan los motivos de los sucesos, entiéndese que aquello debe despreciarse para que los hombres no se vean precisados á declarar su insuficiencia y limitacion. Pues ahora bien, ¿qué es lo que ha hecho la inteligencia racional á la vista de los estragos del cólera morbo asiático? Nada, absolutamente nada. Pero oportunamente no han faltado ánimos heróicos y esforzados que no temiendo el baldon que sobre sí echaban, sino que considerando la supremacía del Altísimo, han confesado á voz en grito que esa terrible calamidad es la humillacion de la inteligencia. Humillacion, sí, y humillacion necesaria, porque en ese desvario de nuestras almas es sumamente conveniente que se castigue por el mismo lado por donde con tanta frecuencia se ofende á nuestro Divino Hacedor.

Su omnipotencia tambien se demuestra palpablemente en

las devastaciones coléricas. Preciso es que de cuando en cuando se ostente visiblemente esa cualidad de Dios, porque para hombres incrédulos é impios forzoso es que una manifestacion clara y evidente los convenza de que hay en el Todopoderoso un señorío absoluto sobre todas las cosas, en atencion á que de otra suerte tal vez serian desoidas las voces del Altísimo. Y ¿qué mejor ostentacion de omnipotencia que los estragos del contagio que nos oprime? ¿Podrá darse alguna leccion mas severa que la actual? No la conocemos; porque no es dable que se encuentre un padecimiento de formas tan estraordinarias y gigantescas como las que forman la esencia del cólera morbo asiático. Si intentasemos aflijir á nuestros lectores con narraciones tristes y lamentables poco tendriamos que hacer, mas como quiera que nuestro obgeto sea muy distinto, remitiremos á los que deseen noticias á la fama pública de esta ciudad que con harta frecuencia nos repite casos espantosos.

Pero ¿de qué serviran estas manifestaciones de la Omnipotencia divina sino las aprovechamos? ¿Se ejercerá acaso en valde el brazo divino cuando se empeña en llevarnos al sendero de la virtud? ¿Será por ventura el poder celestial como el humano que cuando no puede alcanzar su intento se enerva y pierde su vigor? No lo creais. Si desgraciadamente esta tercera leccion no surtiese su efecto, no juzgueis que quedará inerme la divina diestra, sino que tal vez, lo que pedimos de todo corazon que no acontezca, se estará escogitando en los arcanos eternos un nuevo castigo que nos conduzca y encamine al verdadero redil donde el buen Pastor nos aguarda para sanarnos de las heridas y llagas que nos aquejan hace tiempo. ¡Ah si comprendiésemos las vias ocultas de la Providencia! ¡Cuán distinto seria nuestro proceder aprovechándonos de la enseñanza que se nos dá y no irritando la cólera divina!

Tales son en suma las reflexiones que una constante meditacion sobre la enfermedad reinante nos ha inspirado y su-

gerido. Su esposicion ciertamente no corresponderá á la magnitud de las ideas que encierran en sí misma. Pero tengan presente nuestros lectores, que hemos pensado y redactado este artículo con alguna precipitacion, porque ya próximo á terminarse este número de la La Cruz, supimos que su apreciabilísimo Directorse hallaba indispuesto, y con esta noticia ya fué deber nuestro seguir los trabajos ordenados por el Sr. Carbonero y Sol y dar á luz el presente artículo que nuestros suscritores juzgarán con benignidad y consideracion atendidas las circunstancias que han mediado.

Antes de concluir tenemos que hacer una protesta que sirva de complemento á la esplicacion de nuestra conducta en este trabajo. No creemos que se haya hecho con todo aquel detenimiento y solidéz, que la materia examinada reclama. Pero aunque destituido de mérito lo que sí queremos hacer entender á cualquiera que opine que nuestras ideas son exageradas y fanáticas, es que nuestros raciocinios están basados en los principios mas exactos de filosofía y religion. Sin embargo aunque diésemos por supuesto por un momento que un fanatismo religioso hubiera inspirado nuestras ideas, diríamos de buena fé: ¡ojalá que esa exageracion de pensamientos dominase en nuestra época! Sí, porque entonces veríamos brillar aquellas virtudes que tanto enaltecieron á los cristianos afligidos por la peste en las costas tunecinas en tiempo de San Luis Rey de Francia, y porque entonces tambien volverian á lucir en nuestra patria el heroismo de los soldados de San Fernando, de Alfonso XI y de los Reyes Católicos consternados por las epidemias en los sitios de Sevilla, Algeciras y Granada. ¡Dichoso fanatismo siempre que produzca semejantes resultados! Pero no y mil veces no, lo que ocasiona esos efectos es el verdadero sentimiento, religioso y nunca la superstícion.

José María Blanco y Olloqui.

SANTA VISITA DEL SEÑOR OBISPO DE ASTORGA.

Cada dia recibimos nuevas y mas importantes noticias de los trabajos apostólicos del Episcopado Español y la gran mies que se recoge en las santas y penosas peregrinaciones que hacen á los pueblos encomendados á su solicitud pastoral. He aquí los datos que se nos comunican sobre la visita que esta haciendo el ilustre Prelado de Astorga, cuya ciencia, cuya virtud, cuyo celo, cuya heróica caridad y abnegacion debemos publicar para gloria del Episcopado.

Su Ilustrísima continua imperterrito las tareas de Santa Visita, hoy 14 de Julio está en lo mas alto del puerto de Foncebadon. A las tres y media de la madrugada está á caballo, rara es la noche que se acuesta antes de las doce. Apenas duerme la siesta, hay dia que predica en tres iglesias, lo menos media hora en cada una y siempre sermones nuevos. Los pueblos le miran como á un angel salvador; los que le oyen en un pueblo le siguen al inmediato, porque el hambre de oirle no la satisfacen con una ni dos veces. Su acompañamiento se reduce al secretario, á un catedrático del seminario que llevó para ayudarle en el trabajo al primero, y al arcipreste ó un representante suyo y al cura de la mansion. La comida es tal que un párroco cualquiera lo pasa mejor en su casa. El método establecido nadie puede alabarse de conseguir que se varíe ni una sola vez. Prohibió á todo trance la mas inocente demostracion de júbilo en los pueblos que pueda ocasionarles un solo real de gastos; en cambio les deja la semilla de la buena palabra, y muchos

socorros escondidos de tal modo á la vista de los circunstantes, que solo lo sabe él, su secretario y el que lo recibe. Hace mas de treinta años que en las escarpadas montañas de Foncebadon no se vió un Obispo, pero la Visita que éste hace dejará memoria eterna, como se conserva tierna todavia la del Sr. D. Guillermo Martinez, que los pueblos de este Obispado por inspiracion propia, y porque no encuentran otro medio mas sencillo de esplicar sus heróicas virtudes, apellidan Santo.

¡Dichosos los pueblos que como los que constituyen la Diócesis de Astorga, tienen la felicidad de estar regidos por un Pastor que todo lo sacrifica por el bien de sus ovejas! El Ilustre y sábio Prelado de Astorga, está dando en esta ocasion una prueba mas de sus altísimos merecimientos y de la justicia con que sus fieles hijos le consideran como un Angel Tutelar. ¡Qué sería hoy de nuestra patria á no haberla dotado la Divina Providencia de un Episcopado tan glorioso!

LEON CARBONERO Y SOL.

CISMA EN PUERTO-RICO.

Fué cierta por desgracia la noticia que dimos sobre el cisma religioso que dominaba en Puerto-Rico por efecto del atentatorio nombramiento que hizo el Sr. Ministro Zabala. Las esperanzas que abrigamos de que serán oidas las oraciones que toda una órden religiosa, y muchas personas elevan al Todopoderoso para que el vicario intruso reconozca su error, en lo que alcanzará gloria y admiracion de los católicos, nos hacen desistir de todo exámen sobre este suceso; limitándonos

á rogar á nuestros suscritores pidan á Dios y á María Santísima por el bien de la Iglesia de Puerto-Rico.

Quiera Dios que pronto podamos felicitar al vicario intruso por un acto de desistencia por el que recibirá las bendiciones de los católicos.

LEON CARBONERO Y SOL.

ÚLTIMAS RECLAMACIONES DEL EPISCOPADO ESPAÑOL.

Es un hecho indudable que todos los Sres. Prelados españoles han elevado al Gobierno de S. M. enérgicas representaciones para que se contenga la desenfrenada libertad de que la heregía viene disfrutando. Ya que no sea posible insertar estos nuevos monumentos del celo del Episcopado español, tenemos una gloria en consignar este hecho y en dirigir á los ínclitos Prelados nuestros mas entusiastas plácemes.

Si el Gobierno quiere contener la disolucion social qne ya se ha iniciado, necesario es que vuelva sus ojos á la religion católica y escuche la voz de sus ministros. Estos son los únicos medios de acabar con el nuevo vandalismo.

LEON CARBONERO Y SOL.

CONVERSION

ESTRAORDINARIA EN LA CÁRCEL PÚBLICA DE SEVILLA.

A principios de este mes (Júnio) llegó á nuestra noticia un hecho singular y sorprendente ocurrido en la cárcel pública de Sevilla que nos llamó estraordinariamente la atencion. No quisimos darle asenso de seguida porque para nosotros los sucesos no usuales en materias de religion, necesitan aun mayor comprobacion que los hechos sometidos á la esfera ordinaria de la vida humana. Procuramos informarnos de personas autorizadas y sensatas que habian intervenido en el asunto, y he aquí el resultado de nuestra investigacion, con las reflexiones á que naturalmente se presta, esa ocurrencia no comun, pero sin dejarnos arrebatar de las impresiones del momento, que deben evitarse con esquisita prudencia en puntos de religion.

Parece que en el departamento de jóvenes de la cárcel pública de esta ciudad se hallaba preso un mozo de corta edad, y el que aparentaba tener en desprecio nuestras sacrosantas creencias. Ocurrió que un dia de los primeros del mes de Junio, ese joven tuvo una cuestion con otros de sus infelices compañeros de reclusion, y airado y encendido en cólera prorumpió en imprecaciones y maldiciones contra lo mas santo que nuestra católica fé conoce, acompañando á sus palabras ademanes, y acciones que demostraban claramente el estado de exasperacion en que su desgraciada alma se encontraba.

Pasado este lamentable accidente el referido joven se entregó al sueño, y durante él esperimentó tal inquietud, tal zozobra, y tal angustia que despertó lleno de pavor confesando su falta, y pidiendo se le llamase un eclesiástico con quien pudiera confesarse, el mismo que poco antes descono-

cia todo lo santo, y todo lo augusto de nuestros dogmas. Efectivamente se tomaron las disposiciones convenientes, y se le buscó al preso arrepentido un confesor, que por razon de un padecimiento inesperado no pudo ser el señor Capellan propio de la cárcel pública nuestro amigo el Pro. D. Antonio Rivera y Alcoba, é inmediatamente que se presentó en aquel lugar de castigo el confesor que se habia podido encontrar, el delincuente se confesó de sus culpas pidiendo perdon de las que habia cometido en público y protestando que queria vivir en lo sucesivo, cristiana y arregladamente porque así se lo inspiraban los movimientos interiores que habia sentido durante el sueño.

Tan buen egemplo fué seguido sin dilacion por los otros jóvenes compañeros, de tal suerte que cuando el señor Capellan de la cárcel pudo presentarse en su departamento encontró á todos los allí detenidos, preparados á emprender una nueva vida, de modo que poco tuvo que hacer en su ministerio para encaminarlos por el verdadero sendero de la virtud; asegurándosenos que cuantas instrucciones les dió fueron aceptadas gustosamente por ellos, y que se espera que dentro de pocos dias den todos reunidos una prueba manifiesta de su sincero arrepentimiento, promovido únicamente por el de su compañero de prision.

Firmes en nuestro propósito de no adulterar el hecho con adornos estraños, ni de comentarlo imprudentemente, solo haremos una pregunta antes de concluir que ocupará el lugar de reflexion. ¿Podria arbitrarse en lo humano un resorte mas seguro para mover la voluntad de ese infeliz jóven, que el que parece que la Divina Providencia puso en juego para escitarlo á una verdadera conversion? Diga la impiedad lo que quiera en su loco desvarío, para nosotros no hay móviles algunos para el corazon del hombre mas adecuados que los que su divino Hacedor maneja cuando place á su santísima voluntad, por que los que dependen de la humana siempre son

débiles y de poca duracion. ¡Gloria á Dios que ha proporcionado á esos jóvenes presos un motivo de espontánea conversion! Y sin que se entienda que igualamos hechos con hechos ¡entonemos alabanzas á ese mismo Señor que en otros tiempos descendió á las cárceles de Egipto y de Jerusalem para visitar al justo José y al celoso Pedro! Si, porque debido es que ensalcemos á un Diós que no distingue ni de lugar ni de personas cuando trata de llamar á sí la voluntad del hombre que tanto ama.

José María Blanco y Olloqui.

PARECE MENTIRA.

Parece mentira y no lo es. Segun los diarios de Madrid, la comision nombrada por las Córtes para reunir datos con los que acusa el ministerio presidido por el conde de San Luis, ha formulado, entre otros los siguientes cargos:

29. *El haber establecido los monges del Escorial.*

30. *El haber deportado á Canarias á varios escritores públicos.* Estos mismos cargos fueron ya presentados hace tiempo por la misma comision, la que tuvo que retirarlos, prévia una espantosa esplosion de silbidos.

Parece mentira, repetimos, y no lo es. Parece mentira que haya hombres que se atrevan á proferir tamañas necedades. Parece mentira que se burlen ciertos hombres del comun sentido y así se mofen de la característica gravedad española. No: por el establecimiento de los monges del Escorial no será maldecida la administracion de Sartorius. ¿Ignoran los señores de la comision que semejante restablecimiento fué tan solamente de-

bido á las piadosas inspiraciones del corazon de la Reina?¿Ignoran los Sres. de la comision que semejante restablecimiento no puedeconsiderarse como infraccion de la ley, porque estaba conforme en un todo á las prescripciones del concordato? De lo primero responde la letra del mismo real decreto de restablecimiento. De lo segundo responde la letra del mismo concordato. Lean sus señorías el artículo 29 de este importante documento y en él verán que se mandan establecer donde sean necesarias, oyendo préviamente á los Prelados diocesanos, casas y congregaciones reliosas de San Vicente Paul, San Felipe Neri y «otra órden de las aprobadas por la Santa Sede.» Y, pues la órden de monges Gerónimos es de las aprobadas por la Santa Sede, y ambas autoridades creyeron necesario establecer en el Escorial, ¿qué culpabilidad hay aquí? No sabemos como pueda eludirse la fuerza de este argumento. Únicamente se podria eludir, al parecer, alegando que el Concordato no es una ley del Estado. La cual siempre seria una salida de pié de banco: salida propia de algunos sábios del dia que por lo visto han estudiado derecho de diferente modo que los demas.

Pero ese restablecimiento, dirán, era contrario á ley de estincion de regulares. Cierto, certísimo. Pero tambien es cierto, certísimo que aquella ley quedó abolida y reducida á polvo por el Concordato, cuya promulgacion es de fecha posterior: como tambien es cierto, certísimo, que aquella ley era una ley á todas luces injusta; que era una ley que atacaba directamante la libertad del individuo, que era una ley aborrecida por el verdadero pueblo español. Pero tambien es cierto, certísimo, que ninguna persona de conocimientos vacila entre una ley anterior, obra de un furibundo déspota, y una ley posterior, obra de las dos supremas potestades.

El restablecimiento de los monges en el Escorial era ademas, una medida encaminada á conservar este célebre edificio, asombro del mundo y honra de las artes. Los monges

Gerónimos, y solo ellos que son hijos de la casa, pueden mirar por la conservacion de un edificio que tanto enorgullece á nuestra patria.

Bien seguro es que esta última reflexion es de muy poco peso para muchos de nuestros ilustrados, que, emulando las glorias del antiguo vandalismo, se complacian en amontonar escombros sobre escombros, convirtiendo en ruinas las casas del Señor. Porque tambien es seguro que monumentos tan grandiosos, como el que nos acupa, son la afrenta y la ignominia de la raquítica y mezquina sociedad actual. Pero no por ellos dejarán de ser razones de gran peso que debieran convencer á todo español amante de las verdaderas glorias de su pais. Si los Gerónimos no se vuelven á restablecer, dentro de muy poco tiempo no quedará mas que una estensa área, donde fué monasterio de S. Lorenzo del Escorial, la octava maravilla del mundo. Y al contemplar sus ruinas, como tantas y tantas otras que hoy dia *pueblan* nuestro vasto suelo, nos preguntarán nuestros descendientes si es que en el siglo XIX sufrió España alguna nueva invasion de los bárbaros del Norte. La contestacion no puede ser mas obvia ni mas sencilla: lo que ha sufrido es una irrupcion de los bárbaros de la *civilizacion.*

El cargo 34 se funda en haber deportado á Canarias á varios escritores públicos. En verdad que no es nuestro ánimo defender al gabinete polaco: lo que intentamos tan solo es dirigir algunas preguntas á los señores de la comision. Sí es una infraccion de la ley lo que hizo Sartorius con algunos periodistas, ¿qué será lo que ha hecho el actual gabinete con algunos señores Obispos? ¿Que? ¿No son tambien españoles los señores Obispos de Osma, Barcelona y Urgel? ¿Son acaso párias, son esclavos estos ilustres Prelados, son españoles baladíes, personas de menor cuantía, en las que sea lícito descargar la rabia de los tiranos? ¿No vale un señor Obispo algo mas que un periodista? Y ¿nó es esto mas que soberanamente ridículo?

Si los señores diputados de la comision quieren presentar con seriedad semejante cargo, interésense para con el gobierno á fin de que levante el destierro á los Ilustrísimos Costa y Caixal. De otro modo, ellos mismos suministrarán armas para combatirlos á sus adversarios declarados. En tal caso, todos los buenos Españoles les ayudaremos á execrar la memoria de aquel ministerio que entre otras arbitrariedades, obligó á abandonar su natural residencia al venerable señor Obispo de Barcelona, quien, segun la saña conque le miran todos los enemigos de la Iglesia, no parece sinó que va como el chivo emisario de los judíos, cargado con los pecados de todo el pueblo.

Gandia 1856.—*Miguel Esteban Ruiz*, Vicario.

CALUMNIAS, SOSPECHAS Y AVISOS.

La prensa de las heregías, que es tambien es la prensa de las calumnias, cegada por una estupidez brutal ó inspirada por una sugestion satánica, ó lo que es mas cierto por una idea maquiavélica se ha atrevido á acusar de promovedores y causantes de las escenas selváticas de Castilla, Cataluña y otros puntos, no á los que vienen sosteniendo las ideas comunistas y socialistas, no á los que proclamaron el imperio de la guillotina, no á los que se concedieron el derecho de insurreccion, no á los concitadores de toda resistencia material sino á los predicadores de paz y sumision, á los que sin cesar y con su egemplo aconsejan y predican caridad en el rico, resignacion en el pobre y humildad en todos. El clero y los jesuitas han sido villanamente calumniados; y aunque conocida es la tendencia y el espíritu de tales im-

putaciones no podemos ni debemos dejarlas pasar desapercibidas. Por eso protestamos enérgicamente contra ellas como enérgicamente invocamos el castigo de los incendiarios y de todo concitador público. Afortunadamente la ley empieza á egercer su imperio para vindicar á la sociedad, para restituirla la calma y la seguridad perdidas, si bien es de lamentar que entre hombres tan criminales apareciera confundido un varon justo, un sacerdote cuya inocencia ha sido esclarecida, y que haya quien calumniando los sentimientos cristianos de otro sacerdote célebre por sus escritos censure las voces de perdon que en virtud de su ministerio levantó en favor de un incendiario.

Pero si bien es cierto que la justicia egerce su imperio sobre unos, vemos con dolor que se dejan impunes á otros.

Castigados van siendo los incendiarios de la propiedad, ¿pero qué se hace con los incendiarios de la honra? ¿Por qué tanta lenidad con los calumniadores?

Mucho sentimos que el señor ministro de la Gobernacion delegado *ad hoc* para descubrir los orígenes de las escenas vandálicas de Castilla, no haya acertado á descubrir lo que en nuestro concepto es muy fácil; y pues hombre de corazon le consideramos y animado de buenos deseos conveniente será elevar á su consideracion nuestras congeturas.

Hace dos años que no pasa un dia en que no tengamos que deplorar un robo sacrílego. ¿No ha sospechado el señor Ministro que esto puede ser efecto de una asociacion propagandista protestante para arruinar nuestro culto, y que los que se atrevieron á violar los Sagrarios, son capaces de destruir los hogares de los católicos?

Hace dos años que gracias á la neutralidad en la guerra de Oriente, fueron solicitados nuestros frutos por los que siempre los desdeñaron, ¿no ha sospechado el señor Ministro que muchos de los hijos de aquel pueblo que no nos pudieron ar-

rastrar á la pérdida en que ellos cayeron, mirarán hoy con odio los que antes solicitaron con interes?

Hace dos años que en tanto *cierto pais* decaia, nuestra patria fomentaba su industria y su riqueza, ¿no ha sospechado el señor ministro que los que cuando aliados nos trataban mal, resentidos y envidiosos pueden tratarnos peor?

Hace dos años que hay una gran paralizacion en el comercio é industria del pais á que aludimos, ¿no ha sospechado el señor ministro que los que aspiran al monopolio universal de la industria y del comercio, pueden aspirar á debilitar el desarrollo de nuestra riqueza?

¿Hace algunos años que la industrial Cataluña está compitiendo con *la revendedora de algodones*: hace tiempo que el progreso y fomento de sus fábricas disminuyen los rendimientos de las fábricas inglesas, ¿no ha sospechado el señor ministro que algunos mercachifles de heregias y cotones pueden aspirar á destruir el desarrollo de la industria española?

Hace poco tiempo que vemos resfriadas las reclamaciones de dos potencias hasta hace poco aliadas y que émula la una de la gloria de la otra, ya que no puede combatirla de frente ni introducir el desórden en su casa, se aposenta en la del vecino mas débil y la vá cercando con elementos de inoculacion ponzoñosa. ¿No vé el señor Ministro que es lo que pasa en Cerdeña y que es lo que ocurre en nuestro suelo? ¿No ha sospechado el señor ministro que el maquiavelismo político de ciertos estrangeros pudiera ser participante del mal, y que aspira á matar dos pájaros de una pedrada? Muchas y tan encarnizadas como prolongadas han sido las guerras civiles de nuestro pais y nunca se han incendiado las fábricas y siempre ha sido respetada la propiedad. ¿No sabe el señor ministro que nunca fueron incendiarios los españoles, porque es accion de alevosos, y que la opinion pública atribuyó siempre á los estrangeros los incendios y devastaciones que en nuestras guerras redugeron á polvo los

monumentos que mas exaltaban la envidia estraña? ¿No sospecha el señor ministro que la tea incendiaria salga de los puntos de donde siempre salió y no donde nunca hubo fuego para encenderla?

Hace tiempo que el protestantismo viene ejerciendo su influencia entre nosotros y distribuyendo entre las masas folletos y libros en que se combate el espíritu de sumision, en que se concita á la rebelion, en que se proclama el racionalismo, en que se pone en contradiccion al rico con el pobre, al superior con el súbdito. ¿No sospecha el Sr. Ministro que los fuegos presentes pueden nacer de aquellas cenizas?

No; no puede ser el Leon de Castilla capaz de tales fazañas; mas propias de *zorros ó leopardos*, que del ser que simboliza el valor y la nobleza.

Ya que ha habido quien con intencion dañada ha lanzado á una clase respetable, lustre de la patria, la calumniosa acusacion de incendiaria, nosotros no debemos ahogar nuestras sospechas, y por eso decimos que no encontrando el Sr. Ministro como no encontrará la causa de nuestros males en el suelo español, la busque en el suelo estrangero de la heregia, porque es muy de notar que con la inauguracion de esta vino la inauguracion de los incendios.

Es una verdad científica que el comunismo y el socialismo son hijos del protestantismo; y es una verdad oficial que los incendios de Castilla han sido causados por el socialismo; es evidente pues que entre los agentes propagandistas del protestantismo y no en el clero católico que los combate deben buscarse los promovedores de los incendios. Busque, busque el señor Ministro en el oro estrangero de mas cercanos ó de mas lejanos paises el verdadero pedernal de que brotan las presentes chispas: busque, busque en los fomentadores de heregias los verdaderos cíclopes de las modernas fraguas de devastacion: fije su vista en *ciertos pájaros* que entran y salen en las poblaciones, sígalos con vista cautelosa y perspicaz. Vea

con quienes hablan, con quienes se introducen. Examine bien el motivo aparente con que dicen que viajan y escudriñe la causa de sus peregrinaciones: No pierda de vista el señor Ministro á ciertos *agitadores*, introdúzcase de *un modo invisible* en ciertos sitios, y descubra los clubs que los hay en todas las poblaciones; y haciendo estas y otras cosas que omitimos por no ofender su modestia de seguro encontrará la causa, los agentes y los instrumentos de ese vandalismo brutal; do ese espíritu selvático, de esa fiereza inaudita. Declarada está la guerra: no es ya la cuestion política, es religioso social. Es la lucha de los malos contra los buenos, es la guerra de las fieras contra los hombres, y necesario es dar alientos al probo, ampararle, protegerle, alentarle y caer con la fuerza y la rapidez del rayo, sobre todo el que grite sea lo que quiera, sobre todo el que se presente en actitud hostil, sobre todo el que concite, sobre todo el que contribuya á formar reuniones tumultuarias. La ley de la sumision es hoy la ley suprema. Es la única que puede salvarnos.

La heregía es la rebelion y la soberbia. El Catolicismo es la caridad y la sumision. De aquella nacerán concitaciones, de éste el órden y la paz.

LEON CARBONERO Y SOL.

FALLECIMIENTO

DEL DR. D. JUAN BAUTISTA NOUAILLAC Y PUIMEGE, CENSOR ECLESIÁSTICO QUE FUÉ DE ESTA REVISTA.

No parece sino que el carácter distintivo de la enfermedad reinante en esta capital es arrebatarnos inopinadamente las personas mas escogidas de la poblacion. Creemos que este es

un oculto designio de Dios que al ver el endurecimiento de infinidad de católicos les priva, en castigo, de esos buenos ejemplos que seguramente no han merecido, á fin de que con su enmienda, si es que llega á conseguirse se logre la gloria del Altísimo que es el objeto á que todos los sucesos deben encaminarse. Y efectivamente no bien estábamos respuestos algun tanto del sobrecogimiento que nos causaran los fallecimientos de sugetos respetabilísimos de esta ciudad acaecidos en los dias anteriores cuando en la tarde del de ayer 14, de Julio, vino á nuestro conocimiento la irreparable pérdida ocurrida pocas horas antes, de nuestro escelente amigo, de nuestro comprofesor en la universidad literaria, y de nuestro mas constante favorecedor en los trabajos para La Cruz el Dr. D. Juan Bautista Noauillac, Pro., cura párroco de la Iglesia de Santiago el Mayor de esta capital, y censor eclesiástico que fué de esta Revista.

Mucho tiempo transcurrió sin que pudiésemos tranquilizar nuestra alma conmovida por esa muerte prematura; mas enmedio de nuestra agitacion nos decidimos desde luego á gestionar á fin de que á tan benemérito eclesiástico se le dedicase una página de honor en la presente publicacion. Desgraciadamente su dignisimo Director se hallaba en cama algo indispuesto todavía; y por lo tanto obtenido su beneplácito no vacilamos un momento siquiera en consagrar algunos á ofrecerle á nuestro antiguo Censor un artículo necrológico redactado con la precipitacion que ecsijia el estado avanzado de la impresion de de este número.

Sin datos para hacerlo con la mayor exactitud nos dirigimos á un compañero nuestro de Universidad, é íntimo amigo del señor Cura Nouaillac para que nos suministrase las noticias indispensables al efecto. Pero ¡cual fué nuestra sorpresa al contestarnos ese compañero que rodeado de enfermos no podia dedicarse á una operacion delicada como era la de reunir aquellos datos, y sobre todo debiendo verificarlo

con premura! En tal situacion nos resolvimos á aguardar los referidos apuntes para el número prócsimo, y en el que escribiremos, si Dios nos conserva la vida. una biografía del Dr. Nouaillac; limitándonos entre tanto á darlo conocer en su propio mérito, tanto para no privar á nuestros lectores de los efectos que ha de producir en ellos la muerte de una persona virtuosa y esclarecida, cuanto para permitir al corazon un ligero desahogo en los primeros instantes del dolor,

Para los que tuvieron la suerte de tratar al Dr. Nouaillac, poco ó nada habrá que decirles para mostrárselo bajo su verdadero punto de vista. De carácter afable, de corazon sencillo y recto, de entendimiento claro y perspicaz, y de alma bondadosa, era comprendido al punto por todos los que tenian con él algunas relaciones bien de negocios ó bien de amistad. Pero como muchos de nuestros lectores no lograron esa satisfaccion, indicaremos con laconismo algunas de sus buenas prendas á fin de alcanzar el objeto que nos hemos propuesto.

Dedicado nuestro malogrado censor á la oratoria sagrada desde su juventud obtuvo en ella un puesto eminente. Muy corta era nuestra edad cuando asistimos á un discurso que pronuncio sobre el escándalo en esta Catedral una Domínica de *Quinquagésima* y que celebramos sin poder analizarlo á á fondo. Mas adelante le oimos con placer un sermon predicado en la misma Santa Iglesia en la festividad de San Fernando y que le mereció el título de Examinador Sinodal de este Arzobispado. Últimamente le escuchamos con indecible contento el panegírico de Nuestra Señora de los Dolores, que dijo este año en nuestra Catedral, y en cuyo discurso se hizo notable por la amenidad de sus figuras y elegancia de su frase. Las dotes que en nuestro juicio caracterizaban la elocuencia cristiana del señor Nouaillac eran su lógica para dividir las proposiciones, la naturalidad y fuerza de su lenguaje, y la claridad en el desenvolvimiento de sus ideas.

Recien salido dicho señor del claustro de la Casa Grande de San Agustin, de esta Ciudad, en donde era Lector de Teología, se dedicó á la enseñanza pública, y en este cargo tan propio de un buen eclesiástico recogió abundantes frutos. Dotado de un trato alhagüeño, y con facilidad para concebir y esplanar sus conceptos, se hacia amar y comprender de sus alumnos, á quienes cautivaba para mejor instruirlos. Así es justicia decir que el desgraciado Cura de Santiago el Mayor es comparable con los mejores profesores de nuestra escuela, habiéndonos dejado como recuerdo de su magisterio un pequeño tratado de Religion y Moral, que era la asignatura que últimamente esplicaba.

No solo era accesible á los jóvenes el Sr. Nouaillac, sino que tambien debe conceptuarse como hombre de consejo para este Gobierno Eclesiástico. Desde que compuso parte del Sínodo se le encargaron comisiones delicadas é informes espinosos teniendo para el cumplimiento de los unas y redaccion de los otros un tino y acierto singular. En prueba de esto último podemos señalar los dictámenes teológicos que emitió sobre dos novelas que proporcionaron bastantes disgustos á nuestros Prelados, y en cuyos documentos lució nuestro compañero por su prudencia y conocimiento.

Ambas dotes las puso muy de manifiesto en la direccion y pastorado de su feligresia. Celoso por la felicidad espiritual y temporal de sus parroquianos se esmeraba en hacerles cuanto bien estaba á sus alcances con el mayor desinterés. En las tres invasiones consecutivas del cólera morbo en esta ciudad, y habiendo sido su collacion de las mas castigadas por ese contagio trabajó indeciblemente en su ministerio, y la muerte le sorprendió, segun nuestras noticias, en uno de aquellos dias en que daba gracias al Todopoderoso por las fuerzas sobrenaturales que le concedia para llenar fielmente su cometido.

Llóranlo sus amigos: llóranlo sus feligreses: llóranlo los

habitantes de esta ciudad, para quienes la nueva de su falta les causó un verdadero pesar; y llorámosla nosotros por las distinciones que siempre le merecimos, y en cuya gratitud le hemos dedicado estas líneas, prometiendo cumplir nuestra oferta para el número inmediato. Bendigamos al Señor porque nos proporcionó tan buen sacerdote en el señor Nouaillac! Bendigámosle porque plugó á sus divinos consejos disponer de ese digno ministro suyo! ¡Y pidámosle que levante ya su diestra airada de entre nosotros para no perder dechados buen egemplo semejantes al que acaba de desaparecer!

José María Blanco y Olloqui.

ROGATIVAS PARA QUE CESE LA CALAMIDAD DEL CÓLERA.

Como quiera que el padecimiento reinante en esta Capial, aunque hoy dia en descenso, preocupa todos los ánimos, no deben estrañar nuestros lectores que tratemos de ese asunto bajo diferentes conceptos. Ya habrán visto que hemos hablado de la epidemia en general, y que circunscribiéndonos despues á sus víctimas hemos deplorado la que hizo en nuestro antiguo y amabilísimo Censor eclesiástico. Pero no queremos concluir este número sin decir alguna cosa sobre las rogativas para que desaparezca el mal que aun nos atribula. Creemos que como escritores católicos tenemos una obligacion imprescindible de dirigir los ánimos de nuestros suscritores, especialmente en las épocas aflictivas.

No bien se publicó la aparicion del cólera-morbo-asiático en esta ciudad, cuando el Sr. Gobernador eclesiástico dispuso

las rogativas de costumbre; y á las que dió principio este Ilmo. Cabildo Metropolitano, colocando en el altar mayor de su Iglesia Catedral algunos fragmentos del cráneo de San Laureano, Arzobispo de Sevilla y abogado especial en los contagios para que nos librase del que todavia nos consterna. Siguieron tan buen ejemplo las comunidades de religiosas, las parroquias y aun algunas iglesias particulares, añadiendo várias de estas dos últimas otros egercicios piadosos como sucedió en las parroquiales de San Bartolomé, San Roque y San Roman, donde se celebraron devotos quinarios á Nuestro Señor Jesucristo, que con los títulos de las Misericordias, de la Sangre y de las Angustias, se veneran en sus respectivos templos, y como se verifica actualmente en la iglesia de San Buenaventura en una devotísima novena á Nuestra Señora del Cármen.

Este proceder nos ha sugerido la idea de estimular á los fieles católicos de Sevilla para que conociendo que en la tristísima situacion en que nos encontramos no hay otro recurso mas que la oracion, hagan un esfuerzo no para grandes dispendios sino para que reunidos en sus correspondientes iglesias se dediquen con instancia y fervor á prácticas piadosas conforme á las que llevamos indicadas y conforme á si es necesario aun con menos solemnidad á fin de que cese el castigo. ¡Qué efectos tan maravillosos no producirian esos ejercicios efectuados con un verdadero espíritu de religion! Si alguna persona se atrevíera á negarlo seria preciso despreciarla porque tal vez su insensatez le haria juzgar ó que la calamidad no era cierta ó que la oracion no era omnipotente segun la espresion del mismo Jesucristo. ¡Apartemos nuestra alma de semejante blasfemia! y recordando los prodigios que en tiempos pestilenciales obraron San Sebastian en Roma, San Laureano en Sevilla y Santa Rosalia en Palermo, unamos nuestras plegarias que bien lo hemos de menester entre tantas angustias como nos rodean. ¡Fieles católicos tened presente que

Dios es el autor de la paz y la salud, y que su Sma. Madre es el venero por donde se nos comunican esos grandes bienes! ¿No quereis acudir á estos refugios cuando tan gran falta os hace?.... ¡Léjos de nosotros el inferiros semejante agravio!

José María Blanco y Olloqui.

UN LLAMAMIENTO.

Si quelque enseignnement se cache en cette histoire,
Qu, importe? il ne faut pas la juger, mais la croire.

Si alguna enseñanza contiene este relato, no se le debe *juzgar*, sino *creerla*.

¡Cuánto interesan los secretos de los claustros si es que se presentan con el romántico nombre de tradicion, ó con la poética calificacion de leyendas, al través de una trasparente nube formada del polvo de los pasados siglos! A ninguno de estos prodigios de la imaginacion podemos acudir, pues lo que vamos á relatar es demasiado verídico para apellidarse leyenda, y demasiado reciente para que la tradicion le preste su romántico misticismo, ni la antigüedad el respeto de la vejez. El estúpido nivel de las generalidades ha condenado sin escepcion á los conventos y sus moradores á ser tipo de la vulgaridad; el finchado pigmeo NO LO CREO lo ha rebajado todo á su diminuto nivel, sometiendo el alma á la ca-

beza, que es la mayor degradacion moral en que puede caer el hombre; ha querido hacer de la independencia del alma que no reconoce *imposibles*, una prueba de cortedad de alcances! Pobre pigmeo! parapetado en un estrecho círculo, reta al poder del que lo crió y pone límite á lo *posible* sin mas autoridad que su orgullo! Nosotros, que no nos cuidamos del pigmeo, vamos á relatar uno de estos secretos del claustro, uno de esos misterios entre Dios y la criatura que enaltecen al hombre, elevan la existencia humana, robustecen la fé, enternecen al corazon y patentizan la clemencia y la intervencion divina en la vida del hombre. Si acaso hemos sido inducidos en error (lo que de cierto no es) no nos pesa haber *creido*. La facultad de creer es en el hombre rústico la sola cultura posible; en el hombre culto es el triunfo del espíritu sobre la materia, la prepoderancia del alma sobre los sentidos, la supremacia de la santa sumision sobre la fatal y necia rebeldía. La fuente de todas las virtudes es la fé; no hay fuerza ni poder sin la conviccion, ha dicho Chateaubriand; y Nodier esclama: «Saber es quizás engañarse; creer es la sabiduria y la felicidad.»

Muchos existen aun que han conocido á un monje, que como modelo de la vida abstraida y retirada existia en un convento y en una villa que no nombraremos. Al través de su mirada humilde, pero esquiva, se traslucia un desprendimiento de lo terreno y una incesante preocupacion que le hacian casi estraño á cuanto le rodeaba. Para con la generalidad de las gentes pasaba por un monge austero y misántropo; pero para algunos era un hombre favorecido de Dios, esto es, para aquellos que sin saber lo que vamos á referir, lo presentian, por esa rica fé, *no exigida*, privilegio de almas fervientes y cándidas.

Rodrigo era un hombre valiente, atrevido, generoso, insolente, violento y franco, de aquellos que uniendo buenas y malas cualidades, ambas en alto grado, predominan siempre

en su esfera; á los que se admira y se teme, á los que se les hace lado y que acaban por ponerse tan sobre sí, que pierden todo respeto humano, y se entregan sin freno á sus malas pasiones. Una vez establecida esta supremacía la sostienen á todo trance navaja en mano, y son entonces denominados *matones*, como entre la tropa lo son los de la misma especie, *barateros*.

Era, pues, Rodrigo con privilegio esclusivo el maton de la comarca, con la conocida divisa *ni temo ni debo*, sin que nadie intentase hacerle concurrencia.

Entre las maldades á que con cinismo se entregaba Rodrigo, ninguna era mas punible, mas pública ni causaba mas escándalo, que la de sus amores con una muger casada, á cuyo marido habia obligado á ausentarse á fuerza de vejámenes y amenazas.

Rodrigo era buscado con gran preferencia por los labradores y hacendados para el cargo de guarda, en visa de que solo su nombre alejaba de las posesiones que guardaba á todo ladron y ratero: así sucédia que no necesitaba ejercer mayormente vigilancia, y que todas las noches se venia de un cortijo, cuya guarda estaba á su cargo, á pasarlas en sus vicios y devaneos.

Así vivia ese hombre impávido, derribando obstáculos, despreciando leyes, retando la opinion agena, olvidado de los preceptos de la religion que inculcados le fueron en su infancia, en fin, divorciado de todo deber y freno: á este punto habia rebajado su noble primitivo ser.

Una noche venia Rodrigo montado sobre su caballo, del cortijo, para ver á su querida, segun acostumbraba hacerlo. Habia entrado en un callejon en estrémo angosto, encerrado entre dos altos y compactos vallados formados por espesas y agudas pitas. Hacía media luna, la suficiente para distinguir los objetos cercanos, pero no la necesaria para definir los distantes.

Es conocida la superioridad que tienen los sentidos corporales de los animales sobre los del hombre, la esplica el pueblo á su manera, espiritual siempre, y siempre poética, diciendo que esta superioridad de los sentidos corporales de los animales, consiste en que siendo todo terrestres se aventajan al hombre en lo corporal.

Sucedió pues, que sin causa aparente, el caballo que montaba Rodrigo empinó ambas orejas como para avisar á su amo que algo veia en la profundidad oscura del callejon. Rodrigo miró con cuidado, pero nada vió en aquella senda negra que formaban y estrechaban entre sí los altos vallados, la que inmutable, inflexible y recta como la conciencia, no dejaba mas alternativa al transeunte que la de seguir adelante ó retroceder. Rodrigo no era hombre que retrocediera, y asi prosiguió impertérrito, fija siempre la vista hácia adelante para no ser sorprendido, y á los pocos pasos distinguió un bulto que se acercaba pausadamente.

«¿Quién vá?» le gritó: mas no recibió respuesta, el bulto siguió acercándose despacio, oyéndose entonces distintamente el ruido que produce una cosa de peso que arrastra sobre las asperidades del suelo.

Como la senda era tan estrecha, Rodrigo se vió precisado á arrimar cuanto pudo su caballo al vallado para dejar paso al bulto, que sin interrumpir ni variar seguia su pausada y silenciosa marcha.

Entonces pudo distinguir á un hombre vestido con una túnica morada, con el cabello suelto y caido sobre los hombros, llevando en las sienes una corona de espinas, que agoviado bajo el peso de la cruz que sobre sus hombros gravitaba, se acercaba á paso lento.

Rodrigo se conmovió profundamente; paró su caballo, y se quitó el sombrero al emparejar con el caminante. Mas apenas hubo pasado, cuando recobrando su audacia y su impavidez, y echando mano del escepticismo, (que ese divorcio con la facultad

de creer lo necesitan los vicios erguidos, así como la vergonzante impiedad). «Algun penitente, dijo, un devoto que ha hecho una promesa que está cumpliendo: vaya en paz!»

Rodrigo siguió su camino, pasó la noche como acostumbraba en vicios y devaneos, y no se volvió á acordar del encuentro que habia tenido.

Pero á la noche siguiente se repitió á la misma hora y lugar el mismo encuentro. Rodrigo, menos sorprendido que la noche anterior dejó acercarse al que llegaba y le preguntó en voz recia: «¿Quien vá?» á lo que contestó una voz suave, profunda y triste «Jesus Nazareno.»

El efecto que esta voz produjo en Rodrigo le dejó por un instante absorto y abismado: saltó en seguida de su caballo, corrió tras del que habia pasado.... mas todo habia desaparecido: corre el callejon, trepa el vallado, examina las salidas y llanos cercanos, nada vé. La santa mision estaba cumplida!...

Rodrigo desapareció de aquel pueblo, y no se volvió á saber de él

Muchos años despues llegó á uno de los conventos de la poblacion el monje de que hablamos al principiar este relato. Algunos quisieron reconocer en el austero cenobita al desenfrenado Rodrigo, apesar de las huellas conque los años y las penitencias habian trastornado su rostro y demudado su continente; pero el monje no se dió á conocer, y nadie supo la identidad de ambos y los referidos hechos, hasta despues de su muerte.

Fernan Caballero.

ADHESIONES A SU SANTIDAD.

QUINTANAR DE LA ORDEN.—Manuel Ortiz Angulo, regente de la única parroquia de esta villa. Leoncio Gonzalez del Peral, Pro. exclaustrado de San Francisco. José Ruiz Perez, exclaustrado de S. Francisco. Segundo Lopez, exclaustrado de S. Francisco. Nicolás Leganés, exclaustrado

de San Francisco. Antonio Vela, Pro. exclaustrado de Ntra. Sra. de la Merced. Pablo Ferrer, Pro. exclaustrado de S. Francisco. Pedro José Ruiz, Pro. de S. Pedro. José Salvador Sanchez Morate, Pro. exclaustrado de S. Bernardo. Simon Villacañas Pro. exclaustrado de S. Francisco. Ciriaco Gimenez, Pro. exclaustrado de S. Bernardo. Antonio Brea, Pro. exclaustrado de la Sma. Trinidad. Estanislao Torres, Pro. secular de S. Pedro. Diego Peñalosa y Cantalejo, Pro. de S. Pedro. Ildefonso Villalba, médico-cirujano. Brígada Villalba. Alfonsa Villalba. Sebastian Nieto. José Morate, cirujano. Julian Gonzalez. Francisco Pastor. Juan Francisco Moreno. Saturio Moreno. Críspulo Moreno. Dionisio Moreno. Francisco Robles. Nicasio Robles. Teresa Mendoza. Ines Fernandez. Ecequiela Lopez. Maria Lopez. Fermin Ortiz Angulo. Valentin Carrion de Miguel. Antonio Garcia. José Garcia. Eugenio Nieto. Serapio Nieto. Roman Sanchez Escobar Mayor. Joaquin Sanchez Escobar Menor. Rosario Escobar. Teresa Viller. José Diaz Gonzalez Mayor, abogado. José Diaz Gonzalez Menor. Francisco Diaz Gonzalez. Patricia Pintado. Pedro Paniagua, teniente de ingenieros retirado. Mateo Martinez Muñoz, Ldo. en cirujia. Anselma Martinez Muñoz. Gregoria Martinez Muñoz. Ana Martinez Muñoz. Pedro Castor. Juan de Dios Mota. Manuel Pascual. Brígido Casado. Pedro Casado. Paula Panduro. Juan Leonardo Nieto, Ldo. en farmacia. Federico Nieto. Carlos Nieto. Rosario de Ceballos Portocarrero. Concepcion Barrajon. Bárbara Martinez Muñoz. Cipriano Anover, abogado. Inocenta Perez y Vazquez. Ramona Anover. Maria Josefa Anover. Maria Gallego. Pablo Ortiz Villajos. Benito Nieto. Rito Nieto. Antonio Nieto. Atanasio Muñoz Orcajada. Antonio Novillo. Lucio Huertas. Pablo Huertas. Maria Garcia Bermejo. Por Leon Carabaca José Sanchez Morate. Luis Fernandez de Oliva. Ambrosio Oliva. Manuel Oliva. Ambrosio Lirio, escribano. Rosario Lirio. Mauricio Garcia. Vicente Garcia. Felipe Gimenez. Diego Lopez Guerrero, escribano. Ulpiano Fernandez Pintado. Dionisio Ruiz. Ulpiano Iniesta, Ldo. en medicina. Ruperto Contreras. Ruperta Patiño. Policarpo Lopez Brea. Felix Garcia. Miguel Carrion. Eusebio Brea de Policarpo. Simon Nieto. Domingo Nieto. Concepcion Viller. Julian Gonzalez, oficial retirado. Dionisio Sanchez Grande. Diego Sanchez Grande. Baldomero Lopez Brea. Pascasia Garcia del Campo. Miguel Sierra. Manuela Torres. Santiago Sanchez Illescas. Blas Sanchez Illescas. Isidoro Sanchez Illesca. Silveria Lirio. Juan Francisco Fontecha. Mateo Pablo Torres. Gerónimo Nieto. Lean-

dro Blanco. Maria Lillo. Faustino Fontecha. Meliton Villacañas. Simon Garrido. Julian Martinez. Andres Gimeñez. Eugenio Fontecha. Juan Fontecha. Antonio Villajos. Eleuterio Sanchez Torija. Francisco Villaseñor. Juan Tomás Mota. Benito Nieto. Maria Eugenia Nieto. Benito Nieto de Benito. Pelegrin Nieto. Marcelino Iniesta. Sabino Garcia Bermejo. José Sierra. Pedro Villaseñor. Francisco Nieto de Juan. Pedro Pascual. Benito Escobar. Abundio Sanabria. Jesus Serrano. José Nieto. Lorenzo Casado. José Antonio Gallego. Mauricio Amores. Concepcion Nieto. Manuela Mateo de Domingo. Petra Garcia Romeral. Sebastian Nieto. Angel Pulido. Angel Pozuelo. Julian Villajos. José Oriente. Manuel Polo. José Sierra. Dionisio Moreno. Polonia Garcia. Ramon Pascual. Enrique Rodriguez. Antonio Lancha. Manuel Panduro. Isidoro Sierra. José Fernandez de Ignacio. Guillermo Santos. Leon Pradillo. Antonio Grande. Esteban Baquero. Pascual Sanchez Pastor. Manuel Gimenez. Valentin Pastor. Feliz Huertas. Santiago Sanchez. Rosa Rubio. Remigio Sanchez Morate. Albaro Sanchez Morate. Magdalena Fernandez Rodriguez. Pedro Rubio. Basilisa Rubio. Marta Sanchez Morate. Maria Rubio. Magdalena Rubio. Vicenta Rubio. Antonio Viller. Juan Heras. Antonio Heras. Petronila Heras. Mónico Bellon. Hermenegildo Escobar. José Serrano. Julian Pullo. Venancio Serrano. Maria Rosado. Antonia Lopez Brea. Juan Carrion. Francisco Garcia. Francisco Ludeña. Prisco Ludeña. José Ludeña. Práxedes Ludeña. Antonia Ludeña. Magdalena Garcia Bermejo. Antonia Garcia del Campo. Alfonso Illan. Magdalena Rodriguez. Casimiro Lillo. Macsimino Pascual. Manuel Pascual. Maria Pastor. Pedro Pascual. Antonio Pascual. Ines Sanchez Morate. Tiburcia Sanchez Morate. Eusebia Sanchez Morate. José Sanchez Morate de Alfonso. Higinio Gimenez. Ignacia Gimenez. Petronila Panduro. Isabel Panduro. Dorotea Carrion. Ignacia Carrion.



A MARIA SANTISIMA

EN EL MÍSTERIO

DE SU INMACULADA CONCEPCION.

DEDICATORIA.

Madre mia, Madre mia; hé aquí á tu hijo.—No tengo ofrendas preciosas con que embellecer tus altares despojados.—No tengo tesoros para levantar los templos derribados por el error y la codicia de los hombres; pero tengo un corazon que se abrasa en tus amores.

En este libro te envio mi corazon; bendícele, Madre mia; y será feliz, tu hijo

LEON.

LA ESPAÑA

A

LA VIRGEN.

IMITACION ORIENTAL.

I.

¿Dónde estás, amada mia, que en mis desolaciones te imploro, y á mis plegarias no respondes?

¿Dónde estás, amada mia, que no llegan á tí, ni los ayes que en mis angustias exhalo, ni enjugas las lágrimas que mis ojos derraman á raudales?

Con arrullo de tórtola te llamé, y á mi arrullo vinieron para devorarme aquellos á quienes temia.

Con vuelo de paloma visité los lugares en que con tu amor me recreaba, y tu no estabas allí, porque llena de afliccion entraba, y llena de afliccion salia.

Yo llevaba flores á tus templos; y tu no estabas en ellos... porque mis flores se secaban.

Yo te celebraba con cánticos de gloria; y tú no los oias.... porque el dolor ahogaba mis acentos.

Yo encendia en tus altares luces emblemas de mis ardores; y tú no las acogias... porque las luces se apagaban.

Yo quemé ante tus aras el incienso de tu oracion; y tú

le desechabas... porque en fetidez se convertian los aromas.

¿Dónde estás, amada mia?... Mira mis ojos, sin el brillo que tu vista los comunicaba.

Mira mis megillas, abiertas con el surco que labró mi llanto.

Mira mi semblante, lleno de la palidez de la amargura.

Mira mis lábios, que eran rosa de la primavera, cuando enamorados te besaban, y hoy son hojas secas, que los aquilones marchitaron.

Mira mi voz apagada.... mira mi pecho agitado.... mírame, amada mia, que si tú me miras, yo seguiré los rastros de luz que deje tu mirada, y ellos me conducirán al lugar en que te escondes.

Ven, amada mia, ven; y te vestiré con las plumas de las aves y con las gasas de las mariposas; y te adornaré con las flores de mis campos; y te coronaré con diadema de rubies; y pondré en tu cuello collar de perlas del Oriente... y morada tuya será mi corazon.

Ven, amada mia, ven; y hallarás en *tu lecho cobertores bordados de Egipto, rociados con mirra y con aloe.*

Yo bien sé que tú no estás lejos de mí, porque si lejos estubieras, yo no viviria.

Pero tan escondida estás, que no llegan á mí, ni el suave murmullo de tus pasos, ni los cánticos de los ángeles que te alaban, ni los suspiros de los hombres que te contemplan, ni la balbuciente voz de los niños, cuya inocencia guardas, ni la luz de tus ojos, ni el arrullo de tus amores.

¿Quién me dará noticias de mi amada?

Yo te he buscado en las ciudades, y las ciudades no me

han oido, porque tendidas estaban en los lechos de la embriaguez.

Yo te he buscado en los aires, y los aires antes inundados con raudales de tu gloria, preñados estaban con gérmenes emponzoñados.

¿Cómo habias de estar tú que eres la vida, allí dónde sentó su trono la muerte?

Yo he recorrido los valles, y tú no estabas en ellos, porque en ellos descubrí las huellas de la serpiente.

Yo visité los rios y las fuentes, y conocí que tú no habias pasado junto á ellos, porque las fuentes estaban secas y las aguas de los rios amargas como la hiel.

Yo he preguntado á los árboles, y los árboles me respondieron desnudándose de sus hojas, y derramando de sus troncos llorosos hasta la última gota del jugo que los nutria.

¡Ellos lloraban tambien la ausencia de mi amada!!!

Yo he subido á los collados, y tú no estabas allí, porque nidos eran de reptiles, los que antes fueron morada de tu hermosura.

Yo pregunté á los pensiles, y tampoco estabas en ellos, porque marchitas encontré las flores que tu aliento vivificaba.

¡Ay! ¿quien me dará noticia de mi amada?

Vosotras las nubes de los cielos, vosotras que derramais el rocío para que alfombra sea de los pasos de mi amada; decidme por piedad ¿qué caminos son los que vais á aljofarar?

Yervas olorosas de los prados, flores de los valles, árboles de las montañas, ¿visteis pasar por el suelo en que naceis, á aquella que es mas aromática que el tomillo, mas pura que la azucena, mas blanca que la nieve; á aquella que tiene por megillas, rosas, á aquella cuyas manos dan mas frutos que la

palma; á la que es mas esbelta que el cipres, mas magestuosa que la encina, mas frondosa que el cedro, mas humilde que la violeta y mas hermosa que el azahar?

Así las pregunté.... y me respondió el tomillo; ya no tengo aroma..... y me respondió la azucena, se mancilló mi cáliz..... y me respondió la rosa, en palidez se convirtió mi púrpura..... y me respondió la palma, nadie me fecundiza!

Y todas esclamaron... tambien nosotras lloramos la ausencia de tu amada.

Vosotras las zagalas de los valles, dolcos de mi afliccion y decidme ¿Visteis en monte ó en prado la huella de mi amada!

No habeis respirado el aire perfumado con aromas mas suaves que los del nardo y cinamomo? No habeis visto en los cielos aureolas de luz deslumbradora? ¿No habeis oido un cántico mas armonioso que el de vuestros himnos religiosos?

Y las zagalas me respondieron... si tu amada hubiera pasado por nuestros valles, no estarian enfermos nuestros corderos, ni agostadas las yerbas, ni secos los arroyos, ni nosotras derramariamos estas lágrimas, que se confunden con las tuyas.

Nosotras hemos preguntado á las aves donde estaba nuestra amada... y las aves, al saber que la perdimos, huyeron de este suelo desgraciado... y al huir, las oimos murmurar...

Aqui no creceran ya flores, aquí no dará frutos la tierra... aqui no tendremos agua donde bañarnos... aqui se tenderán redes de muerte...., aqui no estarán seguros nuestros hijos.

...¿Cómo quieres que esté tu amada en un campo, donde

el cordero enferma, donde el arroyo no corre, donde las zagalas lloran, donde no crecen las flores y de donde huyeron las aves?

Ni el monte, ni el prado, ni el rio, ni la fuente, ni los arboles, ni las aves, ni flores, ni zagalas, nadie me dió noticias de mi amada.

Y crecia mi llanto, como los rios en noche tormentosa, y se agitaba mi corazon, como la tierra en sus conmociones interiores, y se apagaba la luz de mis ojos, como el dia en las horas del ocaso... y aun tuve fuerzas para esclamar.

¿Qué te hice yo, amada mia, para que con desdenes me esquives?

Yo, que al abrir los ojos al dia en ti los puse y de ti no los separé... Yo, que antes de ceñir las galas de mundanos atavios, cubri mi corazon con el escudo en que grabada está tu imagen......

¿No es tu nombre la palabra que mi lengua pronuncia sin cesar? ¿No fue para ti el primer beso de mis labios?

Ven, amada mia, ven, y cuenta los templos que yo te edifiqué; visita todos mis pueblos, recorre todos mis valles: sube á todas mis montañas; y no respondas á mis llamamientos, si encuentras algun lugar en que no tengas altares.

Entra en la morada de todos mis hijos; en el palacio de Magnate, en la cabaña del pobre, y hasta en la caberna del salteador... y no me escuches, ni atiendas, ámada mia, si ves un solo muro que no esté embellecido con tu imágen.

Rasga las vestiduras de todos los españoles... descubre el pecho de todos, y bajo el manto de la Reina, y bajo el sayal del monge, y bajo la coraza del soldado, y bajo el pellico del pas-

tor, y bajo la gasa de la doncella, y bajo la envoltura de reciennacido, y bajo la mortaja del cadáver, alli encontrarás el escapulario de tu nombre.

¿Como quieres que te llame, amada mia? ¿Que requiebrios deseas? ¿Que sacrificios exijes?

Yo aspiraré para ti los suspiros de los corazones mas encendidos: yo te requebraré como el mas enamorado; yo lo sacrificaré todo por volver á recrearme en el espejo de tu hermosura.

Yo he agotado para alabarte los nombres de todo cuanto me ha parecido dotado de belleza.

Ví que la salud era uno de los mayores bienes, y dije, amada mia, tú eres la Salud.

Sentí las emociones de la alegria, y dije, mi amada es la Alegria.

Amar sin esperar es morir, yo te amé y Esperanza mia te llamé:

Yo he visto alcanzar victorias á los que bajo tus banderas pelearon, y Victorias te apellidé.

Por que la pérdida paz restablecias... con el nombre de Paz te saludé.

Por que consuelo dabas á los afiigidos, Consuelo te llamamos.

Por que á puerto seguro conduces al perdido navegante... Puerto de salvacion por nombre te pusimos.

Por qué á los agostadas valles con lluvia refrigeras, Rocio de los campos te dije, amada mia.

Brillante es el lucero de la mañana, pero aun es mucho mas brillante la lumbre de tus ojos. Ven á mi, Lucero de mis ojos.

¿Que palabra hay mas dulce que la de Madre? Pues Madre mia te llamé?

¿Qué flor hay mas pura que la azucena, ni mas fragante que la rosa? pues por Rosa y Azucena te conoceré.

Yo contemplé la luz de las estrellas, y Luz y Estrella, eres amada mia, para mi.

Yo admiré los corales de los mares, la prodigiosa estructura de la granada, el precio de la perla y las luces del diamante... y Coral y Granada, y Perla y Diamante en la lista de tus nombres escribí.

No hay voz amorosa que yo no te consagré; no hay palabra dulce y amorosa con que yo no te invoqué; no hay objeto precioso, ni en los cielos, ni en la tierra, ni en los mares, cuyo nombre yo no te ofreciera. Si yo no tubiera fe de la existencia de Dios, tambien te hubiera saludado con su nombre.

¿Quien, amada mia, quien te ha amado mas que yo?

¿Quién ha entonado mas cánticos en alabanza tuya?

¿Quién por defenderte ha derramado mas sangre que yo?

Yo llevé tu nombre á regiones apartadas. Yo adorné tus templos con las banderas qne á mis enemigos apresé.

Yo te ofrecí las banderas, que con tu imagen me dieron cien victorias.

Yo vestí con los colores de tu Pureza, y puse tu Imágen, en la Cruz con que ennoblecí á mis reyes y á mis leales servidores.

¡ Ay cuanto siento, amada mia, ver hoy engalanados con ella á muchos que por Madre no te reconocen...!

Yo levanté la primera el lábaro de tu Concepcion Inmaculada.

Yo te alabé cuando enamorada me abrazabas, yo te alabo hoy que de mí te alejas.

¡Ay amada mia! ¿cómo podré vivir sin tí?

¿Puede vivir la yedra sin el olmo? pues tampoco yo sin tí.

¿Puede vivir la flor sin agua? pues tampoco yo sin tí.

¿Pueden vivir las aves sin nido en que refugiarse? pues tampoco yo sin tí.

Lejos de tí, amada mia, es para mí la miel amarga, áspero el datil y agria la piña; árido el prado, triste la floresta y estériles los pensiles.

Sin tí no me recrea, ni el cántico de las aves, ni el murmullo de las fuentes, ni la rizada corriente de los rios.

Sin tí es para mí, tormentoso el dia despejado, triste el disco de la luna, lúgubres los brillantes colores del iris, y tinieblas la luz del sol y de las estrellas.

Contigo, amada mia, no temo al frio de las noches, ni á los ardores del dia, ni á las borrascas de los mares, ni á los sacudimientos de la tierra, ni á la infeccion de los aires, ni al rayo de las nubes, ni aun á lo que es mucho peor, á la lengua del murmurador y al dardo emponzoñado del envidioso.

Sin tí, vivir es morir, contigo morir es vivir. ¡Ay! amada mia, cuando moriré?

Ven, paloma mia, ven y verás volver á tus altares á los que de tus altares se alejaron.

Ven y verás que con sangre de mis entrañas borré las ofensas que te hicieron tus enemigos.

Tú sabes, amada mia, que siéndolo tuyos, lo fueron tambien mios.

Suspiros de tórtola desolada te enviaré, y arrullos de paloma enamorada.

A tí estenderé mis brazos, como el labrador los estiende á los cielos en los dias de esterilidad.

En tí fijaré mis ojos, como el moribundo en el costado del Crucificado.

A tí se levanta mi corazon, como la llama en la pira de lo sacrificios.

¡Ay, hermosa mia! ¿quieres saber cuánto te amo?

Te amo mas que el ave á los aires, mas que el pez á las aguas, mas que la gacela á las llanuras, mas que las abejas á las flores, mas que las flores al rocío, mas que el rocio á la mañana, mas que la mañana á las brisas, mas que las brisas á los rios, mas que los rios á los mares, mas que los mares á la luna, mas que la luna á la tierra, mas que la tierra á los cielos.

Yo te deseo, como desea el enfermo la salud.

Yo te besaré, como besa el niño afligido á la madre que lo acaricia.

Yo me abrazaré á tí, como el náufrago, á la tabla de su salvacion.

¿Cómo á quién diré yo que te amo..? *Te amo como..... á Tí.*

Pero ¡ay! que mi voz, y mis ayes, y mis requiebros se pierden en los aires, y nadie hay que á Tí quiera llevarlos.

II.

Y era el sesto mes del segundo año del entronizamiento de toda corrupcion, y vino á la España, palabra que decia.

¿Quieres que te devuelva á tu amada? Pues escucha y respóndeme.

—¿Velaras por la gloria de tu Dios?

—Velaré como vela la madre el sueño del mas pequeño de sus hijos.

—¿Toleraras que crezca la cizaña en el campo que el Señor te dió para cultivo de las flores?

—Arrancaré hasta las raices de toda planta que no sea del agrado de mi Dios.

—¿Cómo cultivaras el huerto que te dió para tu dicha?

—Con el fuego de mi fé, y con el sudor de mi rostro.

—¿Y si hubiere quien te obligara á plantar árboles estraños?

—Antes mezclaré mi sangre con la sangre de los mártires. El martirio es el mejor rocío de los pensiles del Señor.

—¿Restituirás á la Iglesia sus perdidas libertades?

—Su esclava quiero ser y no su protectora. Ella no necesita de mí, y yo necesito de ella.

—¿Observarás los mandamientos?

—Hiérame el Señor con el rayo de sus iras, si yo volviere á caer en pecado.

—¿Qué doctrina enseñarás á tus hijos?

—La de la Cruz.

—¿Qué prometes á tu Dios?

—Contricion y penitencia.

—¿Qué homenajes rendirás al Sumo Pontífice?

—Sumision ciega.

—¿Serás fiél á tu amada.

—Como siempre lo fuí.

—¿Amarás á tus Reyes?

—Como á imágenes de Dios.

—¿Qué deseas para tu felicidad?

—Justicia.

—¿Respetarás á tus Prelados y sacerdotes?

—Mi amada, me enseñó á besar las huellas de sus pasos.

—Contigo haré pacto de alianza si pones á tus promesas el sello del heroismo con que debes responder á mis últimas preguntas.

—¿Qué pides contra los que á tu Dios y á tu amada escarnecieron?

—Compasion.

—¿Qué harás con ellos?

—Perdonarlos, como Dios perdonó á sus enemigos.

—Tu palabra, te salvó.

III.

Así contestó la España, y apenas contestó, se oyó la voz de la amada que decía.

«Esa es mi España, esa es mi hija predilecta. La reconozco en su fé, en su amor, y en su heroismo.»

Y el angel del Señor, que antes había hablado á la España, rasgó el velo con que á la amada cubría.

Y apareció en los aires sentada en el trono de su gloria.

Y eran asiento de Ella, cabezas de serafines, y el sol su manto, y la luna su calzado, y su corona las estrellas, y angeles y querubines la cercaban.

Y se llenó el cielo de luz, y el aire de aromas; y flores brotaron en los abrasadores arenales.

IV.

Y era el dia en que la España celebraba, el aniversario de la venida de su amada al Pilar de Zaragoza.

Y la España recobró su primitivo valor y hermosura... Y levantandose sobre sus pies y ardiendo en entusiasmo, como en sus antiguos dias, cantó á su amada este cántico de gloria.

Engrandezca mi alma al Señor,por que su misericordia para mis generaciones de hoy, como en las generaciones de los primeros hijos de la fé.

Por que vió el sufrimiento de mis virgènes, porque aceptó el heroismo de mis Prelados, y la resignacion de mis sacerdotes, por que la caridad encendió su llama en el seno de mi Reina, por eso vino á mí para hacerme venturosa entre todas las naciones.

Como en las Navas, y en Toledo, y en Otumba, y en Lepanto, y en Bailen, ostentó la fuerza de su brazo.

Y disipó el orgullo de los soberbios, y trastornó los designios de los impios.

Cadenas de hierros de mazmorras echaron sobre mis hombros, y la mano de mi amada las rompió, como hebra de estambre hilada por el codicioso.

Mis enemigos me cercaron como trahilla de perros á la gacela herida, y mi ámada me llevó á los montes cercados para su vigilancia.

Redes de seducion y de engaño tendieron en los valles que yo frecuentaba, y en ellos hubiera perecido sin el ausilio de mi amada.

Jugo de escorpiones arrojaron á las fuentes, con cuyas aguas me refrigeraba, pero mi amada puso su mano en ellas, y á su contacto se purificaron.

Ella *tomó la defensa de su sierva, segun lo pedia el recuerdo de sus misericordias*, y fueron deshechos mis enemigos como el humo del alfar por el soplo de los vientos, y fueron holladas las huestes que contra mí vinieron, como los haces de la mies por los pedernales de la trilla.

Yo daré gloria á mi amada, yo la engrandeceré de generacion en generacion, de siglo en siglo.

Venid, venid, hijos mios; los que en la soledad llorabais conmigo la ausencia de mi amada.

Venid, venid, los varones esforzados, los que por su gloria combatisteis en los campos de combates nunca vistos.

Ven tú, sombra del ilustre Jaen, y de aquellos que no nombro porque aun viven.

Venid, venid á mi, porque mi amada está conmigo y *su izquierda está otra vez debajo de mi cabeza, y su derecha me abrazó.*

Alzad, alzad, los que agobiados yaceis por la fuerza del dolor. Con el ángel del Señor hice pacto de alianza, y mi amada vino á mí.

Venid, venid, hijos, mios, los mártires me enseñarán el cántico de sus triunfos, los ángeles los himnos de sus alabanzos, y la esposa enamorada los arrullos de sus amores.

Venid, y la diremos,

Negra eres, amada mia, pero hermosa como las tiendas de Cedar, y como las pieles de Salomon.

Flor eres del campo y lirio de los valles.

Tus ojos de paloma, de tórtola tus mejillas, y tus cabellos como manadas de cabras que suben de Galaad.

Panal que destila son tus lábios, miel hay debajo de tu lengua, y como el incienso el olor de tus vestidos.

¡Ay amada mia! cuan hermosa eres. ¡Ay! cuan dulce es tu mirada. ¡Ay! cuan apacible el sueño en tu regazo.

Dadme la copa del jugo de las flores, poned en mis sienes la cáscara de la manzana, porque de amor desfallezco.

¿Pero que dicha mayor que morir abrasado en el fuego de sus amores?

Venid, venid, Ildefonsos, Leandros é Isidoros; venid los Justos y Pastores, las Eulalias y Leocadias, las Justas y Rufinas; venid los mártires y confesores, que yo ví subir á los cielos. Ven tu, amiga mia, gloria de Ávila y lustre del Carmelo; tú el favorecido Scoto, tú el admirable Ignacio, tú el ilustre Domingo; venid, venid, poned en mi corazon la llama de los amores en que por mi amada os abrasábais; venid, y dadme fuego para que mas me encienda; venid, y que mi corazon sea pira en que se reunan todas las llamas que en los vuestros se encendieron.

Cíñeme, amada mia, cíñeme con tus brazos..... para que en él caigan las pavesas en que me deshago.

¡Ay! si de amor muriera... !Ay¡ si de amor volviera á nacer para volver á morir á impulso de mas encendidos amores.

Así cantó la España á su Vírgen, y la Vírgen la abrazó como á su hija mas predilecta... Y la voz de la España era la voz de sus prelados, de sus sacerdotes, de sus vírgenes y de sus guerreros.

Yo la oí, y no me atreví á repetirla, porque temi que mi lengua impura mancillara la pureza del amor de tantos corazones.

LEON CARBONERO Y SOL.

A MARIA SANTÍSIMA.

Paloma Inmaculada, Madre mia,
irio gentil, castísima azucena,
luz donde toma luz el claro dia,
sol cuya lumbre el universo llena,
eco de inmenso amor, cuya armonía
de polo á polo sin cesar resuena;
fuente divina do la gracia emana,
flor de la santa Religion cristiana;

¿Qué tienes, di, bellísima Señora?
¿Qué tienes, dulce amor de los amores,
que una lágrima miro abrasadora
rodar por tus mejillas sin colores?
¿Qué profundo pesar en esta hora
torna mustia á la Reina de las flores?
Tú, que inundas el cielo de alegría,
¿por qué tan triste estás, dulce Maria?

¿Es porque el Hijo que habitó en tu seno
y era la dicha de tu casta vida,
hoy viene á darte de pesares lleno
el tristisimo *á Dios* de despedida?
¿Es que en su rostro pálido y sereno
brota de sangre un mar por cada herida,
y la ancha copa del dolor profundo
su labio apura por salvar al mundo?

¿Es, pobre Madre, que al buscar ansiosa
su postrimera y última mirada,
ves en tu pena que su frente hermosa
se inclina al peso de la muerte helada;
y en hora tan solemne y angustiosa,
de tanto y tanto padecer cercada,
aumenta tu martirio y tu agonía
que al morir no te ha dicho, *Madre mia*?

Di: ¿por qué lloras, tú, blanca paloma,
pelícano gentil de los amores,
que á la cándida flor prestas aroma
y al iris sus bellísimos colores?
Tú, de quien su pureza el ángel toma,
y toma el níveo querubin fulgores,
en tan amargo y afanoso duelo,
¿lloras tu soledad, rosa del cielo?

Mas ya la causa sé, dulce amor mio,
de este llanto que anega tus mejillas,
cual la perdida gota de rocío
va esmaltando las flores amarillas.
Sí, ya comprendo tu dolor impío:
de rodillas, España, de rodillas,
que hoy la que el cielo por su Reina adora
el triste olvido de sus hijos llora.

¡Oh! ¿No escuchais su acento mas suave
que del fragante nardo la ambrosía,
mas que la voz dulcísima del ave
su amor cantando en la arboleda umbría?
Nada en el universo imitar sabe
el amoroso acento de María,
cuando brotando en su pupila el lloro,
de su infinito amor abre el tesoro.

«Hijos del corazon, dice en su pena:
¿por qné olvidais mis cándidos amores?
¡Oh! ¿No soy yo la que de afecto llena
calmó con su bondad vuestros dolores?
¿Mi voz, mi solo aliento, no serena
de la brava tormenta los furores,
cuando el hombre me llama en sus pesares,
fúlgida estrella de los anchos mares?

«No soy en quien las madres depositan
las lágrimas primeras de sus hijos,
cuando orgullosas de placer se agitan
al tener en su faz los ojos fijos?
¿No es á mi amante anhelo á quien imitan
en los cuidados del amor prolijo,
y si están de su lado separadas
no me ruegan que guie sus pisadas?

«¿No es mi mano benigna quien sostiene
del frágil niño el paso vacilante,
cuando por vez primera acaso viene
buscando el beso de su madre amante?
¡Oh! Sí, solo mi brazo le detiene
del peligro mayor en el instante,
cuando una madre mi favor reclama
y Reina de los ángeles me llama.

«Yo soy quien á la virgen pudorosa
presto encanto mayor, nueva belleza,
si adorna con amor su sien de rosa
con mi blanca corona de pureza:
yo soy tambien de quien la casta esposa
toma encantos, virtudes y terneza,
cuando cubre su frente inmaculada
con el velo gentil de desposada.

«Yo soy Madre del huérfano que llora;
á mi amparo recurre el desgraciado,
y yo estiendo mi mano proteccłora
sobre el justo feliz, sobre el culpado;
en mí la paz divina se atesora,
yo soy la Madre del amor sagrado,
yo soy consuelo y esperanza y calma,
yo soy la cierta salvacion del alma.

«Mas ¡ay! yo soy tambien la que ultrajaron
y mi eterna pureza escarnecieron;
de mi doliente llanto se burlaron
y oscurecer mi brillo pretendieron;
mis hijos de su Madre se apartaron,
de mi amoroso corazon huyeron,
y yo al ver su maldad, su torpe dolo,
llanto á mares vertí por ellos solos.

«Por ellos solos, sí; que aunque ultrajada,
arde en mi seno de su amor el fuego,
y ante el trono de Dios arrodillada
por su perdon en mi ternura llego:
con el alma por ellos traspasada,
hoy porque olviden sus errores ruego;
y aunque mi ardiente empeño no les cuadre,
si mis hijos no son, yo soy su Madre.

«¡Oh! Venid, pues, á mí, que el alma mia
ansioso bendeciros os espera;
si pronunciais el nombre de María
una vez nada mas con fé sincera,
llenareis á los cielos de alegria,
el ancho mundo, la creacion entera:
venid, que á Dios y al hombre yo eslabono
y os dirá por mi amor: *¡Id, que os perdono!*

Vírgen, gloria del cielo, luz del mundo,
¿quién, escuchando tus palabras santas,
estremecido de placer profundo
no correrá á morir ante tus plantas?
Yo en tí mi amor y mi esperanza fundo,
que tú hasta Dios mi espíritu levantas,
yo te amo y te bendigo, Madre miá:
cielos y tierra y mar, ¡gloria á Maria!

Enriqueta Lozano.

Inserto en el diario católico *La Regeneracion* de 1.º de Octubre de 1856.

INVOCACION
A LA
SANTISIMA VIRGEN.

¡Oh! Madre inmaculada! Virgen pura,
radiante sol de la mansion divina,
raudal de amor, torrente de ternura
de esmaltada corriente diamantina,
preclara antorcha, cuya luz fulgura
sobre el espacio inmenso que ilumina,
resplandeciente cielo, azul, sereno:
¡abrase un rayo de tu amor mi seno!

¡Oh! mi madre amorosa, pura y bella
mas que la clara luz de la alborada,
cuando en oriente su fulgor destella
despejando la bóveda enlutada;
y mas tambien que la luciente estrella
de ardientes resplandores rodeada;
piadosa escucha el fervoroso acento,
que en alas de tu amor entrego al viento.

Encanto celestial, Reina y Señora,
consuelo del dolor, lazo sagrado
que unes al hombre con el Dios que adora,
que en tu seno de Vírgen fué engendrado:
atiende mi oracion: ¡Dulce Pastora!
no afligida contemples tu ganado!
si de Tí se alejaron, no te importe,
porque á tí volverán, que eres su norte.

Madre pura inmortal, si en su locura
del ancho campo de tu amor huyeron,
los mismos que en su error con impostura
tu virginal pureza escarnecieron...
tu nombre invocarán y tu ternura,
que al comprender la dicha que perdieron
anhelarán volver á sus manadas,
ovejas del redil descarriadas.

Tu nombre invocarán con honda pena
de su cobarde accion horrorizados;
que si el genio del mal los encadena,
y el error al error los tiene atados,
el mas vivo dolor los enagena.....
y ansiando tu perdon, avergonzados,
llegan del templo á la sagrada puerta
y no osan penetrar aunque está abierta.

Y es ¡Madre! porque temen que severo,
al querer penetrar, los lanze fuera
el Dios de las venganzas justiciero,
cual su horrible impiedad lo mereciera:
es porque temen que en su enojo fiero....
por una eternidad los maldijera....
si pesando su crimen sin disculpa,
no pesára tu amor mas que su culpa.

Es tambien porque temen que irritado
el Hijo-Dios de que á su Madre amante
hayan con torpe lengua calumniado,
pronuncie la sentencia fulminante;
es porque temen los que á Tí han osado
que no hay perdon á culpa semejante,
y dudan encontrar en Tí clemencia
al quererse juzgar en su conciencia.

Es que faltos de fé, con torpe duda
demuestran criminal desconfianza,
(porque su lengua permanece muda)
cuando por tu favor todo se alcanza.
¡Oh! Madre de piedad, dales tu ayuda,
que el divino perdon les afianza,
y vosotros llegad, id presurosos,
y alcanzareis al fin, ser venturosos.

Que os detiene? llegad! que allí os espera,
la Reina de los ángeles piadosa,
y en su dulce mirar se reververa
la llama qne despide fulgurosa
de su amor maternal la inmensa hoguera,
pura, resplandeciente, activa, hermosa,
mas que del Sol que asoma en el Oriente
el dilatado disco refulgente.

Que os detiene? llegad! y cual imploro
el perdon de mis culpas afligido...
regad sus plantas de abundantes lloro;
y vuestro crímen cubrirá el olvido:
llegad! llegad! que es rico su tesoro
de piedad para el hijo arrepentido:
que cual Madre de amor, rencor no guarda
y solo siente lo que el hijo tarda.

Llegad pues, y en sus brazos amorosos
encontrareis al fin la paz perdida,
llegad hijos ingratos anhelosos
que á un banquete de amor tierna os convida:
si allí os viera sumisos y llorosos,
de vuestras torpes faltas conmovida
el eterno perdon os consiguiera,
sirviendo de piadosa medianera.

No mas titubear. Quien ¡oh! Señora,
no implorará tu patrocinio santo?
Quién no te nombrará su protectora,
cendal divino del mundano llanto?
Quién no dá su ilusion mas seductora,
por besar en la fimbria de tu manto,
cuando perdiendo ya de vista el suelo
alcance por tu amor subir al cielo?

¿Quién por beber ansioso no se afana
del rico manantial de tus amores?
Quién de la sociedad la pompa vana
no desprecia por tí, flor de las flores?
Quién á morir contento no se allana
por probar de tu vista los dulzores?
Por contemplar tu célica hermosura...
Quién no anhela dejar la tierra impura?

¿Quién no anhela vivir por merecerte
una vida de afanes y tormentos,
para con ellos alcanzar el verte
y del alma lanzar remordimientos?
¿Quién si en su ceguedad llegó á ofenderte,
agudos y penosos sufrimientos
no anhela padecer como castigo...
para la gloria disfrutar contigo?

Mas vano preguntar! ¿Quién necio ó loco
no ambiciona la eterna venturanza?
quién no te invocará, cual yo te invoco
lleno de fé, de amor, y de esperanza?
¡Oh! Madre celestial ¡ardiente foco!
¿A quién un rayo de tu amor alcanza,
que al recobrar la vista torpe ciego,
¡ay! no se abrase en tu amoroso fuego?

Reyna y Señora del Empireo cielo,
del Orbe entero prodigioso encanto,
Paloma Virginal, Luz de consuelo,
sustentáculo firme sacrosanto,
¡Columna de la fé! con puro anhelo
hoy elevo hasta ti mi pobre canto,
por repetir radiante de alegría
cielos y tierra y mar, gloria á María.

Miguel de Medina y de Medina.

A LA SANTISIMA VIRGEN

en el segundo aniversario de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

Gloria á tí, Madre y Señora,
del mundo vida y consuelo,
que con amoroso anhelo
tu mirada protectora
tiendes sobre el ancho suelo.

Gloria á tí, perla brillante,
Virgen pura inmaculada,
de la humanidad culpada
el áncora de diamante
en la celestial morada.

Gloria á tí, de amor divino
la llama radiante y pura,
á cuya luz de ventura,
panorama peregrino
nos ofrece tu ternura,

Gloria á tí de cielo y tierra
Madre amante y Soberana,
claro albor de la mañana,
ramo de oliva en la guerra,
templo de la fé cristiana:

Gloria á Tí canta mi labio
y conmigo el orbe entero,
porque alegre y placentero,
al perdonarnos tu agravio,
tu rostro admira hechicero.

Que en tu amor sus corazones
se abrasan enternecidos,
de ardiente fé poseidos,
y doblegan sus pasiones
á tus pies arrepentidos.

Y por tu ruego amoroso
el justo rigor declina
de la cólera divina,
y tu Hijo cariñoso
por Tí á perdonar se inclina.

Que tu suspendes su enojo,
y abres al alma perdida
senda de fácil subida;
y en flor truecas el abrojo,
y dás tu amor por egída.

Y con mas vida renace
la religion por tu ruego:
de tus lágrimas al riego,
de la fé la planta nace
que abrasó el mundano fuego.

Por tí, la revelacion
del Señor al mundo halaga,
que tu pura Concepcion
al mas duro corazon
es fuerza que satisfaga,

Y por tí, tras la cortina
tocada de blancas nubes,
sonó una voz peregrina,
y al son de orquesta divina
el coro de los querubes.

Y aquel suavisimo acento,
eco dulce, apetecido,
que bajó en alas del viento,
por el hombre repetido
subió al alto firmamento.

Y el ancho espacio cruzando,
tu orígen puro y sin mancha
por do quiera proclamando,
en las almas vá grabando
tu nombre, que el alma ensancha.

¡Oh! Tú, Madre y Vírgen pura,
Consuelo d[illegible]cador,
Vaso de inme[illegible]ernura,
oye el alegre [illegible]mor
nuncio de nuestr[illegible] vent[illegible]

Y al vernos besar tu manto,
y adorar tu puro nombre,
y bendecir el encanto
de la madre del Dios hombre,
léganos tu amparo santo,

Y dá tu virtud al alma,
tu dulzura al corazon,
mas brillo á la religion,
y dános eterna palma
dándonos tu bendicion.

Miguel de Medina y de Medina.

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

SONETO.

Como sierpe ¡oh Señora! el descreïdo
Aguzó contra tí rabioso diente,
Torpe lanzando entre la hespéria gente
Letal ponzoña, horrísono rugido.

Mas tu nombre miróse enaltecido
En las tremendas iras del Potente,
Aunque tu labio demandó clemente
Almo perdon y sempiterno olvido.

«¡Gloria y loöres á la Vírgen pura,
Madre excelsa del Verbo Soberano!,»
Hollado el mónstruo, el universo exclama:

Y tu pueblo á rendirte se apresura
En dulces votos, que renueva ufano,
De gratitud y amor creciente llama.

Francisco Rodriguez Zapata.

A LA CELEBRIDAD

DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LA VÍRGEN MARÍA.

Eleva, patria mia,
A la madre de Dios dulces cantares,
El nombre glorifiquen de María,
Tus áuras con su plácida armonía,
Con su eterno rugir tus anchos mares.

Eleva de ternura,
De entusiasmo y de amor himnos al cielo,
Bendice á la azucena blanca y pura.
Que aromas esparciendo de ventura,
Fué de la triste humanidad consuelo.

Bendícela ferviente,
Y al eco celestial de tu alabanza,
Hunda en el polvo la ímpiedad su frente,
Y cercadas de luz resplandeciente
Álcense la inocencia y la esperanza.

Y tu, mística rosa,
Aúrea mansion del Verbo soberano,
María, dulce madre bondadosa,
¡Ay! derrame tu diestra poderosa
Altas virtudes en el pueblo hispano.

Contémplale, Señora,
No la duda infernal en el se asienta;
Y ora la paz le arrulle halagadora,
Ya ruja la discordia destructora,
Católico por siempre se presenta.

Contémplale este dia,
Cómo á ti dirigiendo su mirada,
Tu' patrocinio invoca, Madre mia,
Y ceñido de plácida alegria
Tu concepcion bendice inmaculada,

¡Oh! tú, noble Sevilla,
Tu eres entre los pueblos la primera,
Que humillada doblando la rodilla,
Adoras á la Virgen sin mancilla,
Y alzas de religiosa la bandera.

Sí, con amor ardiente
Yo te miro elevar noble matrona,
En este dia tu suprema frente,
Dónde luce cual astro refulgente,
De la virtud la espléndida corona.

Con religioso anhelo
Ornada brillas de vistosas galas,
Tornas amante tu mirada al cielo,
Y exclamas con fervor alzando el vuelo ,
De entusiasmo purisimo en las alas:

«Oh! bendita la hora,
«En que piadoso prorrumpió el Eterno:
«*Que brille de mi sol la blanca Aurora*,
«Y fuisteis tu purisima Señora,
«Y temblaron las puertas del infierno,

«Bendita, cuando el mundo
«Esenta te admirára de pecado,
«Te vió el querube con amor profundo,
«Y el tremendo dragon rugió iracundo
«Bajo tu excelsa planta encadenado.

"Y bendito el instante,
"En que, á pesar de la inquietud impía
"De la moderna edad, se alzó radiante
"La fé, y al orbe repitió triunfante:
"*Concebida sin mancha fué María.*

"María!.... dadme flores,
"Oh! dadme que á sus piés guirnaldas bellas
"Ofrezca al par que férvidos loöres,
"Mientras la cerca el sol con sus fulgores
"Y su frente coronan las estrellas.

"Alzad, alzad las manos
"Y su nombre invocad, si la amargura
"Os oprime cruel, pueblos hispanos.
"Oh! no seran vuestros gemidos vanos;
"Que ella es fuente de vida y de dulzura.

"Por Madre, por Señora
"Unida siempre nuestra voz la aclame;
"Mire el mundo la fé con que le adora
"Esta noble nacion, y desde ahora
"Nunca en vano católica se llame.»

Dice: en su frente brilla
El entusiasmo, cual la luz febea,
Y repite doblada la rodilla:
«Tu concepcion ¡oh Virgen sin mancilla!
Del hombre y del querub bendita seá.»

Antonia Diaz Fernandez.

A MARIA SANTÍSIMA.

LETRILLA.

CORO.

Bendita seas,
Madre piadosa;
divina rosa
de Jericó;
Tus glorias canten
en dulces modos,
los seres todos
que Dios crió.

Bendito sea
tu nombre augusto,
del bueno y justo
fuerte broquel;
Que le asegura
siempre victoria
y allá en la gloria
verde laurel.

Frondosa palma,
rosal bendito,
nárdo esquisito,
santo ciprés.
Tus fieles hijos
á tí clamamos,
y nos postramos
hoy á tus pies.

Gloria del cielo,
aurora bella,
luciente estrella
fúlgido sol.
En tí su dicha
siempre ha cifrado,
tu muy amado
pueblo español.

Oye sus preces
Madre amorosa;
mira bondosa
nuestra nacion:
Mira que somos
hijos leales;
de nuestros males
ten compasion.

Fanal divino
que en la atalaya
guia á la playa
consolador:
Sé nuestro amparo,
luz y alegria,
refugio y guia
del pecador.

Lirio entre espinas,
fuente sellada,
tu grey amada,
tu pueblo fiel,
Rinde á tus plantas
guirnalda hermosa
de azahar y rosa
mirto y clavel,

Suave azucena
nunca marchita,
Vírgen bendita,
Madre de amor,
Séante gratas
nuestras ofrendas;
no desatiendas
nuestro clamor.

Tu amor divino
nos purifique,
en él radique
nuestra virtud;
Y de tal modo
la ejercitemos,
que ver logremos
tu escelsa luz.

Bendita seas,
Madre piadosa;
divina rosa
de Jericó;
Tus glorias canten
en dulces modos,
los seres todos
que Dios crió.

V. Y.

Zamora 1856.

El Ilustrisimo Sr. Obispo de Zamora ha concedido 40 dias de indulgencia á los fieles que canten ó reciten con devocion la letrilla que antecede; é igual número de dias de indulgencia estan concedidas por el Ilmo. Sr. Obispo de Leon.

HIMNO.

Rindamos ¡Virgen bella!
Rindamos á tus pies
Coronas perfumadas
De rosas y laurel.

Mas pura y mas brillante que el sol en el oriente
Te vieron con envidia las hijas del Sion,
Y absortas contemplaron escritas en tu frente
Las letras indelebles de eterna bendicion.

—

Naciste mas hermosa, que grata primavera
Que presta al valle galas, murmullos al Jordan,
Creciste mas altiva que plácida palmera,
Tu sombra en el desierto convida á reposar.

—

Un mar sin horizonte los míseros mortales
Cruzaban delirantes sin brújula y sin luz,
Tus manos descorrieron las puertas eternales,
Y huyeron las tinieblas, brillando tu virtud.

—

Por eso aqui tus hijos se postran reverentes,
Y alegres te proclaman ¡Oh reina celestial!
Los montes y los valles, los prados y las fuentes
Las aves y las fieras, los peces y la mar.

Campo de P. *R. P.*

SERMON

PREDICADO EN EL ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMÁTICA DEL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA SANTÍSIMA, EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS DE MÁLAGA, POR EL M. R. P. FR. MANUEL PALACIOS SERNA, CAPUCHINO EXCLAUSTRADO.

Intullerunt Arcam in locum suum, in oraculum templi, in sactam sanctorum, subter alas cherubin. 3 *Reg. C.* 8, *v.* 6.

Colocaron el Arca en su lugar, en el oráculo del templo, en el sana santorun, bajo las alas de los querubines. 3. Reg.—8,—6.

¡Pueblos y naciones de la tierra que habitais en las regiones de la luz; atended, venid y admirad las obras de Dios grandes y maravillosas! Hijos del Evangelio; herederos afortunados de la verdad eterna: ya se cumplieron vuestros deseos, ya se consolidó vuestra piedad, ya fueron aseguradas vuestras creencias! Lo que habiamos oido, lo que sabiamos, y lo que hemos creido de la Madre de la vida; ahora solemnemente os lo anunciamos como un dogma infalible, y un monumento de verdad eterna, porque ya la Iglesia ha hablado. Si, ¡O Iglesia católica! tu voz de virtud y de magnificencia, ha resonado en los espacios donde nace el sol, ha sido escuchada con gloria en los términos de su ocaso, ha penetra-

do en el septentrion, y tambien en los ángulos del medío dia, llenando de complacencia á los moradores del universo!

Levanta, pues, ufana tu frente augusta, y complacida recibe los aplausos de entusiasmo, y las ovaciones de profundo respeto que tus hijos estasiados de júbilo te consagran; porque has colocado á la Pureza sin mancilla, á la inocencia candorosa, á la Vírgen inmaculada; única escogida entre los esplendores de la gracia original, en tu trono augusto, en el oráculo del tiemplo, en el sancta sanctorum donde la rodean los querubines, la cubren con sus alas, la veneran como á su reina, y cantan regocijados sus glorias. ¿Qué piensas, tú genio orgulloso del error? ¿Qué propalas, espiritu tenebroso de la mentira?

Maldicion y anatema al Monarca y al vasallo, al opulento y al menesteroso, al sacerdote y al profano, al entendido y al ignorante, al orgulloso incrédulo y al altanero impío, al arrogante filósofo, y al obstinado herege; que en secreto ó en público, de cualquier manera, por error ó por capricho, por indiferencia, ó por desprecio, resistan, ó censuren, impugnen, ó no crean, la definicion dogmática de N. S. P. el Papa Pio IX, felizmente reinante, en la cual eleva á misterio de fé católica la Concepcion inmaculada de Maria Santísima en su bula dogmática *inefabilis Deus.* ¡Gloria inmortal á los creyentes, que adoran sumisos, rinden su corazon á la verdad, sus talentos á la fe, su razon á la autoridad infalible, y en la creencia de este misterio se regocijan sus almas.

Con este clamor invencible de un corazon esforzado, idioma seguro y que consuela, que no vacila ni teme, que condena y aplaude: sostenia el inmortal Cirilo las glorias de la maternidad divina de Maria, contra las blasfemias del impío y sacrílego Nestorio; y con la misma fé y energía de sentimiento sostenemos los creyentes las glorias de Maria Inmaculada, contra las embestidas de todos los malvados. No hubiera yo usado este lenguage tan animoso y tan resuelto, no

lo hubiera podido usar en el año precedente. Hubiera respetado las dudas, no hubiera prejuzgado las opiniones: y aunque en mi corazon creyera, adorara mi espíritu y defendiera hasta con mi sangre las glorias de Maria Concebida en los candores de la gracia original, no habria jamas fulminado anatemas contra el que de otra manera discurriese ó de otro modo pensara. ¡Libertad Santa que la religion divina permite á los ingenios para que desenvuelvan sus ideas; para que estiendan sus alcances los talentos,para que discutan y resuelvan en las contiendas y certámenes literarios, mientras que la voz infalible de la Iglesia no han sonado y puesto su sancion.

Pero luego que su autoridad se presenta en el estadio, y enseña, resuelve y decide como depositaria de la fé, maestra del universo, columna y firmamento de la verdad:¡Ah Señores! entonces termina toda cuestion y no hay lugar á la duda. El orbe escucha sumiso, las naciones doblan humilladas su frente, las gentes adoran rendidas y los siglos se encargan de conservar sus decisiones y transmiten á las generaciones futuras sus eternos oraculos. Ni podia suceder de otra manera, porque su juicio es irrefragable, su palabra, verdad divina, su decision, dogma del fé y misterio inefable. Es indispensable, es necesario para vivir en tu augusto seno, para conservar la justicia y las esperanzas de salvacion que todas las gentes se rindan, que todos los talentos se sometan, que todos los corazones adoren, qne todos los espiritus crean, y que todas las lenguas confiesen; *Corde enim creditur ad justitiam, confesio autem oris fit ad salutem,* que la escogida entre millares fué concebida sin mancha de pecado original: asi como lo creyó el celestial Paraninfo y lá adoró sumiso y reverente al saludarla llena de gracia:

AVE MARIA.

¿Cómo hallar podríamos un monumento simbólico que sea una imágen propia y un tipo bello de la Concepcion de María en los candores de la gracia original? Desde luego, señores, entre las miles figuras y admirables emblemas con que ha dibujado el divino Esposo los carismas de su escelsa Esposa; es brillante tipo, y resalta con singular magnitud el Arca de la alianza que misteriosamente contiene todo el arcano, decifra toda la celebridad, y presagiaba todas las glorias de la Virgen Inmaculada. ¿Quién ignora que aquella Arca maravillosa por orden de Dios fué construida de oro purísimo, y que puso en ella la divinidad su asiento? Ved aqui ya figurada la creacion de Maria en los candores de la gracia y en quien colocó la Trinidad Augusta su trono, en los albores de su ecsistencia. ¿Quién no sabe que esta Arca simbólica era la gloria del Pueblo Privilegiado, objeto de sus amores, y señal segura de todas sus esperanzas? Aqui teneis á Maria gloriosa en la constante crencia del Pueblo cristiano de su Concepcion Inmaculada. Quién no tiene ideas adquiridas y conviciones intimas de la celebridad solemne, y magnifica pompa con que aquella Arca prodigiosa fué elevada por toda la nacion escogida á el lugar privilegiado, colocada en el oráculo del templo, en el Sancta Sanctorun, rodeada de los Querubines, y cubierta con sus alas? ¿Acontecimiento memorable que presignaba la singular magnificencia é inmenso júbilo del pueblo creyente y católico cuando la Iglesia Santa ha colocado en los monumentos de verdad eterna su gloria suprema definiendo dogma de fé la Concepcion Inmaculada de Maria? *Intullerut Arcam in locum suum .....*

De manera, pueblo amado en el Señor, que ya no disputamos si Maria fue concebida en la inocencia y exenta del pecado original: sino que seguros de este inefable privilegio que la fué concedido, aplaudimos sus glorias de haberla Dios criado en la pureza; *triunfo original de Maria,* prueba dogmática; de haberla el mundo siempre creido inmaculada, *triunfo continuo de Maria;*

prueba histórica, de haber definido la Iglesia dofima fé su concepcion sin mancilla; *triunfo universal;* prueba demostrativa. Dios que cria á Maria Sma. en los candores de la gracia, el pueblo cristiano que siempre la creyó pura, y la Iglesia que define su Concepcion Inmaculada la han elevado al Sancto Sanctorun y puesto bajo las alas de los Querubines. Ya, hijos amantes de Maria, en tan dulce misterio, no hay cuestion, no hay certamen, se acabó la duda. Ya no hay sombras, todo es claridad; ya no hay razones para resistir, sino para evidenciar, y monumentos para creer. ¡O luz soberana, que iluminas á todo hombre que viene á este mundo, no me desampares ni me deslumbres, ni menos me confundas! Aunque no soy digno, concede en tu bondad al mas infimo de los mortales que levantando el sagrado velo penetre con mirada respetuosa en el santuario augusto donde fué criada Maria la escelsa, la singular, la privilegiada, la única entre todas las criaturas. *Triunfo original:* 1.ª *parte, prueba dogmática.*

Portentosos cielos, que anunciais la gloria del Dios inmenso, la sabiduria y la omnipotencia de su brazo; con todos vuestros encantos y grandes maravillas no llamais mi atencion ocupada en las magnificencias del Altisimo, enriqueciendo á Maria con tus dones, y llenando de tus gracias á la única escogida, objeto de tus amores, y descanso de sus complacencias. ¡*Solummodo ibi magnificus est dominus*! Si, con Maria solamente sobre todo lo criado ostenta sus bondades y es magnifico el Señor. No estrañeis verla tan peregrina, tan singular y escelsa; por que Dios la poseyó en el principio de sus caminos. Desde abeterno le tenia preparadas las gracias, y reservados los dones con que ahora la enriquece. No estrañeis que aparezca mas pura que los angeles, mas privilegiada que los Arcangeles, mas glorificada que los Tronos, mas escelsa que las dominaciones, mas gloriosa que los Principados, mas autorizada que las potestades, mas suprema que las virtudes, mas ilustrada que los Querubines; era su

Reina: y sobre la plenitud de todos los Santos; era su reparadora. Singularmente escogida la ha criado el Señor para su gloria *in gloriam meam creavit eam*; y es mas eminente, mas suprema que todas las criaturas humanas y angelicas.

Ya se habian numerado muchos siglos desde que el mas ilustrado de los Profetas en los misterios augustos de la Divinidad humanada, anunciaba á las naciones la opulencia de escelsos carismas con que habia de ser enriquecida en los momentos de su Concepcion ésta Virgen singular que divisaba tan gloriosa en los extasis misteriosos de su espiritu. Yo dispondré que vengan sobre ella mis dones, como un rio caudaloso de santa paz; que desciendan en su alma las efusiones de mi amor, como un torrente rápido y lleno, que inunden la privilegiada que ha de ser la gloria de las gentes; que sea un trono de justicia donde tenga mi descanso, un tabernáculo de confianza donde deposite mis glorias, un santuario de luz donde more mi corazon, y en su plena abundancia tenga yo mis complacencias *et in requies opulenta.*

¡O Virgen inmaculada! Que abismo de gracias y de escelsos dones! Aqui detenido con asombro no alcanzo la grandeza del misterio; y necesito y tomo tus palabras bellas; para preguntar al cielo, á los Angeles ó aquien me pueda responder: *¿Quomodo fiet istud?* ¿Como se ha verificado el arcano de tu gloria concebida sin mancha en los esplendores de la pureza? ¡Ah! señores¡ No entremos sin humildad en el santuario donde nos ciege la inmensa claridad, y nos abrumen los Sacramentos del Dios escelso con su hija soberana! Ya sea que por un decreto precedente y eterno como enseña una escuela celebre, estubiera resuelta su venida al mundo: y no pudo ser contagiada con la culpa la que en un orden mas sublime estaba ya escluida de la masa de perdicion: ya sea que en virtud de los meritos previstos del Hijo divino que habia de concebir en sus entrañas, una gracia singularmente especial la preservará del contagio de la culpa original, ó

ya sea que.... *quis loquetur patentias Domini, auditam faciet vocem laudis ejus?* ¿Quién ha entrado en las potencias del Señor para entender los recursos infinitos de su sabiduria: ni quien ha calculado las operaciones inefables de su gloria en la Concepcion inmaculada de Maria? ¡O magnitud de las riquezas y de los dones de la sabiduria y ciencia de Dios, para con su Madre escogida! No os divisan los hombres, ni las comprende los Angeles. *¡O altitudo divitiarum sapientiæ et scientiae Dei!*

Yo entiendo, alcanzo, y sé: ¡O Virgen inmaculada! que habeis salido de la boca del Altisimo primogenita ante toda criatura; que habeis hecho nacer en los cielos la luz indefectible; que habeis rodeado la anchura de los orbes, surcado las ondas del mar, penetrado la profundidad de los abismos, tenido imperio en toda gente, potestad en todo pueblo, y que al lado del Altisimo te complacias en sus obras. Yo entiendo y se que Maria fué criada en el Espiritu Santo, adornada con sus dones, y que esplendida con tan singulares gracias en los albores de su Concepcion, fué presentada á la vista de los Angeles, que admirados al ver lo que nunca habian visto: *Mulier amicta sole*, una muger vestida del sol, coronada con doce estrellas, y puesta á sus pies la luna, poseidos de entusiasmo, esclamaron con sorpresa: *Quæ est ista*? ¿Quién es esta prodigiosa criatura?

Al ver lo que jamas habian visto: un ser mortal pero inefable, una hija de Adan prevaricador, pero inocente, pura y sin mancha; que si tenia su naturaleza, no tenia su pecado; que si era humana en su procreacion, era inefable en su origen; que si era hija del hombre, fué primero hija de Dios; que la previno con su gracia para que no tuviera entrada el pecado, ni lugar la culpa; que la sostuvo con su mano para que no cayera, que aparecia tan bella, tan rica de dones, tan esplendida de carismas que todos los superaba en gloria y magestad: repetian asombrados. *Quæ est ista*? ¿Quien es esta prodigiosa

criatura que sube del desierto del mundo como aurora radiante llena de complacencias, sostenida por el brazo omnipotente, reclinada sobre el pecho de su amado; terrible para el infierno, como un escuadron bien ordenado puesto en batalla que ha destrozado las potencias del abismo. ¡O que hermosos son tus pasos escelsa hija del principe! Tu cuello de marfil, tus ojos inflamados de amor divino. Tus cabellos rubios con las gracias, como la púrpura del Rey ¡que bella eres y que decorada con delicias por el Dios que te ama¡ Los espiritus supremos la adoraron, los astros de la mañana glorificaron al criador, y los hijos del escelso aplaudieron á la nueva criatura inmaculada y suprema.

¡Ah! consejos inefables del Dios de la magestad que confunde á lucifer en la preservacion de Maria !. El infierno astuto no penetró este misterio sublime, aunque cayó entonces sobre su orgulloso caudillo el rayo ardiente que arruinaba su ominoso imperio. *Ne videat ortum surgentis auroræ.* Su perfidia, sin descanso y con astucia habia de perseguir á la muger. Pero la muger escogida, siempre victoriosa de sus esfuerzos y asechanzas habia de quebrantar su cabeza. *Ipa conteret caput tuum.* Si entonces se la hizo pedazos Maria y fué herido de muerte: cuando al intentar, al querer apoderarse de su alma y mancharla con el contagio de Adan, vió con espanto tremendo de su orgullo; que no tenia entrada, que ya Dios la poseia, que estaba llena de gracia y al unirse con su cuerpo resultaba inmaculada, *Singulariter sum ego*; *transeat.* Lejos de Maria toda mancha, lejos toda culpa, no hay en ella mas que gracia, todo es candor y pureza.

Los libros Santos en su silencio misterioso nos revelan este arcano de la Concepcion inmaculada de Maria en su profunda inteligencia. Jamas hablan de su cautividad, ni de su caida, de su ruina, ni de su mancha; nada dicen de pecado; ni jamas significan que fuese caida y levantada, cautiva, y libertada, en desgracia y despues favorecida, manchada y luego purificada, mi erable en la culpa y despues glorificada con la gracia y enri

quecida con los dones, ¿pues qué nos dicen ó como vaticinan sobre tan singular acontecimiento? Todos suponen la operacion misteriosa, y unánimes esplican la gloria, celebran el triunfo y ensalzan los carismas de la única privilegiada. Los oráculos legales, maldiciendo la serpiente que arruinó al género humano y glorificando la muger prevista que ha de quebrantar la soberbia cabeza del dragon: los historicos, demostrando que la ley del pecado no alcanzó á Maria conservada y escluida del contagio con fuerza de virtud poderosa para que fuera inmaculada: los sapienciales; manifestando que Dios le crió para su gloria, y no habia de permitir en ella el borron de la ignominia; sino que la protegió su diestra en la aurora de su mañana; los cánticos; saludándola paloma cándida, y tórtola sin mancilla; sin mancha, hermosa, su predilecta y su amada, huerto cerrado, fuente sellada, centro de aguas vivas, paraiso de perfumes y de aromas. Los proféticos la nombran, ciudad escogida donde no entra el adversario, trono de su asiento, tabernáculo del sol de justicia, lugar privilegiado, donde descansa y tiene su gloria, perfecta en su hermosura, como una Esposa engalanada, hermosa en su decoro, honrada como Reina á la diestra del monarca, vestida de oro, brillante con sus perlas, y vistosa con los atavios de preciosas galas, *Astitit Regina á destris tuis in vestitu deáurato, circundata varietatae.*

Presignada en el arca de Noé que sobrenada en el universal diluvio, figurada su Concepcion purísima en la tierra inmaculada de que fué formado Adan; en la tierra sacerdotal exenta de pagar tributo; en la hermosa Ester, que merece las caricias del monarca Asuero y da muerte al soberbio Aman; en la invicta Judit que deguella al bárbaro Holofernes, y confunde la casa de Nabuco; en la intrépida Jael que parte la cabeza del orgulloso Sisara y arruina al imperio de Jabin: en la valerosa Débora que abate las legiones filisteas y dá muerte á sus capitanes; en el esforzado Sanson que despedaza con sus manos al leon fiero, para que no embista ni dañe á su querida Madre. Ni el evange-

lio tampoco nada nos dice,ni nada refiere de que Maria fuera santificada ni purificada de la mancha del pecado. ¿Pues que nos enseña en el libro de la vida la verdad eterna? ¡Ah! cuanto podia revelar su sabiduria inagotable en honor, alabanza y glorificacion de Maria, la mayor dicha de su alma,la gloria de su inmunidad, el privilegio de su Concepcion Inmaculada.¡Qué mision aquella tan inefable en que Gabriel dobla su frente ante el trono de Dios, recibe las ordenes de la augusta Trinidad, se abren los cielos,bate sus alas, desciende á Nazaret, entra en el aposento luminoso y saluda á Maria reverente. *Ave Maria gratia plena.* Dios te salve Maria llena de gracia. Los siglos no habian oido, ni volverán á oir tan inefable salutacion *á sæculo non est auditum.* Dios te salve Maria llena de gracia,bendita eres entre todas las mugeres. Pero esto no se lo hubiera dicho el paraninfo celestial; no se lo hubiera podido decir si alguna vez hubiera estado Maria en el imperio del pecado, si alguna vez hubiera sido esclava del demonio, si alguna vez hubiera tenido la menor mancha. Este elogio tan colmado y este saludo tan singular,no hubiera jamas honrado á Maria,sino hubiera sido siempre pura.Se lo dijo y la ensalzó,porque siempre fué limpia, nunca manchada, siempre reina,nunca esclava, siempre de Dios y llena de gracia aplastó con su planta victoriosa la orgullosa cabeza de Satanás y sus legiones.Este oráculo divino del Evangelio que identifica á Maria, con la muger prodigiosa vaticinada en el Génesis, cruza todos los siglos, aclara todos los arcanos y evidencia que todas las sombras,emblemas,simbolos y figuras de exencion que se encuentran en los oráculos divinos,presignaban la pureza original de la Virgen inmaculada.Esta ha sido siempre la creencia del pueblo católico.Triunfo continuo de Maria, prueba histórica.—2.ª *parte.*

Es bien seguro, pueblo amado en el Señor, que el discípulo predilecto sabia muy bien que su inefable Madre era inmaculada; y adornada con este privilegio sublime la descubrió en aquella Arca maravillosa que se presentó á su vista colocada con magnificencia en el templo de Dios, allá en los cielos; puesto que los fieles primitivos que no eran aguilas

como el, ni como el habian bebido los arcanos misteriosos en el pecho sagrado de su divino Maestro, estaban sin embargo en posesion de esta creencia en aquellos dias de luminosa claridad. No admite duda, está fuera de cuestion este principio de creencia, al saber que el Apostol San Andres enseñaba espresamente esta doctrina á las primicias del Evangelio.

Asi como el primer Adan, nos dejó escrito este Apóstol, fué formado de la tierra antes de haber sido maldecida; del mismo modo el Adan segundo que renovaba la naturaleza nació de una tierra Vírgen exenta de maldicion. En aquellos dias venturosos derramaba viva luz y gracia copiosa el Espíritu Santo sobre todos los corazones, y resonaban en los oidos de todos los creyentes las palabras misteriosas del celestial Paraninfo á la Vírgen Inmaculada. Dios te salve María llena de gracia y bendita entre todas las mugeres. Este profundo sentimiento de creencia divina radicaba sólidamente en todas las almas; y ha cruzado victorioso todos los siglos, llegando á su perfecta altura en nuestros dias, reservados en los consejos eternos, para ostentar su memorable triunfo. No habia entonces diversidad de pareceres ni encontradas opiniones sobre la inocencia de María. Todos la miraban Pura, todos la creian Limpia, todos la veneraban Inmaculada y exenta. *Non erat qui loqueretur de ea malum.*

San Gregorio del Ponto, el sábio Orígenes, y el mártir Hipólito sostenian ya esta verdad y publicaban tan glorioso privilegio concedido á María con sus escritos luminosos en el siglo tercero. Y ya la robusta elocuencia del gran Cipriano hacia oir al universo que hay una singular diferencia entre el resto de los mortales y la Vírgen: Porque ella no tiene comun con los hombres mas que la naturaleza; pero no la culpa. San Basilio y los dos Gregorios con San Epifanio en el siglo cuarto le consagran la misma gloria de Inmaculada y Pura. El grande Ambrosio, aun mas esplícito, la compara á un tronco recto y brillante en quien no se encontró jamás el

nudo original, ni la tosca corteza del pecado actual. *In qua nec nodus originalis, nec cortex actualis culpae fuit.* San Gerónimo la consideraba como un dia esplendoroso que nunca ha conocido las tinieblas, llena siempre de plenitud de dones, y enriquecida con todas las gracias. San Juan Crisóstomo, la nombra Inmaculada bendita entre todas las mugeres, sobre todas las criaturas, y gloriosa Madre de Dios. San Agustin declara que no puede sufrir su corazon se nombre á Maria cuando se habla de pecado. San Fulgencio afirma que la Virgen fué escluida enteramente de toda culpa; y San Ildefonso enseña que ha sido exenta del pecado original, y que Maria levantó la maldicion de Eva. Cerramos el siglo octavo con el ilustre San Juan Damasceno que la saluda: tu eres toda hermosa. !O Maria¡ Toda hermosa en tu Concepcion, pues no fuiste criada, sino para ser el templo de Dios. La mancha del pecado ó sea mortal, ó sea venial, ó sea original no ha infestado jamas tu alma. *Non erat qui loqueretur de ea malum.* No habia quien no la venerara pura, y la creyera Inmaculada.

Este astro tan brillante de pureza y que ascendia en claridad: se para de golpe en el siglo nueve, y lo cercan opacas nubes, y sombras que intentan ocultar sus resplandores. ¡Providencias ocultas y adorables del Altisimo¡ Hombres distinguidos, talentos eminentes y aun piadosos lo sacan del centro de la tradiccion donde ha vivido, y lo colocan en el terreno de aquel mundo que Dios ha entregado á las disputas de los hombres, y lo maltratan, y lo destrozan con sus desacertadas cavilaciones. Suenan los clamores de Concepcion en las aulas, se multiplican las cuestiones, abundan las sutilezas de los ingenios y dificultades no bien deslindadas, lo abruman con un peso de autoridad y de argumentos que parece lo dominan y lo sugetan á su imperio negativo, hasta el siglo trece. !Pero cosa admirable catolicos¡ Cuanto mas acaloradas son las discusiones de los sabios; mas firme es la creencia de los fieles! cuantos mas se fomentan las dudas de los litera-

tos mas se estiende, y profundamente mas se radica la creencia de Maria Inmaculada, y se celebran con mas devocion y mayor pompa sus solemnidades.

El pueblo firme en la tradicion de sus mayores no se ocupa de las disputas de las aulas; no entiende ni quiere entender en argumentos sutiles, sino en adorar á Maria creer su pureza, confesar su inmunidad de toda culpa, admirar sus escelencias y publicar sus dones y sus gracias. *Erat enim formosa valde, incredibili pulcritudine, omnium oculis gratiosa, et amabilis*, Ester. Era hermosa en estremo, de invencible belleza, y aparecia á los ojos de todos graciosima, y amable, concebida sin pecado. Como la cándida azucena, como la violeta intacta, como el fresco lirio entre las espinas, como el terebinto frondoso al margen de las corrientes, como el corpulento cipres en el monte de Sion, como la espaciosa oliva de los campos, como la rosa agraciada que nace en Jericó, como el vistoso cinamomo, y el balsamo de olor; como la gloria del Libano, la belleza del Carmelo y la hermosura del Saron. Estos eran los conceptos y las efusiones del pueblo fiel en obsequio de Maria Inmaculada *gratiosa et amabilis*, querida, graciosa, amada; mientras que los literatos en pro y en contra de su concepcion esfuerzan sus argumentos.

¿No acabarán Señores, esas luchas del Pórtico y esos combates del Licéo nada edificantes al pueblo creyente, que turban la paz cristiana, relajan los vinculos de la caridad y deslustran los mas profundos talentos? !Ah¡ Si terminaran, y con gloria para Maria en aquella recia contienda de los mayores ingenios que disputaban á la Vírgen su gloria inmaculada. Con singular providencia aparece en la mas famosa de todas las universidades; era la Sorbona: un personage distinguido de la esclarecida familia de mi prescelso padre Francisco de Asis; era Escoto el sutil doctor. Se postra humilde ante la imágen de María, y hace aquella súplica ya de todos tan sabida y que despues la ha adoptado la Iglesia. *Dignare me*

laudare te Virgo sacrata; da mihi virtutem contra hostes tuos. Dignaos ¡O Vírgen sagrada para que yo dignamente os defienda, dadme virtud y victoria contra vuestros enemigos.Se levanta, entra animoso y confiado en el certámen, propone el tan célebre y ya vulgarizado argumento: «el Dios Soberano pudo preservar á María del pecado original; convenia que Dios la preservase, luego en realidad fué preservada y concebida en los candores de la gracia original. »

Argumento que esplanado con profundo talento, ampliado con aguda sutileza y esforzado con inmensa erudiccion; sorprende todas los ingenios, supera todas las dificultades, vence todas las resistencias, cautiva el asenso, obstiene todas las conviciones, persuade el misterio, y asegura para siempre el triunfo de la pureza de Maria en su concepcion Inmaculada. Fué Señores, tan completa su victoria, y tan luminosa la claridad con que ilustra todos los ingenios, que aquello ilustre asamblea de talentos eminentes, decretó sin reserva que no pudiera obtener jamas los grados en se seno el que antes no prestara un juramento solemne de defender á María concebida en los candores de la gracia original. Esto es prodigioso y singular la gloria de este doctor mariano.

Los hijos de Francisco de Asis siguiendo las huellas brillantes de tan ilustre campeon se encargaron de vindicar y sostener el privilegio de María Inmaculada, y lo cumplieron con inmensos resultados. En el año de mil seiscientos noventa y seis un célebre viagero entró en Pavía á visitar la biblioteca de un piadoso y distinguido literato; y observó con placer y asombro; que aquella inmensa coleccion era toda de obras defendiendo la pureza de María: en cuyo frontis contenian la mayor parte, una estampa que representaba á la escelsa Vírgen sentada sobre nubes; debajo habia una muralla flanqueada de torres, y en cada torre se veia un Franciscano que animoso peleaba con los adversarios del misterio llevándolos rendidos. Recibid esta oblacion de mi afecto y bla-

son de vuestra gloria. ¡O hijos esclarecidos del Serafin llagado!

Ya católicos, este gran torrente que estraviado de su curso parecia despeñarse entre los estrépitos de las aulas, y acaloradas disputas de los ingenios, ha vuelto á entrar en su hermoso centro, sale á una llanura inmensa, derrama la paz, la alegria en todos los corazones, fecundiza la Europa y lleva en triunfo las glorias de Maria Inmaculada á todos los paises de la tierra con regocijo de los cielos. Nada diré de San Bernardo mas que lo que él mismo afirma: Que la victoria de quebrantar la cabeza al dragon del infierno estaba reservada para Maria. *Cui hæc victoria reservata est, nisi Mariæ?* Que Maria es el negocio de todos los siglos, que en ella estaban las esperanzas de los que habitan en los cielos, y en el seno de los Padres; de los que nos precedieron, de nosotros que vivimos, de los que seguiran, de los nacidos, de los que de estos han de nacer y de los que despues vendrán. ¡Vos habeis sido inocente! ¡O Maria! del pecado original, y de los pecados actuales y solamente vos teneis tal dicha. *Super salve et sermo* 13 *in cœna Domini.*

De Santo Tomas no diré mas qne lo que él mismo dice en la esposicion de la carta á los Gálatas: que en la bienaventurada Virgen debió resplandecer toda aquella gloria, que se encuentra en lo mas perfecto; y tal fué la pureza de la Virgen Maria que fué esenta del pecado original y del pecado venial: frase que repite en su libro de las sentencias con la misma energia y claridad. *Dist.* 44. *art.* 3. No hay duda que San Buenaventura enseñó siempre que Maria habia sido preservada del pecado por una gracia copiosa que derramó en su alma el Espiritu Santo en el instante primero de su concepcion y resultó inmaculada; lo agravian seguramente los que lo han supuesto contrario á la pura concepcion de Maria.

¿Que mas es necesario para hacer evidente una sostenida tradiccion que glorifica á Maria creyendo su concepcion en los candores de la original Pureza? La Iglesia de Oriente cele-

bra la festividad de su Concepcion desde el siglo septimo; Roma, el centro de la fé, consiente primero se le dé culto en otras naciones, y consagra despues con solemnidad un santuario en su seno, para celebrar con pompa la Concepcion Inmaculada de Maria. Los Pontifices multiplican sus bulas en defensa de la Concepcion, aprueban su oficio, y prohiben severamente sentar doctrinas contrarias á su Pureza. Las universidades de todas las naciones juran solemnemente defender la Inmaculada. Los concilios de Basilea y de Trento, se declaran á su favor, y numerosos sabios de tan augustas asambleas, piden se declare dogma de fé la Concepcion Inmaculada de Maria, ¡cuanto habia que decir! cuantos monumentos de gloria para Maria que revelar! Los imperios, las naciones y los reinos se colocan bajo de su proteccion inmaculada. ¡O España! ¡O América! ¡O Juan primero de Aragon y Carlos tercero de Castilla¡ Cuantos testimonios de ardiente fé, de amor y de piedad á la Concepcion Inmaculada habeis legado á los siglos!! Vuestra Patria en mejores tiempos se ha envanecido: vuestro recuerdo aun subsiste en gloria de Maria y dicha de sus hijos, aunque en muchos los tiene ajados un ambiente de corrupcion que produce el aquilon frio de la impiedad que circula.

Las provincias han levantado monumentos á su pureza, las ciudades santuarios en su honor, los pueblos templos, y los campos capillas á su gloria. Los Monarcas y los súbditos, los heroes y los sabios, los opulentos y menesterosos: todo ricos en piedad, y llenos de amor consagran homenages, hacen votos, se inscriben en las congregaciones y celebran con fervor la inmunidad de Maria, mientras que el orador sagrado jamas anuncia el Evangelio sin saludar antes á Maria Inmaculada, y el pueblo cristiano por un sentimiento profundo de amor y de creencia, cruza cada momento la salutacion bella y de consuelo. Ave Maria Purisima: sin pecado concebida. ¡O gloria de Maria y honra del pueblo cristiano! Sentimiento que de-

clarandolo la Iglesia dogma de fé, hace universal el triunfo de Maria. Prueba demostrativa.—3.ª parte.

Llegó la deseada plenitud de los tiempos y el Verbo Eterno encarnó en las entrañas de Maria Inmaculada, cumpliendose las esperanzas de todos los siglos. ¡Gloria á Dios en las alturas, alegria para los angeles, paz y ventura en la tierra para los hombres! Llegó tambien y ha tenido su cumplimento la espectacion universal de ver colocada en el trono sin mancilla á la Virgen inmaculada. Gloria á Dios en los Cielos, gozo para los Angeles, paz y ventura para los hombres. Ya la ciencia Teológica necesaria en la Iglesia para examinar, discutir é ilustrar las doctrinas de la verdad, esa ciencia eminente como enseña San Agustin, que engendra la fé, la nutre, la defiende y la vigoriza. *Qua fides salúberrima gignitur, nutritur, defenditur, et roboratur*, habia ya penetrado con sus luminosas discusiones en los secretos de los oráculos divinos; habia investigado los monumentos de la tradicion; habia registrado los anales de los siglos: habia calculado los testimonios de los doctores; revisado los escritos de los sabio eminentes; observado las doctrinas de los concilios; vis-stas las desiciones de los pontifices: y tenido en cuenta el sentimiento profundo del pueblo fiel en todos los tiempos, y en todas las gentes. Tan gloriosos precedentes y sólidos monumentos, producen la evidencia, eran el inmenso resultado de que Maria ha sido concebida en loscandores de la gracia original.

¿Quién podria contener el impulso sagrado de la piedad, y de la mas ardiente fé? Si; los ardientes votos y todas las miradas del pueblo católico estaban fijas en este acontecimiento memorable, blason de su gloria y objeto de sus complacencias. Los deseos y el clamor religioso son unánimes en todos los creyentes. *Surge domine in requiem tuam. Tu, et Arca sanctificationis tuæ.* Levanta Señor, y coloca en el santuario augusto de los dogmas el Arca maravillosa que Tu has cria-

do Inmaculada. Venid y vereis con grata admiracion que son grandes las providencias del Señor en alabanzas y glorias de Maria. Todo el Orbe literario habia depuesto las armas ofensivas; cierranse las puertas de Jano en el santuario de las inteligencias; y hasta una órden célebre que tantas veces habia presentado bravos adalides en el estadio del certamen; ahora puesta á las plantas del Gefe Supremo de la Religion, ofrece sumisa sus valerosos y aguerridas Atletas para defender denodados las glorias de la hija de Sion Inmaculada. *Circumdatur Arca Deis in locum sum.* Elevese el Arca admirable de la gracia al lugar escelso, al trono de gloria que le pertenece como pura é Inmaculada. ¡Ah pueblo amado!!!

¡Qué glorioso y sorprendente es, ver á todos los doctores y maestros hijos del inmortal Domingo de Guzman dar la mano y unir los corazones con los doctores y sabios, hijos del gran Francisco de Asis¡ Que glorioso y memorable es ver á los discipulos del Angel de las escuelas, unir su voz y sus almas con los discipulos de Escóto y de Buenaventura, para defender como un escuadron bien ordenado puesto en batalla la pureza de Maria. *A domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris.* ¡Ver unidos los atletas del Rosario y los caudillos de la Concepcion!! Gloria y honor á Maria Inmaculada que ha unido en rededor de su Pureza tan insignes campeones! El inmortal Pio Nono dulcifica las angustias, y templa los quebrantos que hijos ingratos le causaron, con la inmensa alegria de ver acordes y adunados en santa paz hijos tan fieles y caudillos tan generosos, que le ofrecen sus talentos y sus servicios en defensa y honor de Maria Inmaculada.

En este acontecimiento misterioso todo es singular y grande. *In templo ejus omnes dicent gloriam.* El Oriente da sus manos al Occidente, se une el Septentrion al Mediodia; se dilata su corazon, y aumenta su gozo, al ver las opiniones,

y escuchan las súplicas solemnes del Episcopado católico, que respondiendo á su célebre Encíclica dictada en Gaeta ¡en el destierro donde lo habia arrojado la ominiosa revolucion! en el año cuarenta y nueve, en consulta del misterio, declaran todos ser constante la piedad, ser unánime la fé, sólida la creencia, grandes los deseos de todos los fieles; y fervientes los votos de todos los pastores por que sea elevada á dogma de fé católica el dulce misterio de la Concepcion Inmaculada de Maria. *Unus est Populus et unum labitum omnibus.* Allá en otro tiempo sobre las llanuras de Sanaan desciende el supremo espíritu para que sus habitantes no se entiendan, se confundan sus lenguas y se dividan en las naciones; aquí ahora el divino Espiritu derrama claridad é ilustra para que las lenguas de todas las naciones se entiendan, tengan un mismo labio, y hablen un solo idioma de Maria pura, Maria Inmaculada. *Unus est populus, et unum labium.*

¡Qué unidad tan prodigiosa para gloria de María! Mas de seiscientas respuestas acordes, idénticas y unánimes recibe Pio IX; y el episcopado del Orbe á su invitacion concurre presuroso á Roma: al centro de la verdad, á la columna de la fé, á la cátedra de san Pedro. Van de la Francia, de la España, de Portugal, de Inglaterra. ¡Ah! esto es nada mas que un paso! Vienen de la Grecia, de la Armenia, de la Rusia, de las dos Américas, de la China, del Canadá del fondo de la Oceanía, de *omni natione quæ sub coelo est*, de todos los imperios y naciones, que cubre la bóveda celeste para hacer corte al Gefe supremo de la Religion en tan memorable acontecimiento, y tener la gloria de autorizar, y proclamar á Maria inmaculada. Reunida tan augusta asamblea, se nombran congregaciones, se tienen conferencias, se emprenden nuevos trabajos, se discuten, se ventilan todas las razones; se examinan, se pesan todos los monumentos. Emmos. Cardenales, insignes Prelados, eminentes ingenios, doctores consumados, teólogos profundos: consultan y responden, proponen, y resuelven,

aclaran y deciden. *Uunus est populus unum et labium omnibus*. No hay divergencia, todos concuerdan, todo es claridad, todos anuncian á Maria pura, y todos aclaman á los pies de Pio Nono por que se defina inmaculada.

¿Qué pensará el obstinado herege, el nécio impío, el insolente incrédulo, y el frivolo creyente, á vista de tanta sabiduria de tanta discrecion y prudencia con que la Sta. Iglesia procede para establcer y definir sus dogmas? ¡Ah desgraciados esclavos del error y victimas de las tinieblas! calculad como gusteis. Vosotros no habitais en las regiones de la claridad, ni os pertenecen estas pompas de la verdad, ni las glorias de Maria! Fruiciones tan puras son goces del corazon que cree y delicias inefables del alma que ama y adora. Arranca ¡O Virgen purisima! Las escamas que ciegan los ojos mentales de tantos estrabiados que palpan las tinieblas, y estan sentados en las sombras de la muerte, para que los abran y vean, crean y adoren el dulce misterio de tu Concepcion Inmaculada!

¡O dia memorable ocho de Diciembre, del siglo diez y nueve en el año cincuenta y cuatro! Dia de recuerdo eterno, para la religion, de gloria inmarcesible para Maria y de gozo inefable para todos los creyentes! En este dia el inmortal Pio Nono, con ruidoso aparato y singular magnificencia; ricamente vistoso con los ornamentos del supremo Pontificado entra en la inmensa Basilica y ocupa; *se sienta en el trono de la verdad*. Rodeado de cincuenta y cuatro cardenales, del Patriarca de Alejandria, de cuarenta y dos Arzobispos, de cien Obispos todos vestidos de pontifical lujosos; mas de doscientos prelados de las ordenes religiosas, presididos por sus generales; descollando sobre todos los inclitos hijos de Francisco de Asis, bravos defensores y siempre inmortales adalides de las glorias de Maria Inmaculada, con la asistencia de miles de sacerdotes, en tanta magestad que parecia como un Dios cercado de muchos Dioses. *Stetit deus in sinagoga Deorum*,

en presencia de cincuenta mil fieles de todas nacionalidades, de todos las ordenes, de todas las clases, categorias y creencias, todos se postran, se invoca la asistencia del Espiritu Santo, desciende la luz del cielo. Se levanta el Vicario de Jesucristo, el sucesor de Pedro; cubierto con la mitra, en actitud de doctor supremo qne dicta al universo, los oráculos de la fé, y con voz sonora, con acento grave y dulce pronuncia. *Audiant hoc omnes.* Atiendan los cielos, oiga el universo, escuchen todas las gentes. «Definimos, decretamos, confirmamos, es dogma de fé: que la Bienaventurada Virgen Maria desde el primer instante de su Concepcion.... El gran sacerdote se detiene, no puede contener la emocion , se arrasan sus ojos de lagrimas: la Augusta asamblea tambien se enternece, el inmenso pneblo llora: reina una emosion universal, y un profundo silencio...... Eran lagrimas de gozo y rodaban por las mejillas de todos sin estrépito. Pio Nono hace un esfuerzo, se domina y continua «la Virgen Maria por un privilegio y gracia especial de Dios y por los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, fue preservada de toda mancha del pecado original:» ¡O Dios Santo que escena tan sorprendente y patética.

Una demostracion universal de gozo inefable hace ruido en el inmenso templo y se comunica á la infinita multitud que lo rodea. Suenan orquestas armoniosas, arde el Capitolio, retumba el cañon de San Angelo, resuenan prolongados y estrepitosos vivas á Maria Inmaculada; corre como una fuerte oleada el inmenso pueblo , se engalana Roma , se congratulan festivos, se enagenan de gozo; todo es júbilo y placer. Esto es grande, señores, muy grande, maravilloso y magnifico. ¡Hay escenas que se sienten pero no se pueden describir; situaciones que conmueven, y admiran, pero no se pueden esplicar! En el siglo quinto cuando el impío Nestorio con lengua sacrilega robaba á Maria la dignidad de Madre de Dios estaba el pueblo cristiano en gran manera afligido de ver

que á la Virgen Soberana se le usurpaba esta gloria. Se reune un Consilio universal en la ciudad de Efeso, rodean los creyentes todo el dia el edificio de la augusta asamblea, tristes y suspensos.... pero á el oir á puestas del sol que los padres condenaban á Nestorio como hereje y blasfemo y definian la Maternidad Divina de la Virgen, entraron ebrios de gozo en el templo esclamando. ¡Viva Maria Santisima, Madre de Dios! Abrazaban á los Obispos, les besaban las manos y los pies bañados en dulces lagrimas; los llevaron en sus brazos triunfantes á sus moradas, con antorchas encendidas, derramando á su paso por las calles y plazas, flores y perfumes. Apareció la ciudad repentinamete iluminada, colgados lujosamente sus edificios, encendieron hogueras en las plazas publicas, y resonaron toda la noche los instrumentos músicos y las voces estrepitosas. ¡Viva Maria Santisima, Madre de Dios!

Ya veis aqui el prodigio del siglo quinto renovado en Roma con la misma ostentacion y alegria en el siglo diez y nueve con las festivos y universales aclamaciones de: ¡viva la Virgen inmaculada! !viva Maria Santísima concebida sin pecado original! Mortal soberbio dobla tu orgullo y adora sumiso. Genios arrogantes aflojad el arco! ¡incredulos meted en vuestra algaba la envenenada saeta¡ !Creed y acogeos bajo del amparo de Maria inmaculada y hará vuestra dicha¡ !Ay de vosotros si la resistis! !Ay de vosotros, si no creeis¡ !Ay de vosotros, si la blasfemais! ¿A que esa obstinacion perversa, y esa petulante audacia de asestar dardos ecsecrables contra la pureza inmaculada de Maria: *durum est tibi contra stimulum calcitrare.* Ya son vanas vuestras iras. No, no alcanzan á herirle los denuestos de la impiedad, no pueden vulnerarla los tiros de la maledicencia, del libertinaje del error, ni de la herejia. Dios la crió en los candores de la pureza y su triunfo es original: el pueblo cristiano lo ha creido siempre concebida sin pecado, y su triunfo ha sido continuo; la Santa Iglesia, el episcopado católico, el supremo gefe de la reli-

gion han definido el misterio de su Concepcion Inmaculada dogma de fe y su triunfo es universal. Ya está colocada el Arca inefable de la gracia en su lugar, en el oráculo del templo, en el *Sancta Sanctorum*, bajo las alas de los querubines, *Intullerunt Sacerdotes in locum suum, in oraculum templi, in sanctam sanctorum, subter alas Cherubim.*

Alegrémonos con gozo grande. Si; mas de doscientos millones de habitantes en todos los ángulos de la tierra la han saludado ya pura é inmaculada, y acatando rendidamente el oráculo de Pio Nono, han esclamado con gozo inefable de sus almas. *Petrus per Pium loquutus est.* Pedro ha hablado por la boca de Pio Nono, sus palabras son oráculos de vida eterna; nosotros las adoramos, las creemos; esta es nuestra divisa, nuestro blason, nuestro gloria y en esto se regocijan nuestros corazones. *Gaudeamus.* !Ah¡ si hubiéramos asistido á estas pomposas solemnidades de univérsal alegria ¡Ah! si viéramos las demostraciones gozosas de aquellas tierras vírgenes por donde no circula la impiedad, los abrazos tiernos de aquellas almas cándidas que saludan y llenan de lágrimas dulces las manos de sus pastores cuando regresan á sus rebaños y les dan cuenta de las glorias de Maria á quien han proclamado pura é inmaculada en la capital del universo !Ah¡ Si nuestra patria no hubiera degenerado tanto de sus sentimientos católicos y conservára aun todo su ferviente espíritu. ¡Ah! si no hubieran perecido, si aun vivieran los campeones religiosos que sostuvieron denodados y publicaron siempre con ardiente celo las glorias de Maria inmaculada. !Ah¡ que entusiasmo, que gozo tan supremo, que transportes de júbilo nunca vistos, hubiera visto nuestra España.

!O Dios inefable y bondadoso¡ Apesar de todo nos hemos regocijado! ¡Apesar del ambiente helado de la impiedad que enfria nuestra atmósfera, se han encendido nuestros corazones¡ Apesar de que algunos malevolos se hayan burlado, hemos rechazado con indignacion su blasfemia y se han dilatado en júbilo nuestras almas! Apesar del soplo incrédulo que levanta polvo

inmundo, hemos levantado al cielo nuestros ojos arrasados en dulces lágrimas, bendiciendo al Dios de las bondades, y cantando himnos de gloria á Maria Inmaculada; gloria de la religion, Patrona de nuestra España, y querida Madre de los Españoles, y única esperanza de los mortales! He concluido tsu elogio; escaso, atendida la grandeza del ojeto; difuso, abusando de vuestra confianza. Pero se han encendido en su amor nuestros corazones y crecen nuestras esperanzas en su valimiento bondadoso.

Ea, pues, mirad á Maria, mirad á vuestra Reina; mirad á vuestra Madre ¡Que escelsa! ¡que pura! ¡que poderosa y que afable! Ella protege y ella ampara; ella es modelo y ella ayuda: ella es camino, luz, verdad y vida. Seguid sus pasos, implorad su valimiento; imitemos sus virtudes; amadla, y sereis dichosos, honradla y sereis salvos. No hay otra esperanza, no hay otra puerta, no hay otra entrada. Ella es la segura la franca, la única, para llegar áDios. *Per me si quis introiverit salvabitur.* ¡O Maria Inmaculada! ¡tuyos somos! ¡O Virgen Pura! aquí estamos, cuanto hemos podido hemos celebrado tus gloria haced vos ahora y siempre nuestra dicha. Desde el trono Inmaculado de vuestra eterna claridad; proteged ¡O Madre mia! á la Santa Iglesia, estended la religion; proteged á vuestro preconizador el inmortal Pio Nono; protejed á nuestra España; á nuestra augusta soberana Doña Isabel segunda, y á nuestro Exmo. Prelado. Proteged á esta vuestra amada comunidad que nada en efusiones de gozo en este dia de vuestra gloria y de sus glorias. Proteged á todos los hijos de Francisco de Asis en toda la tierra donde se hallen reunidos, ó dispersos *ante faciem persecuentis.* Proteged á esta ciudad, á estos ministros del santuario, á los que os consagran estos cultos, y á este pueblo fervoroso que se regocija en vuestras glorias. Amparadme á mí el mas indigno de vuestros siervos: ¡O esperanza de los cristianos! Amparadnos á todos. O refugio de los pecadores! Amparad á los

justos. ¡O Reina de la justicia! á los vivos ¡O Virgen de la vida! á los difuntos! ¡O Madre de la clemencia, O consoladora y ó recurso universal de todos los hijos de Dios. Yo te saludo ¡O Virgen pura! Todos una y mil veces te saludamos, ¡O Virgen Inmaculada, única escogida, privilegiada escelsa! ¡O ornamento de los cielos! ¡O reina de los serafines! ¡O defensa de la Santa Iglesia! ¡Gloria del universo, honra del género humano! y esperamos en tu amor que te hemos de ver; y en tu amparo que te hemos de alabar, y gozar de tu vista en las mansiones eternas. *Fiat*, *Fiat*. Todos dijeron llenos de gozo y enternecidos de amor: asi lo deseamos, asi lo pedimos, asi lo esperamos. *Asi sea.* O. S. C. S. R. E.

Manuel Palacios Serna,
esclaustrado capuchino.

CELO ARDIENTE DE VALENCIA

POR LA CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA SANTÍSIMA.

La religiosa ciudad de Valencia deseando en su ardiente amor á Maria Santísima rendirla un testimonio solemne del entusiasmo con que todos los españoles han acogido la declaracion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion, acogió el sublime pensamiento de redactar y firmar una esposicion á S. M., pidiendo se celebraran fiestas oficiales á nuestra Divina Patrona, con que se manifestaran en toda su espansion los piadosos sentimientos de la nacion es-

pañola, revisándose al mismo tiempo el pase con que fué admitida la Bula *Inefabilis*, pase contrario á las prácticas de cancilleria, á las prescripciones canónicas, á la supremacia del Sumo Pontifice. La concepcion del pensamiento se confundió con su realizacion, porque quien ardientemente quiere, ardientemente obra. A las pocas horas la esposicion estaba redactada y firmada por muchos centenares de personas y por todo lo mas ilustre de Valencia. Persuadida la ciudad del Cid de que asunto de tanto interes debia ser promovido con urgentes instancias, acordó nombrar una comision respetable que presentandose á SS. MM. espusiese tambien en viva voz sus aspiraciones y deseos. Valencia escogió á los Señores Baron de Uxola, conde de Cervellon, marques de la Romana, conde de Almodovar, marques de Jura Real y su hermano D. Francisco Javier del Castillo. El Domingo, último dia de Noviembre, tuvieron la honra de ser recibidos por SS. MM. quienes con la piedad que tanto les distingue acogieron con efusion el pensamiento, asegurando á los comisionados de Valencia que verian cumplidos sus deseos. Al siguiente dia 1.° de Diciembre se dió la notable y católica circular que insertaremos despues, y sobre cuyo contenio llamamos la atencion de nuestros lectores, asi como sobre la esposicion de Valencia documentos que queremos perpetuar en nuestras Revista, y dicen así:

ESPOSICION DE VALENCIA.

Señora:

«Los que suscriben, leales súbditos de V. M. y vecinos de la ciudad de Valencia, puestos á V. R. P. reverentemente, esponen: Que en el siempre memorable dia 8 de Diciem-

bre del pasado año de 1854, nuestro S. P. Pio IX, que felizmente rige y gobierna la Iglesia católica, accediendo á los deseos y votos de esta, tan unánime y solemnemente manifestados, despues de haber implorado con fervorosas y universales rogativas el auxilio del Padre de las luces, hablando por boca de Pedro, príncipe de los Apóstoles, y en virtud de la divina autoridad de que se halla investido por el mismo Jesucristo, declaró y definió como dogma de fe, en su Bula *Ineffabilis Deus*, la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, llenando de regocijo á los cielos y á toda la santa y universal Iglesia.

«Los españoles, Señora, á fuer de tales, y como tan antiguos y preclaros devotos, entre todas las naciones, de la Madre de Dios, singularmente en el inefable misterio de su pura Concepcion, en el que la aclamaron y veneran por su especial patrona, se regocijaron tambien, y siguiendo los grandes ejemplos de V. M., digna sucesora de Felipe IV y Cárlos III, particular y aisladamente aun antes de circularse la espresada Bula, celebraron con inolvidables funciones religiosas tan dulce y glorioso acontecimiento.

«Estas naturales y anticipadas espansiones de una piedad tan sólida y debida, y el deseo de abandonarlo todo á la espontaneidad del sentimiento religioso (quieren creerlo asi los esponentes), indujeron acaso al gobierno á considerar como innecesaria toda demostracion oficial, y á circular la citada Bula con solo el *exequatur*, concebido con restricciones poco convenientes al caracter é índole del mencionado documento.

«Los que suscriben, Señora, en su ferviente amor á la Santísima Virgen, creen, sin embargo, que lo hecho no es bastante, y que siendo tan viva y arraigada la devocion del pueblo español y sus católicos monarcas á la Reina de los cielos en su pura Concepcion, devocion manifestada y confirmada mil veces en actos los mas solemnes y oficiales, singularmente en las siempres inmortales Cortes de 1621 y 1760, cumple á

su religiosidad, á sus tradicciones venerandas, á sus mas puras y verdaderas glorias, á la gratitud, en fin, debida á su Patrona, que pública y oficialmente,en todos los reinos y dominios españoles, se celebre esta faustísimo suceso, que hubiera enajenado de gozo á nuestros mayores, los cuales murieron con el deseo de ver el dia feliz que ha brillado para nosotros.

«Llevados, pues, los esponentes sola y esclusivamente de su amor á la Religion, amor que es tambien nacional, y alentados con la augusta piedad que tanto distingue á V. M. hácia la Reina de los Angeles en su Inmaculada Concepcion, y el celo por los intereses religiosos de vuestro sabio gobierno, llegan á los pies del trono de V. M. y confiadamente suplican á V. M. se sirva ordenar una demostracion solemne y oficial en todas las provincias y posesiones-españolas en justa y debida celebridad de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, en este misterio Patróna especial y universal de las Españas, y dulcisimo objeto del amor y esperanzas de todos los españoles, revisandose en su consecuencia el pase con que fué circulada la bula *Ineffabilis Deus*, y acomodándolo á lo que exigen su naturaleza, nuestras leyes y los sentimientos católicos del pueblo español.

Valencia 18 de noviembre de 1856.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Es copia.—Siguen centenares de firmas del prelado, cabildo, clero, seminario, colegios, comunidades, gobernador civil, audiencia, universidad, ayuntamiento, colegio de abogados y toda la grandeza y personas mas notables de Valencia.

———

REAL ORDEN EN FAVOR DE LA INMACULADA CONCEPCION.

Circular á los prelados Diocesanos.

«La nacion española pueda ufanarse piadosamente con haber sido la primera que abrigó el sentimiento y la creencia de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen Maria, Madre del Redentor del mundo. El inefable milagro de la Omnipotencia, al preservar de toda sombra de original impureza á la criatura predestinada desde la eternidad á ser en la plenitud de los tiempos tabernáculo vivo de la Dívinidad misma, fué por largo espacio de siglos defendido por la Iglesia de España, esplicado favorablemente por sus mas santos é ilústres prelados, celebrado y bendecido por el pueblo y dor los mas felices ingenios, y reverenciado por los monarcas que ocuparon el solio de San Fernando, augustos herederos del espiritu religioso que resplandeció en los Jaimes de Aragon y en las Isabeles de Castilla.

»Este piadoso y justo anhelo de todos los españoles en ambos mundos subia de punto en el trascurso de los tiempos. La historia patria, las actas de las Cortes nacionales, los archivos de las Universidades y los venerandos Códigos debidos al tino y al saber de nuestros mayores, no se pueden registrar sin ver indicios y pruebas de su devocion y amor á esta creencia. Varias poblaciones del reino eligieron á la Señora de los Angeles como amparo y protectora, con la dulce invocacion de su pureza, y posteriormente el Sr. Rey D. Cárlos III se sirvió espedir la real cédula de 19 de Setiembre de 1771, que es la ley 12 título 3.° libro 6.° de de la Novisima Recopilacion, declarando todos los dominios españoles bajo el patrocinio de la Madre de Dios, y fundan-

do una de las mas insignes condecoraciones nacionales, para que con el nombre de la Santa Inmaculada Vírgen recibiesen estímulo y premio cuantos sirvieran á la patria con mérito y virtud.

«Afortunadamente han ya dos años que cundió por el orbe católico la buena nueva de que el Sumo Pontífice, que felizmente gobierna la iglesia universal despues de haber implorado el auxilio divino, y con la asistencia de Prelados insignes, entre los que no faltaban los de metrópolis y diócesis españolas, declaró y definió como de fé en su Bula *Ineffabilis Deus*, el misterio de la Inmaculada Concepcion, tan popular, tan reverenciado y tan bendecido por la religiosa nacion española.

«Al acercarse el fausto aniversario de este glorioso dogma, S. M. la Reina. (Q. D. G.), cuya piedad y devocion hácia la Santísima Vírgen son tan conocidas porque á su amparo y patrocinio acuden siempre en beneficio de los pueblos que rige y de su augusta familia, ha tenido á bien mandar que V...... invitando á las autoridades civiles y militares, y adoptando las demas disposiciones que su ilustrada piedad y celo pastoral le sugieran, disponga que se celebre en este año el inefable misterio de la Purisima Concepcion con todo el ardor de nuestra fé y con toda la solemnidad de nuestro culto.

«De real órden lo encargo á V...... para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.° de diciembre de 1856.—Seijas.»

———

La reina que en su reconocida y arraigada fe deseaba reparar las nuevas invasiones con que el poder revolucionario, quiso atentar á la supremacia del sumo Pontífice, decretando restricciones ofensivas á la piedad española, y á la divinidad de la revelacion, se habia anticipado ya á prevenir á sus consejeros responsables activasen la vindicacion pública y solemne que fuese necesaria para destruir el mal afecto producido por el acuerdo de la Cámara Eclesiástica que aprobó el dictámen de su fiscal y motivó el acto del gobierno revolucionario, que quiso someter y sometió á un exámen nefando la palabra de Dios. En su consecuencia para gloria de la reina de los cielos y de las Españas; para honra del gobierno y del ministro que lo autoriza se espidió en la víspera de la Inmaculada Concepcion el real decreto siguiente:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Señora:

Desde muy remotos tiempos principió á creerse que la Virgen, Madre del Salvador, habia sido preservada en su Concepcion del pecado original que legó á toda su posteridad el primer hombre. Esta piadosa creencia fué difundiendose lentamente entre todas las naciones; pero mientras en unas se discutia y en otras se dudaba, España proclamó entonces esa verdad de sentimiento. Nuestros mas nobles y poderosos monarcas, los Prelados y los próceres, insignes por su ciencia y su piedad; los hombres consagrados á las letras, y aun los sencillos artesanos, juraban con fe ardiente ese misterio, y prometian defenderle. Como era de esperar, la luz se difundió al fin por el orbe católico, y la opinion se hizo universal. Ape-

mas elevado al solio pontificio, para dicha de la cristiandad, Nuestro Santisimo P. Pio IX, fatigó su atencion sobre tan arduo asunto con incansable y religioso celo; y teniendo en cuenta mas lo dificil de los tiempos que el ardor que le inspirba su propia fé, instruyó con prolijo esmero el espediente preparatorio de la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion, dándole estensos trámites, y atrayendo á el las luces de la Iglesia toda antes de pronunciar desde la cátedra de San Pedro la verdad que esperaba anhelante la inmensa grey de los catolicos. Su Santidad oyó á los teólogos mas distinguidos, instituyó para ilustrar el punto una congregacion de Cardenales, de la santa romana Iglesia, creó mas tarde una comision especial para que informara sobre la posibilidad y oportunidad de la definicion, y otra, por último de veintiun Cardenales encaminada al propio objeto. Para asegurar á este examen todas las prendas de acierto y madurez el Santo Padre dirigió ademas á todos los obispos del orbe católico su Encíclica de dos de Febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve, encargándoles que manifestaran clara y estensamente su opinion y deseo en el particular y los deseos y opiniones de los fieles. Quinientos cuarenta y seis Obispos contestaron rogando á su Santidad que se dignara definir por su supremó poder y juicio de la silla apostólica la Inmaculada Concepcion de la Virgen; cincuenta y seis prelados opinaron del mismo modo, aunque hicieron observaciones sobre la forma de la declaracion, y solo cinco fueron de parecer contrario, si bien protestando, como era su deber, que creerian de todo corazon cuanto la Silla Apostólica definiera sobre ello. Preparada la resolucion con tanto esmero, Su Santidad convocó á los Prelados de todas las naciones que concurrieron á la capital del orbe católico, entre ellos algunos españoles; y cumplidas superabundantemente todas las solemnidades prescritas en los Cánones, el Vicario de Jesucristo en la tierra, hizo *ex-cathedra* la declaracion de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria

espidiendo la Bula dogmatica *Ineffabilis Deus*. Remitida esta al gobierno, la pasó á la cámara del Real Patronato, la cual, de acuerdo con su fiscal, no pudo dejar de reconocer, y asi lo consignó, que *la citada Bula nada introducia en España que no se hubiese ya admitido por el consentimiento general de la Iglesia española: que se limita á declarar dogma lo que tuvo fuerza de dogma para nuestros antepasados lo que ha sido respetado con tán profunda veneracion como el dogma por nosotros: que, por tanto, nada perjudicial al Estado contiene la Bula, y nada hay que de lugar á su retencion.*" Sentados estos principios inconcusos, añadió, no obstante, la Cámara: *Que conviniendo tambien prevenirse contra interpretaciones torcidas que pudieran darse al pase de la Bula, no fuese que alguno supusiese que esta lleva consigo prohibiciones en la enseñanza ó en la prensa que no quepan en las leyes y reglamentos que organizan hoy tan importantes ramos, ó que los organicen en lo sucesivo, para prevenirlos convendria que al* execuatur se *añadiera la clausula; "sin perjuicio de las leyes, reglamentos y disposiciones que organizan en la actualidad, ó arreglen en lo sucesivo, el ejercicio de la libertad de imprenta, la enseñanza pública y privada de las demas leyes del Estado, de las regalias de la corona y de las libertades de la Iglesia española.*" De acuerdo con este dictamen, el gobierno dió el pase en 9 de Mayo de 1855 á la Bula *Ineffabilis Deus*, con las restricciones propuestas por la Cámara. Apenas conocidas por el Episcopado español las limitaciones y reserva contenidas en el pase regio, un profundo sentimiento hirió la piedad de nuestros Obispos, y todos se disponian á pedir reverentemente que se dejara sin efecto, por los términos en que se hallaba concebido. El M. reverendo Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos fueron los primeros á manifestar, con el respeto debido, la necesidad de hacerlo asi; pero no solo se desestimó su sentida esposicion, si-

ño que fué calificada duramente. Los demas Prelados, en su vista, guardaron silencio, porque oyendo los consejos de la prudencia, quisieron, y quisieron bien, evitar un nuevo y trascendental conflicto en materia de suyo delicada. Estos hechos, públicamente conocidos, fijaron la atencion del ministro que suscribe, y desde que V. M. se dignó dispensarle su augusta confianza se ocupó en reunir los datos convenientes para proponer á V. M. la resolucion mas acertada. V. M. misma, escitada por su viva piedad y religioso ánimo, no pudo menos de encargar al ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. el exámen detenido de este asunto, que afectaba poderosamente sus católicos sentimientos. Pero era, no solo conveniente, sino tambien necesario, en cumplimiento de la ley, oir el ilustrado dictámen del Consejo Real, y fue indispensable esperar á su instalacion. Apenas verificada, y cuando se iban á pasar todos los antecedentes al Consejo, el M. Rdo. Arzobispo de Valencia, su clero y gran número de fieles de la misma diócesis, acudieron reverentemente á V. M. para que se dignase reformar, en el sentido que las leyes del reino y la creencia de la nacion reclaman, la fórmula usada para el pase de la Bula. Oido el Cónsejo Real en pleno, y correspondiendo esta elevada corporacion al piadoso deseo de V. M. en su luminoso y sentido informe, no solo consulta á V. M. que se digne dar por preteridas y testadas las restricciones contenidas en el pase, sino que se felicita por haber inaugurado sus tareas con un asunto en que se asocia al sentimiento general del pueblo español. No podia tan ilustrado cuerpo dejar de proponer á V. M. la desaparicion de aquellas cláusulas, para las cuales es imposible hallar justificacion ó apoyo en las leyes patrias, en la jurisprudencia práctica, en la doctrina recibida, ni mucho menos en el derecho público eclesiástico. Error notable fué el de confundir las Bulas, Breves, Rescriptos y Despachos de la curia romana contentivos de leyes, reglas ú observancias generales, como espresa la real pragmática de 16 de junio de 1768, en su artículo primero, para la retencion de las que se opongan á las regalías,

Concordatos y otros derechos de la nacion, con una Bula puramente dogmática, en que el Vicario de Jesucristo en la tierra, Cabeza de la Iglesia universal, hablando *ex-cathedra*, y con los requisitos y solemnidades canónicas, declara y define lo que está en su potestad, y ninguna otra puede declarar ni definir. No, señora; esta clase de Bulas no están sujetas á retencion en su fondo, porque la materia no puede estar ni está sujeta al exámen de la potestad temporal, que no podria entrometerse en ella sin causar una perturbacion profunda en la Iglesia, abrogándose el poder que Jesucristo confió esclusivamente á esta. Tampoco lo está en la forma ó en las cláusulas conminatorias, cuando, como en el caso actual sucede, se observan rígidamente las prescripciones del derecho público, limitándose la Iglesia al fuero interno, escepcion espresamente contenida en el artículo noveno de la citada real pragmática. La causa que se dió para acordar las restricciones indicadas no puede admitirse ni las justifica. La posibilidad de que algunos entendiesen que el pase concedido simplemente contribuiria á limitar el poder de la nacion para dictar reglas sobre la enseñanza ó sobre la prensa, era un recelo vano é ilusorio á todas luces. Si otra cosa se queria, y el ministro que suscribe no se atreve á creerlo, era preciso tener presente que por la Bula misma, y por la definicion que contiene, ni en la prensa ni en la enseñanza puede tolerarse que se dude de lo que ya no es dudoso; que se discuta lo que ya no es discutible; que se enseñe lo que la Iglesia condena. Si á esto se dirigian las limitaciones, ni se conseguia el objeto, ni V. M., cabeza y jefe de una nacion que cuenta la primera entre sus glorias el nombre de Católica, puede consentirlo. Por ello, señora, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo Real en pleno, tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.—Madrid siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Señora.—A los R. P. de V. M.—Manuel de Seijas Lozano.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion las poderosas razones que me ha espuesto el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer del Consejo Real en pleno, vengo en resolver que sean y se tengan por preferidas y testadas las restricciones con que se concedió en 9 de Mayo de 1855 el *Regium exequatur* á la Bula *Ineffabilis Deus* en la cual se declaró dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen, Madre del Salvador; entendiendose concedido lisa y llanamente como ahora lo concedo.-Dado en palacio á siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis.-Está rubricado de la real mano.-El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

FELICITACION A LA REINA NUESTRA SEÑORA,

por la católica Circular para celebrar el aniversario de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, y por el venturoso Real decreto en que se manda borrar las restricciones con que se admitió en España la memoranda Bula INEFFABILIS DEUS.

La Reina de las Españas, la nieta de San Fernando se presenta hoy á la faz del mundo, rotas ya las cadenas que oprimian la espansion de sus arraigados sentimientos religiosos, para dar un nuevo testimonio de su ardiente fé, para hacer público alarde de sus católicas creencias, para fortalecer y dar mas vigor á los de sus hijos, para ofrecer ante las aras de la Inmaculada Vírgen María los homenajes de su amor, de su gratitud y de sus adoraciones.

La reina de Castilla se ha prosternado ante su Dios, y ante su Vírgen. De rodillas, españoles, ante los altares de Dios y de María.

Hoy es el gran dia de los triunfos, hoy es el gran dia de las mas santas libertades, hoy es el gran dia de las mas venerandas restauraciones. Porque vemos la piedad del trono, por eso le amamos. Porque nos comunica su fé, por eso le bendecimos. Porque invoca á María, por eso esperamos.

La fé brilla en nuestras frentes como en los dias de San Fernando. Vos, segunda Isabel, nos comunicais hoy el fuego religioso que heredasteis de la primera. El entusiasmo ha vuelto á encenderse en nuestros corazones, por que vos nos habeis llamado para celebrar las glorias de Maria, y el lenguage piadoso de los Reyes es para los españoles, voz que los cautiva, fuego que los inflama, vínculo qne los une, aliento vivificador que los hace leales como el Cid, esforzados como Gonzalo de Córdoba, sufridos como Colon y heróicos como Hernan-Cortes y como Pizarro.

En las noches de vuestro dolor, cuando en secreto llorabais los males de la Iglesia y de la patria, invocásteis, Señora, en ausilio vuestro, á la que es ausilio de los cristianos, y vino á vos Señora, y enjugó vuestros ojos con el cendal de consuelos celestiales.

En silencio devorásteis vuestra afliccion, pero á nosotros llegaron, Señora, vuestros ayes. Os vimos sentir, y sentimos como vos. Os vimos orar, y como vos oramos. La oracion es, Señora, la llave de los cielos, y los cielos se abrieron por la eficacia de la vuestra.

¡Que no es capaz de alcanzar la plegaria de una Reina!

¡Gloria á la Reina de los Cielos por que cubre con su manto á la Reina de Castilla. Gloría á la Reina de Castilla por que tremola en los aires el estandarte glorioso de la Reina de los Cielos.

¿No vísteis atentar contra la vida de la Reina al brazo armado del regicidio? ¿Quien la libró? La Virgen.

¿No visteis comprimido nuestro entusiasmo religioso por los escarnecedores de Maria? ¿Quien os le restituye? La Reina.

¿No vísteis á la Reina espuesta á sucumbir en dias no remotos? ¿Quien la sostuvo? La Vírgen.

¿No visteis á la Vírgen ultrajada por la impiedad? ¿Quién la desagravia? La Reina.

¡Gloria á la Vírgen! ¡Gloria á la Reina!, porque la Vírgen proteje á la Reina, porque la Reina ensalza á la Vírgen.

Cantad ¡Oh Reina! cantad, el himno de los triunfos! Nadie será ya contra vos. Maria está con vos, Señora. Maria esta con vuestros hijos. Maria ha vencido á los enemigos de su nombre. Y los enemigos de su nombre son, Señora, los enemigos de los tronos.

Hablad, Señora, hablad que al oir vuestra voz han renacido en los hijos de Castilla las antiguas virtudes de sus mayores. Llamadnos, Señora, y á vos acudiremos.

Catorce millones de habitantes os escuchan. Catorce millones de habitantes os siguen.

Adelante, Señora, adelante.... hasta llegar á la cima de los triunfos, hasta alcanzar las coronas de la gloria. No hay que temer.

La victoria es vuestra, y nuestra la felicidad y la alegria. Sois madre de héroes, sois Reina de católicos. ¡Sus, españoles! ¡á la felicidad, ¡á la victoria....!!!

La Reina os reune hoy bajo la bandera de María.

Seguidla, hermanos mios seguidla, y aclamad á la Reina de los Cielos como la sigue y aclama la Reina dé las Españas.

¡Gloria á la Vírgen!

¡Gloria á la Reina!

Envia prosternado ante el altar y el Trono.

Leon CARBONERO Y SOL.

SEVILLA Á VALENCIA.

—

Reina de las flores, tu hermana la ciudad Mariana te saluda. Á mi llegaron nuncios de la gloria que acabas de conquistar, y al oirlos se ha conmovido mi corazon con las palpitaciones del entusiasmo, y se han teñido mis megillas con los colores de la alegria, y mis ojos anegados en las lágrimas de la afliccion han recobrado el primitivo brillo de su felicidad.

Orgullosa puedes mostrarte ante todas las hijas de las naciones; porque tu heroismo, y tu piedad, y tu celo por la gloria de nuestra divina Madre, te han enaltecido, como al cipres sobre la grama, como á los montes sobre las llanuras, como á las nubes sobre los valles, como á los astros sobre la tierra.

Yo, hermana mia, yo que siempre te he seguido con ojos de admiracion, te contemplo hoy mas grande, mas gloriosa, mas digna de alabanza, que en toda la dilatada serie anterior de tus gloriosas conquistas.

Si cuando venciste por el Cid, tus glorias celebré, ¿cómo podré callar, cuando vences por Maria?

Si cuando por Don Jaime fuiste rescatada, con voces de felicitacion te saludé ¿que no te diré yo, hermana mia, hoy que por Maria eres tan privilegiada?

Si tu valor canté cuando rechazabas las huestes de Moncey ¿que himnos no cantaré hoy que anonadas á los enemigos de Maria?

Gloria á ti, que eres altar de Ferrer, de Borja, de Rivera y de Beltran, te doy yo que soy altar de Fernando, de Isidoro, de Leandro de Justa y de Rufina.

Gloria á ti, que eres poseedora de la Concepcion de Juanes, te doy yo que soy poseedora de la Concepcion de Murillo.

Gloria á ti, que has combatido por la unidad católica, te doy yo, que con ardor levanté mi brazo en tan gloriosas luchas.

Gloria á ti, la ciudad ilustre por la piedad y esplendor del culto, te doy yo, que acreedora soy á llamarme hermana tuya por mi culto y por mi piedad.

Gloria á ti, que guirnaldas teges para ceñir las sienes de Maria, te envio yo que soy alfombra de flores estendida para huella de sus pasos.

Yo quisiera, hermana, mia, enviarte voces de felicitacion que bastaran á espresarte la alegria que me inunda, quisiera decirte palabras nuevas ¿pero quien ha encontrado sonidos que espresen el lenguagede un corazon agitado por las emocionesreligiosas?

Yo quisiera, hermana mia, celebrarte como la mas feliz, como la mas venturosa, como la mas ilustre de las hijas de Maria, pero temo decirte menos de lo que mereces, y que mis elogios disminuyan tus merecimientos.

Yo quisiera enviarte un don que fuera digno de ti.

Pero tu sabes, hermana mia, que están agotados mis tesoros, que secos están mis campos, que mis hijos estan afligidos.

¿Que te enviaré yo hermana mia? Te enviaré la ofrenda mas codiciada para los hermanos que se aman....

Te enviaré... el beso de la fraternidad en Jesucristo.

¿Y quien será el mensajero de mi ofrenda?

YO.. me ha dicho el Angel de mi guarda,. y á ti va, hermamia, mi Angel para besarte el beso del amor en Dios y en Maria santísima nuestra madre.

LEON CARBONERO Y SOL.

Tomamos del antiguo y acreditado periódico *La Esperanza*, el siguiente documento.

EDICTO DE DON JUAN PRIMERO DE ARAGON,

ESPEDIDO EN VALENCIA Á 2 DE FEBRERO DE 1394 RESTABLECIENDO LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION EN LAS PROVINCIAS QUE HABIAN SACUDIDO EL YUGO AGARENO.

"¿Por qué se asombran algunos de que la Bienaventurada Maria, Madre de Dios, haya sido concebida sin pecado original, al paso que no ponen en duda que San Juan Bautista fué santificado en el vientre de su Madre por el mismo Dios, que procediendo de lo alto del cielo y del trono de la Santisima Trinidad, se ha encarnado eu las benditas entrañas de una Virgen? ¿Que gracias podria el Señor negar á la Mujer que le dió á luz por el prodigio sublime de su fecunda maternidad? Amando como ama á su madre, debieron acompañar los mas gloriosos privilegios su Concepcion, su nacimiento y los demas actos de su santa vida.

"¿Por qué disputar sobre la Concepcion sin mancha de una Virgen tan privilegiada, y respecto de la cual la fe católica nos obliga á creer tantas grandezas y maravillas, que no podemos admirar suficientemente? ¿No es motivo harto mayor de admiracion para todos los cristianos el que una criatura haya engendrado á su Criador, y que haya sido Madre permaneciendo Virgen? ¿Cómo, pues, alcanzará el entendimiento humano á elogiar debidamente á la Virgen predestinada por el Omnipotente para poseer sin la menor corrupcion las ventajas de la maternidad divina con la aureola de la mas pura virginidad, y para ser elevada sobre todos los Profe-

tas, Santos y coros de Angeles, como Reina de ellos? ¿Cómo podia faltar pureza, ni gracia de ninguna especie á tan escelente Virgen en el primer momento de su Concepcion? ¿Como se podria imputar la mancha del pecado original á la que oyó de un Angel enviado por el Señor, *Dios te salve, Maria, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mugeres*? Callen, pues, los que con tanta indiscrecion se pronuncian: y los que solo pueden proponer vanos y frívolos argumentos contra la inmaculada y privilegiada Concepcion de la Santisima Virgen; avergüéncese de propalarlos, porque era muy conveniente que se la dotase de una pureza tal, que no pudiese imaginarse otra semejante despues de la de Dios. Convenia tambien, en verdad, que la que tuvo por Hijo al Criador y Padre de todas las cosas, haya sido y sea siempre Purísima, muy hermosa y perfecta, como que desde el principio y antes de todos los siglos, por un decreto eterno de Dios, fué escogida entre las criaturas para llevar en su seno al que no cabe en el mundo entero y en la gran inmensidad de los cielos.

"Nos, que entre todos los Reyes católicos hemos recibido de esta misericordiosa Madre tantas mercedes y gracias, sin mérito de nuestra parte, creemos firmemente que la Concepcion de la bienaventurrda Virgen, en la cual se ha dignado hacerse hombre el Hijo de Dios, ha sido de todo punto Santa é inmaculada.

"Por lo mismo honramos con puro corazon el misterio de la Inmaculada y dichosa Concepcion de la Santísima Virgen Madre de Dios; y Nos y los de nuestra Real Casa celebramos su aniversario solemnemente, cual lo han verificado tambien nuestros muy ilustres predecesores de gloriosa recordacion. Así que, mandamos que la fiesta de la Inmaculada Concepcion se celebre cada año perpetuamente con grande solemnidad y respeto, en los reinos á Nos sometidos, por todos los fieles católicos, religiosos, seglares, eclesiasticos ú otras cualesquiera

personas de toda clase y condicion; y que en adelante no sea permitido, antes bien lo prohibimos en general á los predicadores y á los que dan lecciones públicas sobre el testo evangélico, que espresen, vociferen ó sostengan de cualquiera suerte cosa alguna que pueda en lo mas leve perjudicar ú ofender á la pureza y santidad de la bienaventurada Concepcion.

ULTIMA PROTESTACION CATOLICA

DEL ESFORZADO CAMPEON DEL CATOLICISMO EL SR. D. TOMAS JAEN.

(Q. E. P. D.)

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente importantísimo documento que vamos á insertar.

Es una protestacion de fé católica del ilustre señor Jaen contra los ultrajes, que la impiedad se atrevió á dirigir á Maria Santísima; notable como todas las de ese creyente fervoroso, pero mas notable aun por que es la última espresion de sus creencias y porque en ella se contiene una prediccion que no tardó tres dias en realizarse "*Maria confundirá ahora á la heregia; asi lo esperamos y asi sucederá.*,, Esto escribia en Estella el ilustre católico en 14 de julio, y en aquel mismo dia se inauguraron los triunfos de la religion contra la impiedad.

Dios no quiso que este varon virtuoso viviera mas tiempo que el necesario para que viera realizado el premio debido á su fe y á sus esfuerzos; y apenas afianzada la unidad católica le

llamó asi para ceñirle en el cielo coronas mas inmarcesibles que las que los hombres se negaron á otorgarle en la tierra.

En el número inmediato consagraremos un artículo á este esclarecido hombre. Hoy nos limitamos á publicar el documento importantísimo que nosotros conservamos como una joya de inestimable precio.

LEON CARBONERO Y SOL.

Señor don Leon Carbonero y Sol.

Estella junio 14 de 1856.

Sevilla.

Muy señor mio, de todo mi aprecio: En el número correspondiente 19 de junio último del periódico *La Cruz* revista religiosa de España y demas paises católicos he leido un artículo suscrito por usted y ocasionado por las impias blasfemias que en un papel que sale á luz en Madrid titulado *La Democracia* se estampan contra la Purísima Concepcion de Maria Santísima. No puedo describir lo que he sentido al leer tamañas impiedades, tan sacrílegas blasfemias. Honda pena, amargo dolor, indignacion profunda se han apoderado de mi alma, y al trazar estas líneas, la vergüenza no deja correr mi pluma. Estaba reservado sin duda á nuestros dias el ver que en la católica España, en la nacion que ama á la Virgen Purísima como á la madre mas tierna se atreviesen algunos á lanzarle insultos que suvleban el corazon de todos los buenos católicos!!!!

Pero si hay quienes tal hagan, si hay quien tan sacrílego escándalo consienta, sepa la Europa, sepa el mundo que sino

la unanimidad de los Españoles, de seguro la inmensa mayoría; y positivamente, lo digo con entera conviccion, todos los Navarros, Guipuzcoanos, Alaveses y Vizcainos creemos de todo corazon en la definicion dogmática de S. S. acerca de que la Virgen santísima fué concebida sin mancha del pecado original: creemos tambien que vivió siempre pura, que concibió y fué madre, sin dejar de ser Virgen.

Sepan tambien que amamos todos de lo íntimo de nuestro corazon, con toda nuestra alma, á la santísima Virgen como a nuestro consuelo, nuestro asilo, nuestro refugio, nuestra madre, tierna, dulce, encantadora, amabilísima, amorosísima, amantísima, preciosísima, purísima y castísima. Sepan que estamos todos prontos á morir por nuestras creencias, y cónsteles por fin que antes nos arrancarán la vida que nuestro amor filial á la Purísima Maria, nuestra madre.

Tambien creemos todo cuanto cree y confiesa la santa iglesia, católica, apostólica, romana, unica verdadera, y respetamos profundamente y amamos con ternura al Santísimo Padre como á padre de todos los fieles.

Estos que son mis sentimientos, son como llevo dicho, los de todos los Navarros, Guipuzcoanos Alaveses y Vizcainos, asi como los de la inmensa mayoria de los españoles, ya que no pueda decir la unanimidad, merced á los que han escrito las susodichas blasfemias de el susodicho papel. Quien asi no opine que lo afirme.

Y usted, señor Carbonero y Sol, así como los dignos escritores de todos los diarios religiosos de España, y de los que sin tener ese especial carácter defienden noblemente los principios religiosos y eternos de nuestra sagrada religion católica, reciban mi parabien, como de su hermano que les ama tiernamente en Jesucristo nuestro Divino Redentor y Padre amorosísimo. Sigan VV., sigamos todos, defendiendo á nuestra Madre Purísima la Santísima Vírgen y á nuestra sagrada religion, seguros de que el triunfo es nuestro y el precio grande en es-

la vida y eterno en la bienaventuranza. No estraño que la impiedad aborrezca á María que la aplastó, así como ahora confundirá y destruirá la heregía: asi lo esperamos, y así sucederá. Que Dios nos proteja y aliente. Ruego á usted se sirva insertar esta comunicacion en su apreciable diario, y lo mismo ruego á los demas periodicos que menciono. De usted siempre afectisimo B. S. M. El Diputado á córtes por Navarra

Tomás Jaen.

ESTUDIOS

SOBRE LA PERPETUA VIRGINIDAD DE LA MADRE DEL SALVADOR

POR EL ABATE G. MERMILLON.

El ódio particular de que están animados los protestantes contra la Santísima Vírgen y su culto nos tiene siempre dolorosamente sorprendidos. Si la creencia católica fuese un error como ellos pretenden, este error no seria ni atentatorio á la Divina Magestad, ni gravoso para el hombre, ni peligroso en sus consecuencias morales. Tal es el signo característico de las verdades católicas; y no hay ni una sola que bien comprendida, bien aplicada en su espíritu y en el sentido que le corresponde, llevada á sus mas rigorosas consecuencias, pueda conducir al verdadero fiel á la inmoralidad, incredulidad é indiferencia ó á un tormento cualquiera del alma. Usad por el contrario del procedimiento de la deduccion lógica con todo el principio propio del protestantismo; las sectas americanas y sus fatales aberraciones os responderán.

Los protestantes forman grande ruido con la razon: nosotros tenemos el buen sentido como lo confiesa M. Vinet, esta bella inteligencia descaminada en el protestantismo. A la verdad, si consultáramos el simple buen sentido de un sábio de Oriente, indiferente á nuestras controversias y juez desinteresado en la cuestion que nos ocupa hoy, nos diria "¿El va-"so de eleccion del Rey de los reyes pudiera estar su-"jeto á la profanacion, mientras que la copa de oro de que "se sirven nuestros soberanos en ciertos dias de su reinado "es hecha pedazos, á fin de que ningun otro mortal llegue "á ella sus lábios?.." Nosotros concebimos hasta cierto punto el ódio de las sectas reformadas contra el augusto Misterio de la transubstanciacion. Su débil pensamiento, como el de los Cafarnaitas no pudiendo elevarse á estas alturas de la misericordia divina, se forman un dogma accesible á su inteligencia, una fé fácil y á medida de su alcance, y se persuaden de su suficiencia á los ojos de Dios, porque ella es suficiente á ellos mismos. ¿Pero que hay de chocante para su enorgullecida razon, en la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, en su perpétua virginidad y en su intercesion? La grande manifestacion católica del 8 de Diciembre de 1854 ha consternado al protestantismo: los diarios, los predicadores, los escritores han elevado sus voces vanas y ruidosas que resuenan como el címbalo, y si sus clamores han tenido el menor resultado, es el de haber provocado algunos trabajos sérios, algunas obras de erudicion y de polémica, que han podido conmover á unos, afirmar á otros y edificarnos á todos.

Tal es el libro que acaba de publicar el abate Mermillon bajo el título de *Estudios sobre la perpétua virginidad de la Madre del Salvador.* Al sábio y piadoso escritor no se le ha ocultado, que esta cuestion *mirada al lado de las esperanzas de caminos de hierro* y cálculos de la Bolsa será acojida en Génova con desden.

"Pero añade, nosotros sabemos que enmedio de las inquie-"tudes materiales... hay todavia corazones que deseen elevarse "por cima de la tierra... Nos admiramos de los prodigiosos des-"cubrimientos de nuestro siglo: pero ahora mas que nunca im-"porta que el sol de la verdad brille con su radioso resplan-"dor, que disperse las nubes, que ilumine con sus rayos nues-"tra sociedad, brillante en sus progresos, pero alguna vez ol-"vidada de las riquezas morales. La polvareda de la industria "obscurece muy amenudo el resplandor del dia y se coloca en-"tre él, y el firmamento: es util, pues, hacerle levantar la vista "y el corazon, y mostrarle en las perspectivas mas elevadas la "Estrella del cielo.... La iglesia guardiana de los libros santos "depositaria de la verdad revelada, no puede permitir que se "niegue ningun dogma; seria infiel á su mandato, sabiendo por "otro lado que la indiferencia para una verdad que parece ligera "á los ojos de los hombres, arrastra fatalmente al menosprecio de "la verdad. Las verdades religiosas como todo descubrimiento "de historia ó ciencia, aumentan el principio intelectual de un "pueblo. Los hombres serios no se sorprenderan ya de la in-"portancia que nosotros damos á este trabajo, que mirado desde "estas alturas tiene un valor mayor que una simple cuestion de "eruditos ó de gramáticos. Las pruebas pueden parecer minu-"ciosas, pero la verdad es importante.,,

Ademas M. el Abate Mermillon, temiendo que aquellos que llaman á "Maria una simple muger, no les costaria repugnan-"cia llamar á Jesucristo un simple hombre,, ha emprendido largos y lavoriosos trabajos á fin de abrir camino á una demostracion facil de la virginidad perpetua de Maria.

"A vista de estas tristes agresiones, damos un grito de "alarma y de dolor á nombre del cielo y de la tierra. A nom-"bre del cielo que envió á la Santisima Virgen un embaja-"dor angélico para saludarla con estas incomparables palabras: "*Llena de gracia.*

"A nombre de la tierra que ha conservado intacta la

"santa y sublime doctrina de su virginidad. A nombre del cielo "qué ha hecho en ella grandes cosas. A nombre de la tier- "ra que la ha designado siempre con este nombre popular "y tradicional: *La Virgen*.,,

M. Mermillon se ha propuesto demostrar que, atacada por dos herejes del cuarto siglo condenados en dos concilios Ecumenicos, y por un griego del siglo catorce. por los antiguos incrédulos, los racionalistas modernos y los escepticos de virtud, que no creen la posibilidad de la perfeccion virginal, esta doctrina de la perpetua virginidad, tiene á su favor no solamente la autoridad de la Iglesia, sino ademas la ley de conveniencia, la narracion Evangelica, el estudio profundo de lenguas antiguas, los comentadores de los libros santos y aun la enseñanza del protestantismo hasta el racionalismo moderno.

Nosotros deseariamos citar numerosos trozos de estos belos estudios, pero nos limitamos solamente á indicar á nuestros lectores que seran dichosos en encontrar en ellos irrefragables argumentos contra las aserciones y las burlas de nuestros adversarios. Tratando de la ley de conveniencias M. Mermillon cita una frase de un enemigo declarado del cristianismo, Bauer, que" argumenta sobre si Jesus habia tenido her- "manos y hermanas para negar su nacimiento sobre natural "*Como si José hubiese osado acercarse corporalmente á aquella que acababa de dar al mundo al Dios del Universo.*" Ved ahí definitivamente cual es el término de este error histórico que nosotros combatimos: sus partidarios vienen á ser los aliados, los cómplices del racionalismo aleman y de la incredulidad contemporánea! Evidentemente la sombra do Straus ha pasado por las luces de su exejesis y les traen tinieblas que ellos suponian menos inofensivas.

M. Mermillon pasa la vista sin detenerse estérilmente sobre los argumentos inventados por sus adversarios, sin otro fundamento que suposiciones gratuitas y pruebas dadas á nues-

tra creencia de la filolojía, el estudio del testo del nuevo Testamento y por la historia de la antigüedad cristiana: ademas añade el Testimonio de la Iglesia de Oriente, aun el del antiguo protestantismo Ginebrino que no habia todavía descendido todos los escalones de la negacion. Calvino, Teodoro de Beza, despues de estos los señores Pastores Turretini, Pietet Buttini rinden homenage á la virginidad perpétua de la Madre de Cristo, y Mr. Turretini adelantándose á la objecion que pudiera suscitar este nombre de *primogénito* dado al Salvador por San Lucas y San Mateo cita esta macsima de derecho. *Es el primero á quien ningun otro precedió.*

En 1805 todavia, la venerable compañia de los pastores en Génova enseñaba esta creencia manifestando que este nombre de hermanos atribuido por el Evangelio á Santiago, Simon, José y Judas, no significa otra cosa que primos ó parientes, "y algu- "nos años despues este mismo testo vino á ser un arma de guer- "ras cobarde y desleal ataque para robar á los pobres, á los ig- "norantes la paz, la dicha de su fé,.. ¿Que pensaran los espíri- "tus elevados y penetrantes de estas sucesivas ocsilaciones? "Ellos serán confundidos en sus caidas y en sus tergiversacio- "nes, ellos no querran ya esta religion asilo de escuelas contra- "dictorias, de dudas multiplicadas, ellos comprenderán como el "testo sagrado apesar del sentido verdadero, apesar de la fé y la "ciencia no es ya fuera de la iglesia, sino una máquina de guer- "ra al servicio de los odios y de las prevenciones religiosas.

"Muchos se asombraran de haber hasta el dia conocido tan "poco á la Santa Virgen madre del Redentor: instruidos por es- "ta voz imponente, por este convenio de siglos y de pueblos, por "esta afirmacion del cristianismo todo entero, por este testimonio "del mismoprotestantismo conmovidos de este grande y bello es- "pectáculo, seran dichosos en descubrir y respetar la dignidad de "Maria el noble privilegio de su virginidad, y un dia rendiran ho- "menaje á la iglesia católica, esta fiel depositaria de toda verdad "que defiende al Salvador contra la incredulidad, á su Sma. Madre

"contra las hostiles preocupaciones, y á los libros santos contra los derrivadores racionalistas.,,

De Romont.

Primicias de la señorita C.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La *Patrie* de Paris publica la siguiente notable carta de Varsovia de 19 del actual:

«El 3 de agosto de 1847 se firmó en Roma un convenio entre el Papa y la Rusia, pero se habia suspendido en Polonia su publicacion y ejecucion, porque algunas de las estipulaciones en él contenidas eran objeto de deliberaciones. Pero al fin acaba de publicarse dicho convenio, lo cual prueba que vá á ponerse en vigor y que los obispados vacantes y administrados interinamente no tardarán en tener sus obispos, que han sido nombrados en uno de los últimos consisorios en Roma, pero que hasta ahora no han recibido todavía sus nombramientos del gobierno ruso. En virtud de este convenio habrá en Polonia un arzobispado y siete obispados. Los obispos y sus ausiliares serán nombrados cuando el Papa y el emperador se pongan de acuerdo, y el Papa los confirmará canónicamente segun costumbre. La administracion y los juicios en asuntos espirituales pertenecen á los obispos, bajo la debida dependencia de la capital Apostólica.»

—La prensa religiosa insiste en que se despoje á los compradores de bienes nacionales de los que adquirieron á la sombra de la ley.—"Si los bienes de los conventos, dice el *Católico*, se vendieron mal en 1836, fué porque se habian devueltos á sus primitivos poseedores en 1823, y opina por lo mismo que si ahora se imitase aquel proceder no habia compradores en una nueva revolucion."

—La sala tercera de la audiencia de Madrid ha absuelto en revista al Director general del periódico la *Estrella*, don Vicente Miguel y Flores encausado y condenado en dos instancias por haber insertado en dicho periódico las letras apostólicas de Gregorio XVI.

—En las rogativas públicas que se han hecho en Segorbe con motivo de la falta de lluvias, el señor Obispo, descalzo y entonando el *Miserere*, condujo á cuestas una cruz de peso de tres arrobas, hasta colocarla á media hora de la poblacion en un sitio donde la misma cruz habia sido arrancada en 1855. Los alcaldes, todo el cabildo eclesiástico y un inmenso pueblo acompañó al Prelado en su piadosa peregrinacion.

—Mediante real órden, se han entregado ya á la obreria del Pilar los bienes aun no vendidos de la propiedad de la hermandad de la Vírgen que lleva aquella advocacion en Zaragoza.

—El *Weekly Register* anuncia que tres miembros de la sociedad de hermanas anglicanas acaban de abrazar la fé católica.

Las iglesias y capillas se multiplican en Inglaterra. El 5 de octubre se inauguró en Bridgenort, en la diócesis de Shrewsbury una capilla, y el arzobispo de Trebisonda, coadjutor del cardenal Wisseman, colocó el dia 8 la primera piedra de una nueva iglesia en la diócesis de Berveley.

—Su Santidad ha autorizado por un breve especial, el uso en la Capilla Real de Madrid del riquísimo terno que se estrenó el

dia 6 en la funcion llamada de los Mantos. Aquel precioso ornamento, cuyo tejido es de azul y oro, se ha construido en las fábricas de Talavera, y se espondrá dentro de pocos dias al exámen del público en la misma Capilla Real.

—Han tomado el hábito de religiosas en el real monasterio de las Salesas segundo de la Visitacion de esta córte, las señoritas doña Lorenza de Pavía y Lacy, hermana del Excmo. Sr. marqués de Novalizhes, y doña Maria Petra de Agras.

—La diputacion de Alava pide al gobierno se erija un obispado en Vitoria con arreglo al último concordato.

—Ha fallecido en Vich el dia 24 de noviembre el señor Las Heras dignidad de Chantre.

—Ha sido nombrado vicario capitular de Oviedo en su sede vacante el señor don Inocencio Penzol Lavandera canónigo Doctoral.

—El santo Padre ha trasladado su residencia desde el Quirinal al Vaticano.

—S. M. la reina ha regalado un precioso manto á nuestra Señora de Gueralt en Berga y otro á nuestra Señora de Monserrate.

MODO DE REPRESENTAR LAS IMAGENES DE LA INMACULADA CONCEPCION.

Varios obispos de Bélgica han encontrado grandes dificultades en cuanto al modo de representar por medio de la pintura el *Misterio de la Inmaculada Concepcion.* El Cardenal Sterck, Arzobispo de Malinas, ha publicado una disertacion sobre este asunto; y el obispo de Brujas ha dado á luz una *Iconografia de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen Maria, ó de la mejor manera de representar este Misterio.*

"La Virgen Maria, dice el Rdo. Obispo de Brujas, debe ser representada en pie, vestida del sol, en actitud tranquila y modesta, en un fondo luminoso, tocando con sus pies la luna y el globo terrestre, y la serpiente infernal, cuya cabeza debe estar aplastada.

"Ha de aparecer la Virgen en la edad de la adolescencia, con todos los rasgos de la hermosura, del candor, de la modestia y de la inocencia: su estatura debe ser la ordinaria, su figura en todo dulce y amable; sus ojos bajos con modestia, ó mas bien vueltos al cielo con dulzura; las manos en actitud suplicante, ó cruzadas sobre el pecho ó juntas y elevadas hácia el cielo, sin tener nada absolutamente en ellas: el pie derecho, calzado con una sandalia, debe estar apoyado sobre la cabeza de la serpiente, y el izquierdo cubierto por el ropage, que será una túnica blanca un tanto larga, y un manto grande de color de jacinto, que le cubra todo el cuerpo y envuelva las formas.

"En el ropaje, que debe ser sencillo y modesto no debe haber nada que llame particularmente la atencion. La cabeza debe estar cubierta con un velo ligero y transparente, adornada con una aureola y coronada por doce estrellas.

"Sobre la cabeza debe verse la imágen de *Dios Padre* que la crió en estado de gracia y que eleva la mano para bendecirla; y ademas tres angeles ó nueve, colocados al rededor de sus pies ó á mayor altura, pero siempre mas bajos que la mano espresando la admiracion y el júbilo.

"Puede rodear su cuerpo una especie de sol en forma de aureola, que le ilumine con sus rayos: la media luna bajo sus pies, que reposarán en la parte cóncava, una corona de doce estrellas que ciñan su frente en forma de aureola, la serpiente infernal negra ó verde, enroscándose en el mundo en el momento en que la Virgen huella su cabeza; la manzana fatal en la boca, los ojos del monstruo espresando rabia espantosa y desesperacion. La Virgen colocada en la luz el mundo y el espacio en las tinieblas; y alrededor de ella, con órden y simetria, los atributos de la Inmaculada Concepcion con las inscriciones mas propias para recordar el misterio.,,

Los Españoles tenemos la gloria de poseer las Concepciones de Murillo y de Juan de Juanes; y la escultura inimitable de la Catedral de Sevilla y el admirable y único mosaico de la Concepcion de los Muzárabes de Toledo; y en esas inspiraciones de la fe y de la piedad encontramos los mas hermosos modelos de iconografia de aquel divino misterio. En ellos está toda la belleza. El arte hizo todo cuanto podia. Para representar á la Concepcion de Maria Santisima es preciso estudiar las obras de aquellos hombres.

Leon CARBONERO Y SOL.

INDICE GENERAL ALFABETICO

de las materias contenidas en el tomo segundo de LA CRUZ de 1856.

A.

D.

E.

F.

I.

L.

M.

N.

P.

FIN DEL INDICE.

